



Organización
Internacional
del Trabajo

**CARACTERIZACIÓN DEL
TRABAJO INFANTIL AGRÍCOLA
EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS DE LOS
ESTADOS DE SINALOA, OAXACA Y VERACRUZ**

Un estudio desde la experiencia de las niñas, niños
y adolescentes, con enfoque particular
en la educación, el origen étnico y la migración



Oficina de Países de la OIT para México y Cuba

**Programa
Internacional
para la Erradicación
del Trabajo Infantil
(IPEC)**

CARACTERIZACIÓN DEL
TRABAJO INFANTIL AGRÍCOLA
EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS DE LOS
ESTADOS DE SINALOA, OAXACA Y VERACRUZ

Un estudio desde la experiencia de las niñas, niños
y adolescentes, con enfoque particular
en la educación, el origen étnico y la migración

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2014

Primera edición 2014

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT-IPEC

Caracterización del trabajo infantil agrícola en municipios seleccionados de los Estados de Sinaloa, Oaxaca y Veracruz: Un estudio desde experiencia de las niñas, niños y adolescentes, con enfoque particular en la educación, el origen étnico y la migración / Organización Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC); Oficina de Países de la OIT para México y Cuba. – México, D.F.: OIT, 2014.

ISBN: 978-92-2-329205-8 (Print); 978-92-2-329206-5 (Web PDF)

International Labour Organization; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour; ILO Country Office for Mexico and Cuba

Trabajo infantil / niño trabajador / joven trabajador / trabajador agrícola / condiciones de trabajo / nivel regional / recopilación de datos / México - 13.01.2

NOTA

Este documento de la OIT ha sido elaborado por Florencia Nesis, Consultora para el IPEC y coordinado por Victoria Cruz, del Programa IPEC de la Oficina de la OIT en México.

Este documento de la OIT ha sido posible gracias al financiamiento del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (Department of Labor) (Proyecto MEX/09/50/USA). Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolos a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org o vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.

Visite nuestro sitio Web: www.ilo.org/ipec

Impreso en México

Diseño: Genio + Figura, México

Agradecimientos

Este informe fue realizado por la Lic. Florencia Nesis, consultora del Proyecto ¡Alto al Trabajo Infantil en la Agricultura! del Programa IPec de la OIT en México. Su rigurosidad y análisis exhaustivo constituyen un valioso aporte al estudio sobre la problemática del trabajo infantil y su vínculo con la migración y el origen étnico de las niñas, niños y adolescentes que trabajan. Igualmente agradecemos su contribución en la construcción de los cuestionarios de línea de base que se analizaron en este estudio.

El Proyecto ¡Alto al Trabajo Infantil en la Agricultura! del Programa IPec en México agradece también a la Dra. María Becerril y su equipo de colaboradores, por su apoyo en la construcción y coordinación de la aplicación de la Encuesta de caracterización del trabajo infantil y de las encuestas de línea de base, así como en la revisión y procesamiento de los resultados preliminares de este estudio. También se agradece de manera especial a la Dra. Nashieli Ramírez y al Lic. Juan Trejo, la revisión y aportes al análisis global y recomendaciones. De igual manera, este agradecimiento se hace extensivo a las organizaciones no gubernamentales que fueron las responsables directas del levantamiento de las encuestas de Línea de Base con los niños, niñas y adolescentes. En Sinaloa, la información fue recolectada por Save the Children Sinaloa, I.A.P.; en Oaxaca por Lubizha, Centro de Intercambio de Experiencias para el Desarrollo Sustentable, A.C., y en Veracruz por Desarrollo Autogestionario A.C. AUGÉ. En cuanto a los cuestionarios de la encuesta de caracterización del trabajo infantil, se agradece la participación de la Universidad Autónoma Chapingo, por el levantamiento de información en los Estados de Veracruz y Oaxaca; y a la Universidad de Occidente de Sinaloa que trabajó conjuntamente con la Universidad Autónoma Nacional de México, para el acopio de información en Sinaloa. Sin el compromiso y aportes de todas estas personas e instituciones, este estudio no hubiese resultado posible.

Índice

4

ENTENDIENDO EL TRABAJO INFANTIL EN LA AGRICULTURA

9

INTRODUCCIÓN

11

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL TRABAJO INFANTIL EN LA AGRICULTURA



Infografía

16



Perfil de la población encuestada

17



Niñas, niños y adolescentes

22



Educación

29



Características del Trabajo infantil

31



Percepción de las niñas, niños y adolescentes
sobre el trabajo infantil y la educación

39

SINALOA



Infografía

40



Características generales

41



Perfil de la población encuestada

43



Niñas, niños y adolescentes

47



Educación

54



Características del trabajo infantil

57



Percepción de las niñas, niños y adolescentes
sobre el trabajo infantil y la educación

63

OAXACA		Infografía	66
		Características generales	67
		Perfil de la población encuestada	69
		Niñas, niños y adolescentes	72
		Educación	80
		Características del trabajo infantil	82
		Percepción de las niñas, niños y adolescentes sobre el trabajo infantil y la educación	87
VERACRUZ		Infografía	90
		Características generales	91
		Perfil de la población encuestada	93
		Niñas, niños y adolescentes	97
		Educación	106
		Características del trabajo infantil	108
		Percepción de las niñas, niños y adolescentes sobre el trabajo infantil y la educación	114
PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN LA AGRICULTURA			116
		Definiciones y fuentes de información de las infografías	129

Índice de tablas y gráficas

CARACTERIZACIÓN GENERAL

GRÁFICAS

1	Composición de la población de acuerdo al sexo y la edad	17
2	Edad y origen étnico	19
3	Cuidado de las niñas, niños y adolescentes	21
4	Uso del tiempo de las niñas, niños y adolescentes	23
5	Uso del tiempo y edad	23
6	Participación en las diferentes actividades de acuerdo al sexo	24
7	Uso del tiempo y edad en niños	25
8	Uso del tiempo y edad en niñas	25
9	Uso del tiempo y origen étnico, población que no habla lengua indígena	26
10	Uso del tiempo y origen étnico, población que habla lengua indígena	26
11	Uso del tiempo y contexto de migración, población local	27
12	Uso del tiempo y contexto de migración, población asentada	28
13	Uso del tiempo y contexto de migración, población migrante	28
14	Dónde trabajan por estado	32
15	Exposición a otros riesgos	35
16	Herramientas que utilizan en el trabajo	36

TABLAS

1	Tipología familiar según etnicidad	19
2	Cuidado de las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a la composición familiar	22
3	Causas que determinan la exclusión escolar	30
4	Tipo de apoyos educativos percibidos	31
5	Con quién acuden al campo las niñas, niños y adolescentes trabajadores	33
6	Jornada de trabajo	34
7	Causas del trabajo infantil en la agricultura	37
8	Percepción sobre el trabajo infantil	39

SINALOA

GRÁFICAS

17	Población encuestada por edad y sexo	43
18	composición de la población por edad según período migratorio	44
19	Origen étnico y edad	45
20	Uso del tiempo de las niñas, niños y adolescentes	47
21	Uso del tiempo y edad	47
22	Uso del tiempo y sexo	48
23	Uso del tiempo y edad, niños	48
24	Uso del tiempo y edad, niñas	49
25	Uso del tiempo y origen étnico	49
25	Uso del tiempo y origen étnico, población que no habla lengua indígena	50
26	Uso del tiempo y origen étnico, población que habla lengua indígena	50
27	Uso del tiempo y contexto de migración	51
28	Uso del tiempo según edad y contexto de migración, población local	52
29	Uso del tiempo según edad y contexto de migración, población asentada	52
30	Uso del tiempo según edad y contexto de migración, población migrante	53
31	Herramientas que utilizan en el trabajo	60
32	Exposición a otros riesgos	62

TABLAS

9	Características generales de los municipios seleccionados	42
10	Cuidado de las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a la composición familiar	43
11	Uso del tiempo y período de migración	54
12	Edad, uso del tiempo y características educativas	55
13	Causas que determinan la exclusión escolar	56
14	Tipo de apoyos educativos percibidos	57
15	Con quién acuden al campo las niñas, niños y adolescentes trabajadores	59
16	Jornadas de trabajo	60
17	Causas del trabajo infantil agrícola	62
18	Percepción sobre el trabajo infantil	63

OAXACA

GRÁFICAS

33	Población encuestada por edad y sexo	69
34	Tipo de migración según composición familiar	70
35	Origen étnico y contexto migratorio	71
36	Uso del tiempo de las niñas, niños y adolescentes	73
37	Uso del tiempo y edad	73
38	Uso del tiempo y edad	74
39	Uso del tiempo y sexo	74
40	Uso del tiempo y edad, niños	75
41	Uso del tiempo y edad, niñas	75
42	Uso del tiempo y origen étnico	76
43	Uso del tiempo y origen étnico, población que no habla lengua indígena	77
44	Uso del tiempo y origen étnico, población que habla lengua indígena	77
45	Uso del tiempo y contexto de migración	78
46	Uso del tiempo según período de migración	78
47	Tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo	83
48	Herramientas que utilizan en el trabajo	85
49	Exposición a otros riesgos	86

TABLAS

19	Características generales de los municipios seleccionados	68
20	Cuidado de las niñas, niños y adolescentes	72
21	Uso del tiempo, período de migración y condición migratoria	79
22	Edad, uso del tiempo y características educativas	80
23	Causas que determinan la exclusión escolar	81
24	Tipo de apoyos educativos percibidos	81
25	Con quién acuden al campo las niñas, niños y adolescentes trabajadores	83
26	Jornadas de trabajo	84
27	Causas del trabajo infantil agrícola	87
28	Percepción sobre el trabajo	88

VERACRUZ

GRÁFICAS

50a Población encuestada por edad, sexo y cultivo, café	93
50b Población encuestada por edad, sexo y cultivo caña	94
51 Composición familiar según cultivo	95
52 Edad y etnicidad	95
53 Uso del tiempo por cultivo	98
54 Uso del tiempo según edad y cultivo, café	100
55 Uso del tiempo según edad y cultivo, caña	100
56 Uso del tiempo según sexo y cultivo	101
57 Uso del tiempo y origen étnico	102
58 Uso del tiempo, según edad y condición migratoria, población local	104
59 Uso del tiempo, según edad y condición migratoria, población asentada	104
60 Uso del tiempo, según edad y condición migratoria, población migrante	105
61 Tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo según cultivo	109

TABLAS

29 Características generales de los municipios seleccionados	92
30 Cuidado de las niñas, niños y adolescentes por cultivo	97
31 Participación en el estudio y el trabajo, según cultivo y condición migratoria	102
32 Participación en las distintas actividades, según cultivo y condición migratoria	103
33 Edad, uso del tiempo y características educativas	106
34 Causas que determinan la exclusión escolar	107
35 Tipo de apoyos educativos percibidos	108
36 Con quién acuden al campo las niñas, niños y adolescentes trabajadores	110
37 Jornadas de trabajo	111
38 Causas del trabajo infantil agrícola	113
39 Percepción sobre el trabajo infantil según cultivo	114

Entendiendo el trabajo infantil en la agricultura

La dependencia del sector agrícola sigue siendo determinante en muchas comunidades rurales, sin embargo, es un sector caracterizado por un gran número de puestos de trabajo poco calificados y mal remunerados, con un gran déficit de trabajo decente y regulación. Esto explica, en gran medida, la persistencia y magnitud de la pobreza rural. No es casual que sea en el ámbito rural, en particular el sector agrícola, el que capta el porcentaje más alto (59 por ciento) de los 168 millones de niñas y niños que trabajan en el mundo.

Las niñas, niños y adolescentes que realizan trabajos peligrosos como el agrícola, constituyen la mayoría silenciosa dentro del trabajo infantil. Si bien aparecen en fotografías, a la hora de adoptar medidas públicas muchas veces quedan eclipsados por otras formas de trabajo infantil que captan más fácilmente la atención del público, como son los niños soldados o las víctimas de la trata, o incluso quienes trabajan "a la vista", como las niñas y los niños que venden en la calle.

Además de las altas cifras de niñas, niños y adolescentes que trabajan en este sector, también hay otras características que lo hacen un problema serio y particularmente difícil de eliminar.

La agricultura es, junto con la construcción y la minería, uno de los tres sectores más peligrosos para trabajar en el mundo. En muchos casos, las labores que realizan las niñas y niños son consideradas "de ayuda" o sólo el jefe de familia está registrado como trabajador agrícola, especialmente entre los trabajadores migrantes, por lo que sus actividades no son consideradas o no son reflejadas como trabajo en las estadísticas oficiales. De esta manera, la magnitud real del problema puede no estar siendo visible para los tomadores de decisión política. También el trabajo infantil suele pasar desapercibido cuando existen muchos intermediarios en la cadena de suministro de mano de obra.

En la agricultura las niñas, niños y adolescentes son víctimas de accidentes mortales o lesiones y enfermedades producto de su trabajo, en proporciones mayores que los adultos, y ven afectado su desarrollo, ya que empiezan a trabajar desde edades muy tempranas, como los 5, 6 y 7 años.

Por su parte, el trabajo en las propias tierras de la familia, como parte de la agricultura de subsistencia, está ligado a usos y costumbres, especialmente entre las comunidades indígenas. Lo que podría haber sido una actividad de aprendizaje del oficio familiar, bajo una adecuada supervisión, puede terminar convirtiéndose en una situación de explotación laboral por la necesidad económica de la familia.

La prevalencia del trabajo infantil agrícola afecta, a su vez, la capacidad de alcanzar el objetivo del trabajo decente para los trabajadores adultos o en edad para trabajar, así como los de agricultura sustentable, desarrollo rural y seguridad alimentaria, debido a que el trabajo infantil perpetúa el ciclo de pobreza de las familias. Como en otras formas de trabajo infantil, el trabajo en este sector puede impedir el acceso de niñas, niños y adolescentes a la educación o la formación profesional, limitando sus posibilidades de movilidad económica y social y sus oportunidades de progresar en su vida futura.

Entre las problemáticas asociadas al trabajo infantil agrícola está el hecho de que es un sector que históricamente ha quedado al margen de las regulaciones sectoriales en muchos países, lo que significa que las leyes que lo prohíben, y su aplicación, son menos rigurosas que en relación con otros sectores o trabajos.

De esta manera, la atención al trabajo infantil agrícola, especialmente dentro las comunidades indígenas rurales y migrantes, merece una mirada particular y debe constituirse en una prioridad para avanzar en el cumplimiento de los compromisos jurídicos y las metas internacionales que han dispuesto los países para erradicar el trabajo infantil, entre ellas, la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para el año 2016 y de todo el trabajo infantil para el 2020.

La lucha contra esta grave violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes constituye un enorme desafío. Por ello, la recolección de datos confiables y su análisis es un apoyo indispensable para el desarrollo de intervenciones efectivas para atacar este problema. Es así que, en el marco del proyecto ¡Alto al trabajo infantil en la agricultura!, ejecutado en México por el Programa IPEC de la OIT entre los años 2010 y 2014, se realizó un cuidadoso levantamiento de información sobre el trabajo de niñas, niños y adolescentes y sus familias en comunidades vinculadas con los procesos migratorios de jornaleros agrícolas de los estados de Oaxaca, Sinaloa y Veracruz.

La información recopilada permitió la elaboración del presente estudio cualitativo que busca caracterizar el trabajo infantil en la agricultura, con un enfoque particular en la situación de las niñas, niños y adolescentes de comunidades indígenas y de comunidades migrantes. Con este informe, la OIT espera contribuir a mejorar el entendimiento sobre el problema, aumentar la sensibilidad social y promover actitudes sociales en pro de la prevención sostenible y la erradicación progresiva del trabajo infantil. Además, se espera fortalecer el desarrollo, implementación y seguimiento de políticas y programas públicos contra este flagelo.

Contar con un panorama cada vez más claro de este fenómeno avizora indudablemente un proceso más efectivo y un camino más corto para lograr un mundo sin trabajo infantil.

Thomas Wissing

Director

Oficina de Países de la OIT para México y Cuba

Introducción

Según el Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2011), en México al menos uno de cada diez niñas, niños y adolescentes entre los 5 y los 17 años de edad se encuentra ocupado. La tercera parte de estos poco más de 3 millones de niñas, niños y adolescentes ocupados trabaja en el sector agrícola. El incremento en la población que vive en situación de pobreza, que solamente entre 2011 y 2012 pasó del 36,3 al 37,1 por ciento (CEPAL, 2013) y el aumento entre el 2009-2011 de la participación en las actividades económicas de niñas y niños que no asistían a la escuela del 44,8 al 46 por ciento, entre otros indicadores, apuntan a una tendencia preocupante del trabajo infantil en México.

La historia del trabajo infantil en la agenda pública mexicana cumple ya casi un siglo. Es en la Constitución de 1917 cuando de manera formal se prohíbe el trabajo de niñas y niños menores de doce años de edad y se establecen medidas especiales de protección en el ámbito laboral para adolescentes de entre 12 y 16 años. Esta norma permanece hasta 1962 cuando se modifica la Ley Federal del Trabajo aumentando a los catorce años la edad mínima de admisión al empleo. Si bien esta normativa prevaleció en la legislación laboral de 1970 y permanece vigente actualmente desde la de 2012, se prevén cambios a corto plazo dado que en junio del 2014 entró en vigor la reforma constitucional al apartado A del Artículo 123 que elevó de 14 a 15 años la edad mínima de trabajo en México.

Antes de mediados de los años ochenta, la traducción en programas para asegurar la aplicación de la normatividad fue muy escasa. La generación de acciones se ha venido incrementando en los últimos veinticinco años, aunque con una perspectiva poco integral y de limitado alcance. Actualmente el compromiso de erradicación de trabajo infantil se encuentra establecido, por primera vez, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México, creada en junio del 2013, lo que apunta hacia la intencionalidad de la coordinación interinstitucional, el desarrollo de programas vinculados con la atención de los factores sociales de riesgo que propician el trabajo infantil y la generación de medidas de protección hacia las y los adolescentes en edad permitida para trabajar.

La ausencia de acciones y programas fueron de la mano de la escasa generación de conocimiento y datos estadísticos capaces de proporcionar radiografías y elementos para el diagnóstico del trabajo infantil. Es hasta los años noventa cuando comienza la producción de información con estudios de mayor alcance como lo fueron el Estudio de niños, niñas y adolescentes trabajadores en 100 ciudades (DIF, PNUFID, UNICEF 1998), el Módulo de Trabajo Infantil la Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas (INEGI, INI, SEDESOL, STPS, PNUD, OIT 1997) y la Encuesta Nacional de Jornaleros Migrantes (SEDESOL-PRONJAG 1998). Es importante señalar que durante esa década México, como muchos otros países de la región y del mundo, se incorporaba a un contexto impregnado por la emergente visión de derechos y por la ratificación de instrumentos internacionales de carácter vinculante como son la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU 1989) y el Convenio 182 "Sobre las peores formas de trabajo infantil" de la Organización Internacional del Trabajo (1999).

En lo que toca a la información estadística de alcance nacional, si bien los censos y encuestas de empleo recopilaban información sobre las actividades económicas de la población mayor de once años, es hasta 1999 cuando a través de un Módulo de Trabajo Infantil, levantando a la par de la Encuesta Nacional de Empleo, se coloca como objeto de interés a las niñas, niños y adolescentes de entre cinco y diecisiete años de edad, constituyéndose así en el primer ejercicio de alcance nacional que busca dimensionar y caracterizar las actividades económicas y las labores domésticas remuneradas y no remuneradas llevadas a cabo por la población infantil mexicana. La aplicación de este Módulo que aborda la situación laboral de niñas, niños y adolescentes se repite anexo a las Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo (INEGI, STPS) del 2007, 2009, 2011 y 2013.

Respecto al trabajo agrícola migrante, en el año 2009 se levanta la Encuesta Nacional Jornalera (Sedesol), que incorpora aspectos del trabajo infantil en este sector. En los últimos diez años, además se han venido multiplicando estudios de carácter exploratorio. El interés por el trabajo infantil también se ve reflejado en la incorporación de indicadores y variables que dan cuenta de él en encuestas e investigaciones de dinámicas familiares y educativas, entre otras. Paralelamente,

se produce un incremento de estudios etnográficos e historiográficos alrededor de la problemática del trabajo infantil en México.

El contexto de implementación del proyecto “Alto al Trabajo Infantil en la Agricultura”, del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)¹ de la OIT, también ha resultado un ámbito propicio para la generación de información relevante en esta materia. Entre los estudios realizados destaca la *Encuesta Nacional de Percepción Social del Trabajo Infantil en México*. Primera en su tipo, su relevancia estriba en mostrar que si bien a primera vista parecería existir un consenso social según el cual el trabajo infantil es un fenómeno complejo que limita el desarrollo, la educación, la salud y la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, perpetuando las condiciones de pobreza y exclusión social, creencias y estereotipos de otra naturaleza funcionan como un sistema de interpretación que determina valoraciones, comportamientos y prácticas sociales que ubican el problema del trabajo infantil en las propias familias, niñas, niños y adolescentes, colocándolo como una alternativa válida para las poblaciones más vulnerables, naturalizándolo y creando un estereotipo en el cual es una alternativa justificada y válida al crimen. Es en este terreno en el cual abona la información que arrojó la Encuesta, ya que la prevención y la erradicación del trabajo infantil requieren de una apuesta institucional que considere no sólo las variables socioeconómicas, sino que también transforme las circunstancias culturales que derivan de las representaciones y miradas sociales hacia el trabajo infantil, en particular al trabajo agrícola.

Otra línea de generación de conocimiento lo constituye el presente documento, que ofrece información sobre las condiciones laborales de niñas, niños y adolescentes, las dinámicas familiares, la condición étnica y la vinculación de la población con servicios, programas o instituciones de los diferentes órdenes de gobierno. Los resultados brindan una aproximación a la relación que se presenta entre los espacios de origen y destino migratorio; a las dinámicas familiares durante los momentos de migración y de retorno a los lugares de origen; a las dinámicas del uso del tiempo, atendiendo especialmente al estudio, al trabajo infantil agrícola y al trabajo infantil doméstico en el propio hogar; a las particularidades que presenta el trabajo infantil agrícola y el acceso a la escuela así como los riesgos de trabajo derivados de la participación de las niñas, niños y adolescentes en las actividades agrícolas y los cultivos investigados.

En este caso la información se generó en apoyo para el desarrollo de las intervenciones piloto demostrativas del proyecto “Alto al Trabajo Infantil en la Agricultura”, a partir de dos instrumentos aplicados directamente a niñas, niños y adolescentes,

¹ Proyecto de cooperación técnica centrado en el trabajo infantil agrícola con énfasis en la población indígena y migrante. Destinado a fortalecer las capacidades del Estado en sus diferentes niveles, empleadores y trabajadores, organizaciones de la sociedad civil, actores clave vinculados con la producción y difusión del conocimiento (universidades, institutos de investigación, prensa) y a la sociedad en su conjunto.

entre diciembre del 2011 y junio del 2012: una encuesta de Línea Base (3070 cuestionarios)² y una encuesta de Caracterización del Trabajo Infantil (558 cuestionarios).³ El objetivo de los mismos era el de dar cuenta de la situación inicial en que se encontraban las niñas, niños y adolescentes que trabajan en la agricultura o que provienen de hogares vinculados a esta actividad en los municipios en los que se desarrollarían las acciones piloto en los estados de Oaxaca, Sinaloa y Veracruz. De esta forma, sus resultados fueron utilizados de manera inicial para brindar apoyo a través del conocimiento de la población con la cual se trabajaría, capaz de orientar las intervenciones que les dieron origen.

Dada la ausencia en México de estudios cuantitativos enfocados al trabajo infantil en agricultura, con una mirada particular en la niñez indígena y en la migración interna, se consideró la relevancia de hacerlos públicos, en tanto se considera que abonan sustancialmente en la comprensión del fenómeno del trabajo infantil y adolescente en este sector aportando elementos fundamentales para el desarrollo de intervenciones gubernamentales y no gubernamentales en la materia. Si bien el estudio no fue diseñado para ser estrictamente representativo de cultivos o municipios con características determinadas, las situaciones y problemáticas de las que da cuenta constituyen un punto de partida para la toma de acciones concretas en espacios en los que el trabajo infantil agrícola se vincula con dinámicas de empleo temporal, de migración y en las cuales hay una presencia importante de población indígena.

Los municipios en los que se realizó el levantamiento presentan una fuerte articulación de las economías locales en torno a las actividades agrícolas. Estas actividades pueden desempeñarse dentro del ámbito doméstico o en torno a la agricultura comercial. En un esquema en el que cíclicamente la agricultura comercial produce una fuerte demanda de mano de obra, abriendo la posibilidad al empleo de miles de personas, las familias alternan la agricultura de autoconsumo o el empleo en otros sectores (como el comercio, los servicios y la construcción), con las posibilidades de empleo temporal que presenta la agroindustria. Muchas de las familias que recurren a esta estrategia son familias locales que residen en las cercanías de los espacios en los que se presenta la agroindustria. En otros casos, se trata de familias que se han asentado en estos espacios luego de un proceso migratorio, y también se presentan familias que, involucradas en trayectorias migratorias más dinámicas, se movilizan en función de la oferta de empleo.

2 Las encuestas de Línea de Base fueron aplicadas por las organizaciones no gubernamentales que ejecutaron los proyectos de atención directa de trabajo infantil. En Sinaloa, la información fue levantada por Save the Children Sinaloa, I.A.P.; en Oaxaca por Lubizha; Centro de Intercambio de Experiencias para el Desarrollo Sustentable, A.C., y en Veracruz por Desarrollo Autogestionario A.C. AUGÉ.

3 Los cuestionarios de la encuesta de Caracterización del trabajo infantil, fueron aplicados por la Universidad Autónoma Chapingo en el caso de los estados de Veracruz y Oaxaca; y la Universidad de Occidente de Sinaloa, que trabajó conjuntamente con la Universidad Autónoma Nacional de México, para el levantamiento de información en Sinaloa.

La migración, como estrategia de articulación laboral, se activa durante períodos específicos del año (momento de las cosechas) por los requerimientos de fuerza de trabajo de establecimientos agroindustriales.

Con el objetivo de dar cuenta de las dinámicas migratorias en el estado de Oaxaca se analizaron comunidades principalmente expulsoras de población migrante, mientras que Sinaloa fue seleccionada en su calidad de receptora de dicha población. En ambos casos se levantó información en diferentes momentos del proceso migratorio. Por su parte, en Veracruz se seleccionaron dos cultivos con características especiales: el café y la caña de azúcar, los cuales presentan modelos de producción cuyos requerimientos de mano de obra específicos son cubiertos con población migrante estatal.

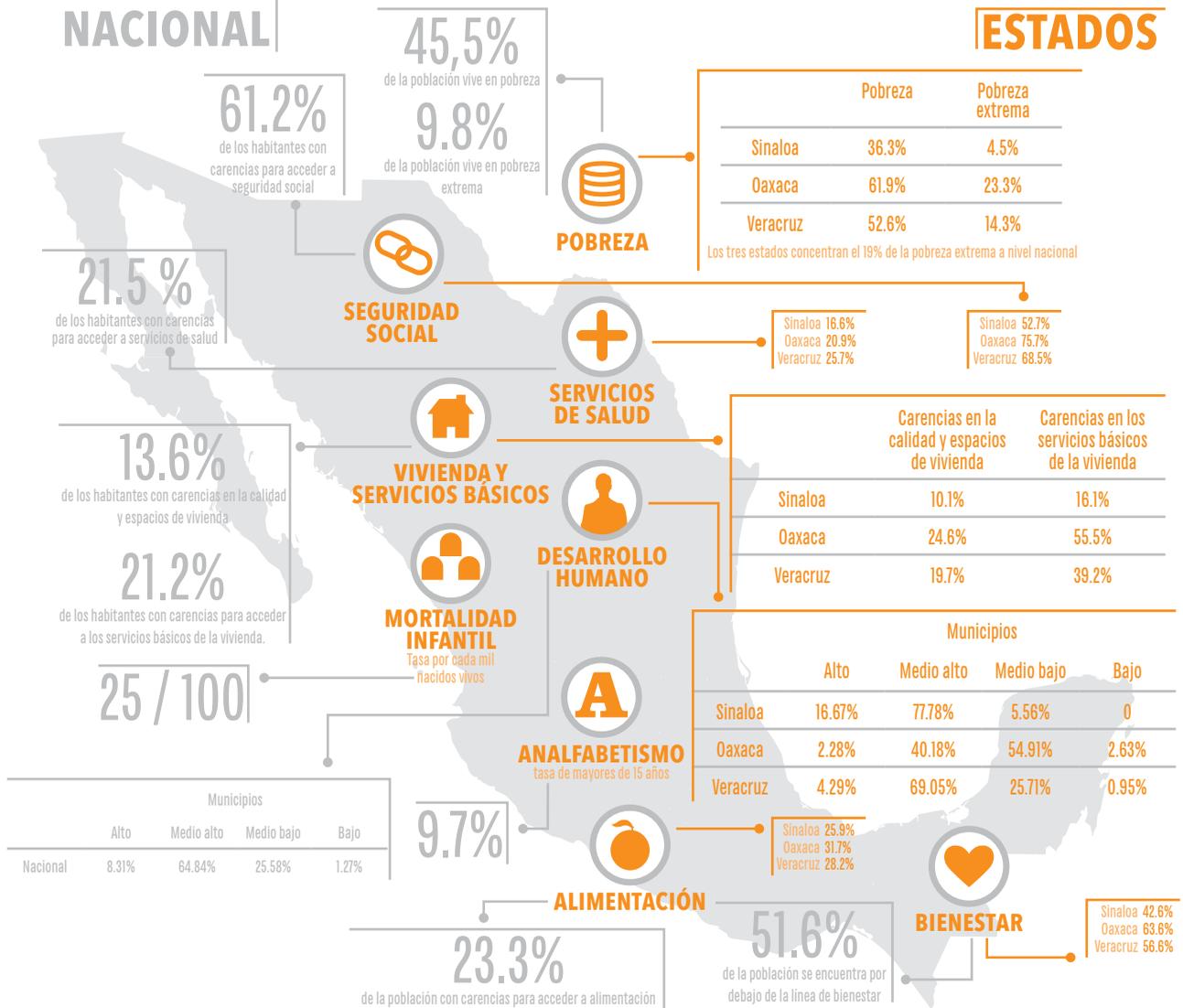
La información se presenta en cinco capítulos. El primero brinda un panorama general del trabajo infantil en la agricultura en los municipios estudiados. Los tres posteriores corresponden a los resultados para cada una de las entidades federativas: Sinaloa, Oaxaca y Veracruz. Finalmente, el último capítulo retoma los principales hallazgos para avanzar con observaciones y recomendaciones específicas para el diseño de políticas públicas encaminadas a la eliminación y prevención del trabajo infantil en la agricultura.

Es importante tomar en cuenta que esta es una lectura inicial de la información que arrojaron los instrumentos de investigación anteriormente mencionados, pero es necesario considerar que los datos recopilados, que están a disposición pública, son una fuente valiosa para la realización de posteriores análisis.

DATOS REFERENCIALES

NACIONAL

ESTADOS



Trabajo Infantil en México

De acuerdo con cifras oficiales, para el año 2011 la tasa de ocupación infantil fue de 10,5 por ciento. En 2012 entró en vigor la regulación sobre los trabajos peligrosos para menores de edad en la Ley Federal del Trabajo y en 2014 la reforma constitucional que elevó de 14 a 15 años la edad mínima de admisión al empleo. Entre el 2013 y 2014, se instalaron Comisiones Intersecretariales contra el Trabajo Infantil a nivel federal y en las 32 entidades federativas. La erradicación del trabajo infantil forma parte, por primera vez, del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

Sin embargo, el país aún enfrenta importantes retos relacionados, principalmente, con las causas que

se vinculan con la persistencia del trabajo infantil: altos índices de pobreza, altos índices de informalidad en el trabajo, y dificultades para el acceso a servicios y programas de seguridad y protección social, especialmente entre las poblaciones más vulnerables; el sector agrícola dispone de un alto número de puestos de trabajo poco calificados y mal remunerados con grandes déficit de trabajo decente e insuficiente regulación; y se observan amplias desigualdades en el desarrollo e infraestructura de servicios disponibles en zonas rurales, especialmente en aquellas que constituyen zonas de origen de la migración de jornaleros agrícolas.

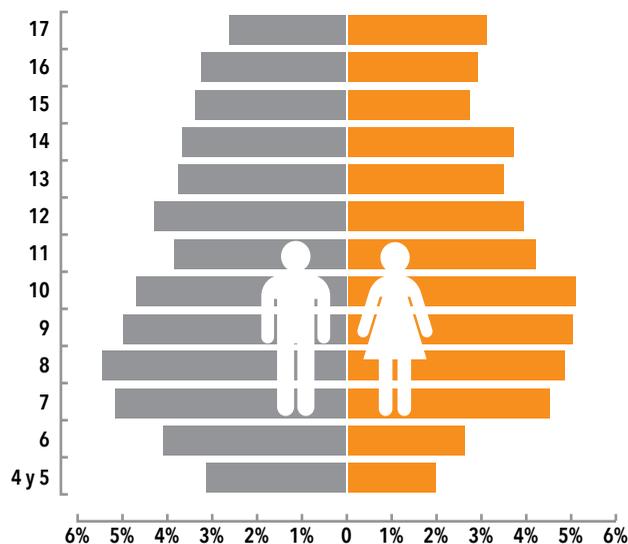
Caracterización General del Trabajo Infantil en la Agricultura

Perfil de la población encuestada



De acuerdo con la información analizada, el 52 por ciento de las personas de entre los 5 y los 17 años de edad encuestadas eran del sexo masculino, mientras que el restante 48 por ciento eran mujeres. Esta estructura está acorde con la tendencia nacional, que según los últimos datos censales (2010), que presenta un 51 por ciento de población masculina y un 49 por ciento de población femenina en México.

El promedio de edad general es de once años, aunque se presentan algunas peculiaridades por entidad federativa. En Oaxaca la población encuestada tenía una media de diez años, en Sinaloa y Veracruz la edad media era de once y medio años de edad.



Gráfica 1 Composición de la población de acuerdo al sexo y la edad

Estrategias de organización familiar

18

A partir del contexto económico, social y cultural particular las familias adoptan estrategias y mecanismos para alcanzar ciertos niveles de autosuficiencia dentro de un complejo de creencias, saberes, costumbres y condiciones estructurales y coyunturales. Los hogares -que en el caso mexicano son en un noventa por ciento familiares- no son estructuras fijas, sino formas de organización dinámicas, con capacidad de reconfigurarse a partir de situaciones y estímulos internos y externos. Las diferentes formas de organización que adquieren los hogares les permiten administrar sus recursos de modo que sean cubiertas, en la medida de lo posible, las necesidades de cuidado de niñas y niños pequeños, ancianos, y también hacer frente a sus necesidades económicas a través del acceso al trabajo como medio para la reproducción de la unidad doméstica.

Ser parte de un grupo indígena, crecer dentro de una familia extensa o por el contrario en una monoparental; pertenecer a una familia que asume como estrategia de incorporación laboral la migración o que depende exclusivamente del trabajo jornalero asalariado, son condicionantes de formas de organización familiar específicas que repercuten en la posibilidad de acceder a servicios educativos, de seguridad y protección social y a mayores o menores condiciones de estabilidad laboral, entre otros.

De ahí que conocer las formas de organización de las familias en torno al cuidado de los niños y niñas y de acuerdo a su condición étnica, situación migratoria y a su composición familiar constituye una herramienta importante al momento de analizar las pautas de uso del tiempo de los niños y la interacción del trabajo con el estudio.

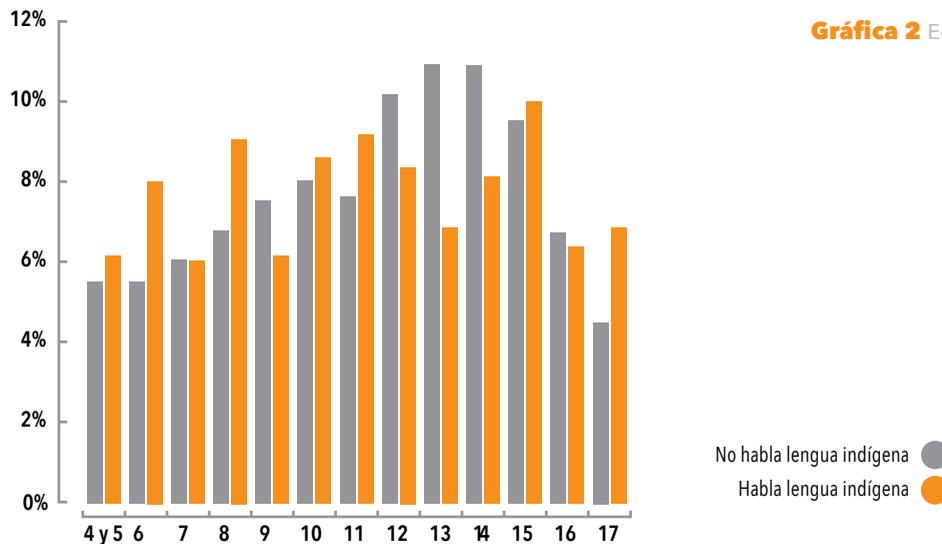
Estructura familiar

La mayor parte de las niñas, niños y adolescentes encuestados provienen de hogares nucleares (59,75 por ciento), correspondiendo al tipo de hogar mayoritario en México. El 26,5 por ciento proviene de hogares extensos -el porcentaje es igual al de hogares ampliados a nivel nacional-; el 12 por ciento se ubica en hogares monoparentales; uno de cada diez en hogares divididos; y el 3,64 por ciento en familias fraternas o compuestas. Este tipo de hogares, en los que además del núcleo y otros familiares también cohabitan personas que no guardan ningún parentesco con el jefe del hogar, representan a nivel nacional sólo el 1,5 por ciento.

El 48 por ciento de la población encuestada proviene de familias locales; 43,91 por ciento de familias migrantes, y el 7,11 restante proviene de familias asentadas. Esta condición impacta de manera significativa en las estructuras, ya que alrededor de la mitad de las familias fraternas, extensas (48,97 por ciento) y divididas (43,21 por ciento), se integran a los ciclos migratorios, proporción que se presenta como superior a la que presentan las familias nucleares (37,45 por ciento) y monoparentales (33,33 por ciento) en los ciclos migratorios. La migración golondrina, que es aquella que tiene como destino más de un campo agrícola, afecta especialmente a las familias migrantes extensas (47,37 por ciento) por sobre las familias nucleares (32,98 por ciento) y divididas (41,43 por ciento).

Para la adscripción étnica se optó por utilizar el criterio lingüístico. De acuerdo a los datos del último Censo de Población (2010), la población indígena representaba al 7 por ciento de la población nacional. La población encuestada, por su parte, señala en un 23,7 por ciento hablar alguna lengua indígena, tasa que triplica la que se presenta a nivel nacional.

Entre la población indígena hay una menor proporción de hombres, en comparación a la población no indígena, siguiendo la tendencia nacional de la población infantil hablante de lengua indígena que presenta una mayor mortalidad infantil en varones. En lo que toca a la edad, mientras la población encuestada no indígena presenta mayor presencia a partir de la adolescencia temprana, correspondiente a la edad normativa para estudios secundarios, los infantes en edad preescolar y escolar son mayoritariamente indígenas.



Si bien la familia nuclear es mayoritaria, la proporción de familias divididas entre la población indígena duplica a la proporción que se presenta entre las familias no indígenas. También entre la población indígena, la proporción de familias fraternas o compuestas triplica a las que presenta en sus pares no indígenas. En contraste, las familias monoparentales son menos frecuentes en la población indígena.

	No habla lengua indígena	Habla lengua indígena	General
Extensa	24,02	28,87	25,17
Nuclear	61,94	45,29	57,99
Dividida	5,92	18,16	8,82
Monoparental	6,86	3,96	6,17
Compuesta / fraterna	1,26	3,75	1,85

Tabla 1 Tipología familiar según etnicidad (%)

Ocupación de padres y madres

La condición migratoria está íntimamente relacionada con la etnicidad, ya que el 86 por ciento de las niñas, niños y adolescentes indígenas provienen de hogares migrantes, mientras que sólo el 31 por ciento de los no indígenas se ven involucrados en dinámicas migratorias.

En el 79,8 por ciento de los hogares encuestados los jefes y jefas de hogar se encuentran vinculados a las actividades agrícolas como jornaleros. En el caso de los padres, la proporción aumenta al 87,8 por ciento pero, si estos presentan condición migrante o si son indígenas, el involucramiento en actividades agrícolas asciende al 94,9 y 96,7 respectivamente. Los padres de hogares asentados y locales y aquellos que no presentan condición étnica, trabajan más en los oficios y servicios.

En el caso de las madres de familia, cuatro de cada diez se dedica al hogar. Pero, mientras que en los hogares no indígenas el 47 por ciento de ellas se dedica al hogar, en las indígenas es la participación en actividades agrícolas la actividad dominante (46,6 por ciento). Si consideramos la condición migratoria, la participación en actividades agrícolas alcanza a casi a la mitad de las mamás migrantes (49,2 por ciento) y asentadas (45,5 por ciento), frente al 25,02 por ciento en el caso de las madres locales.

Toma de decisiones y cuidado de las niñas, niños y adolescentes

En el 41 por ciento de los hogares se reporta que las decisiones se toman por el padre y la madre de manera conjunta, resaltando el hecho de que en las familias migrantes hay una mayor concentración en la toma de decisiones por parte de la figura paterna.

Mientras que para ocho de cada diez niños provenientes de hogares locales el cuidado hacia los menores de edad se lleva a cabo entre los integrantes de la familia, en las familias asentadas este esquema aplica en un 66 por ciento y en el caso de hogares migrantes desciende a seis de cada diez niños. Preocupa que en estos dos últimos casos se incrementa el autocuidado por parte de los propios menores de edad. A medida que las niñas y niños crecen se incrementa el autocuidado y, en todos los casos, las niñas permanecen dentro del ámbito de cuidados familiares por más tiempo y en mayor proporción que los niños.

Gráfica 3 cuidado de las niñas, niños y adolescentes

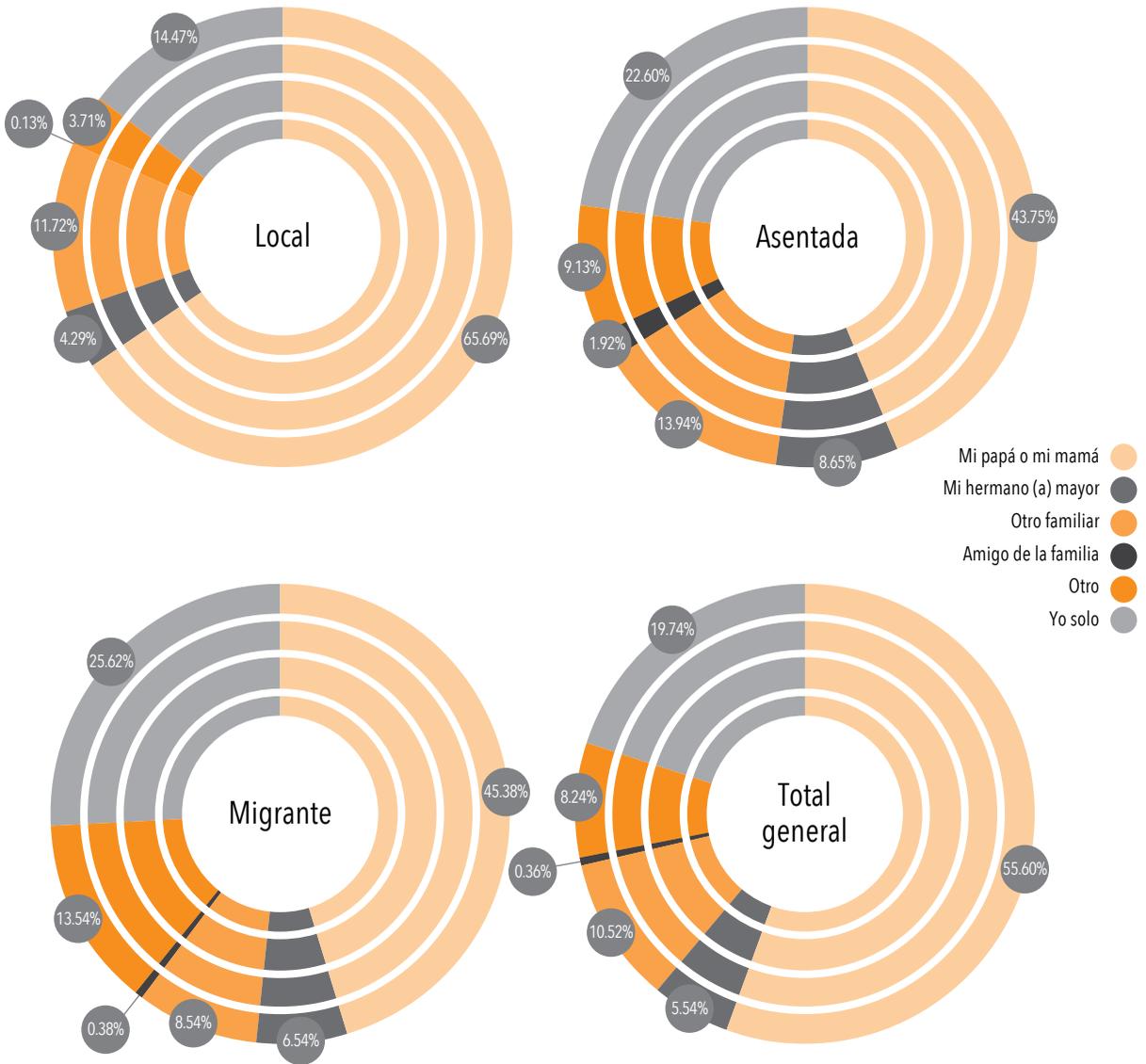


Tabla 2 cuidado de las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a la composición familiar (%)

Si realizamos el análisis desde la perspectiva de la tipología familiar, el autocuidado se eleva al 69 por ciento de quienes viven en hogares compuestos o fraternos y al 29 por ciento en los monoparentales, mientras que el promedio general es del 19 por ciento.

	Extensa	Nuclear	Dividida	Monoparental	Compuesta	General
Mi papá o mi mamá	42,65	61,37	68,04	47,06	2,04	55,60
Mi hermano (a) mayor	4,55	5,63	6,16	6,95	8,16	5,54
Otro familiar	27,31	4,76	4,69	7,49	2,04	10,52
Amigo de la familia	0,39	0,41	0	0,53	0	0,36
Otro	8,06	8,93	3,52	8,56	18,37	8,24
Yo solo	17,04	18,91	17,60	29,41	69,39	19,74

Niñas, niños y adolescentes



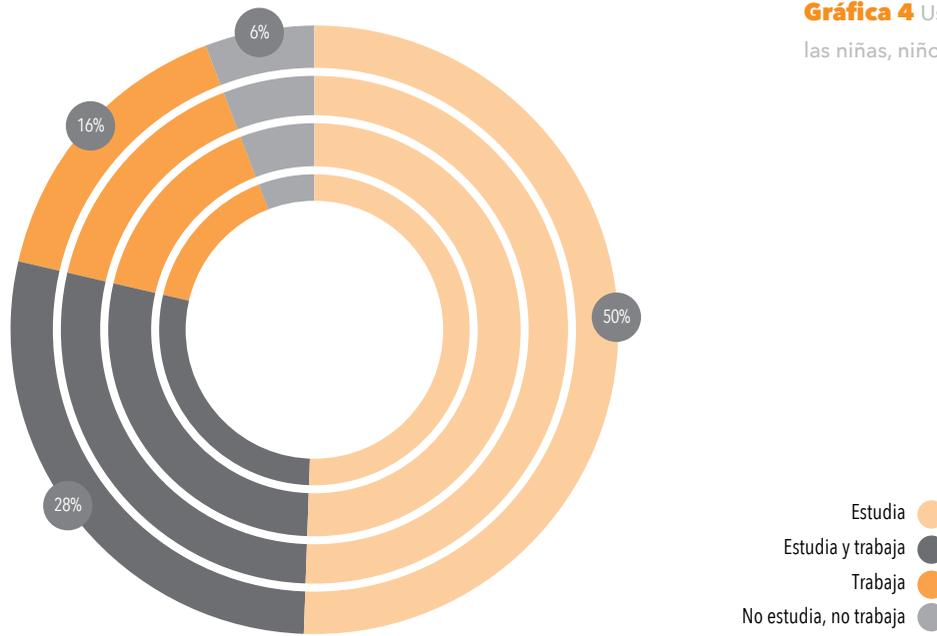
Uso del tiempo de las niñas, niños y adolescentes

A través del análisis de las actividades que realizan las niñas, niños y adolescentes es posible valorar el estado en el que se encuentran respecto al ejercicio pleno de sus derechos en el presente y valorar el impacto de estas actividades para desarrollarse plenamente y adquirir habilidades que les permitan lograr mejores niveles bienestar. En este sentido el trabajo infantil, no sólo pone en jaque su desarrollo físico, sino que también limita sus oportunidades educativas, constituyendo una de las principales amenazas al desarrollo humano y sus consecuencias afectan no sólo a las familias, niñas y niños, sino también a la sociedad en su conjunto.

Uso del tiempo: estudio, tareas domésticas y trabajo infantil

El 78,7 por ciento de la población encuestada asiste a la escuela y el 43,6 por ciento trabaja. Ambas cifras son especialmente relevantes e indicativas de la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran las niñas, niños y adolescentes vinculados a las actividades agrícolas en los estados y municipios en los que se realizó la encuesta. La proporción de población infantil y adolescente trabajadora es cuatro veces mayor a la que se reporta a nivel nacional (10,5 por ciento, MTI, 2011). Asimismo, se evidencia que una parte importante de la población infantil combina el trabajo con el estudio; en este caso también se supera ampliamente la media nacional que es del 15,3 por ciento, alcanzando niveles del 28 por ciento. Este dato es indicativo no sólo de que la escuela presenta una amplia compatibilidad con el trabajo infantil, con su consecuente impacto en el aprovechamiento de los aprendizajes, sino también de que una amplia proporción de la población se encuentra por esa razón en riesgo de abandonar sus estudios (ucw, 2012).

Gráfica 4 Uso del tiempo de las niñas, niños y adolescentes (%)

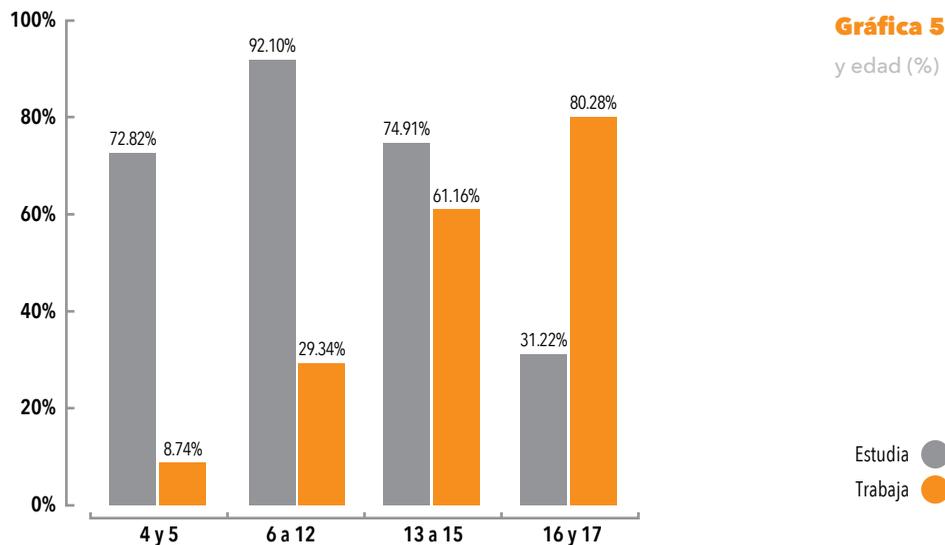


Además de estas actividades, nueve de cada diez niñas y niños realizan tareas domésticas en el propio hogar, cifra que también se coloca por encima del promedio nacional que alcanza a siete de cada diez niñas y niños.

La participación en el trabajo se incrementa con la edad y se comporta de manera inversa a la escolarización.

Uso del tiempo, sexo y edad

Gráfica 5 Uso del tiempo y edad (%)

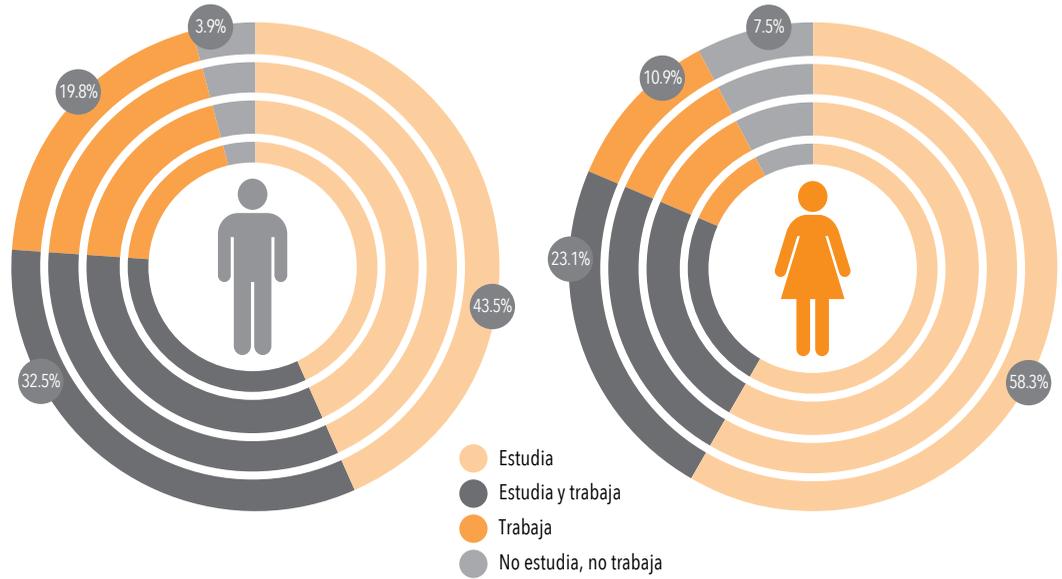


Mientras que el 58 por ciento de las niñas se dedican exclusivamente al estudio, sus pares varones sólo lo hacen en un 43 por ciento. La mayor permanencia de las mujeres en la escuela es producto de las acciones afirmativas, vinculadas a las becas y a los programas de transferencia monetaria, y es una constante a nivel

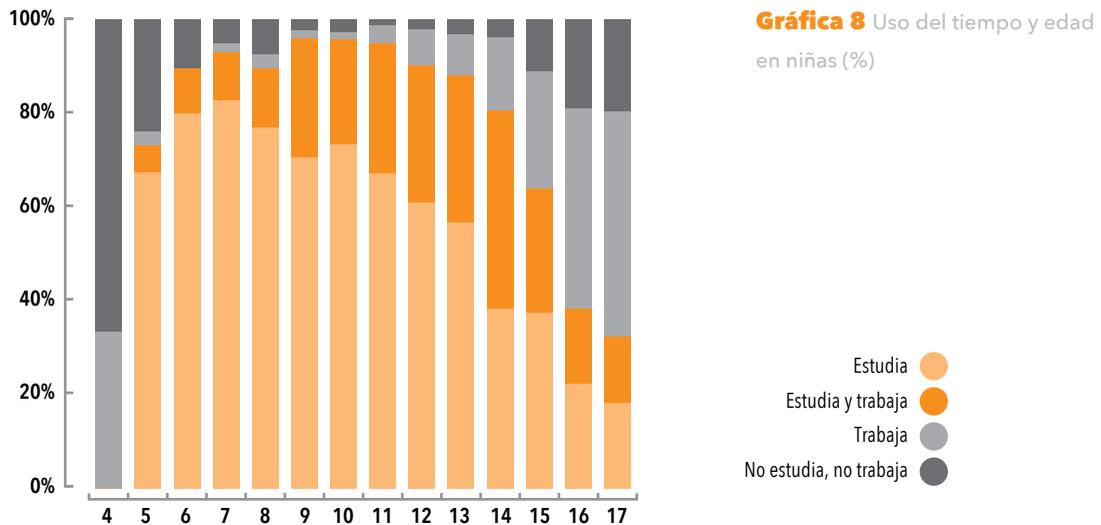
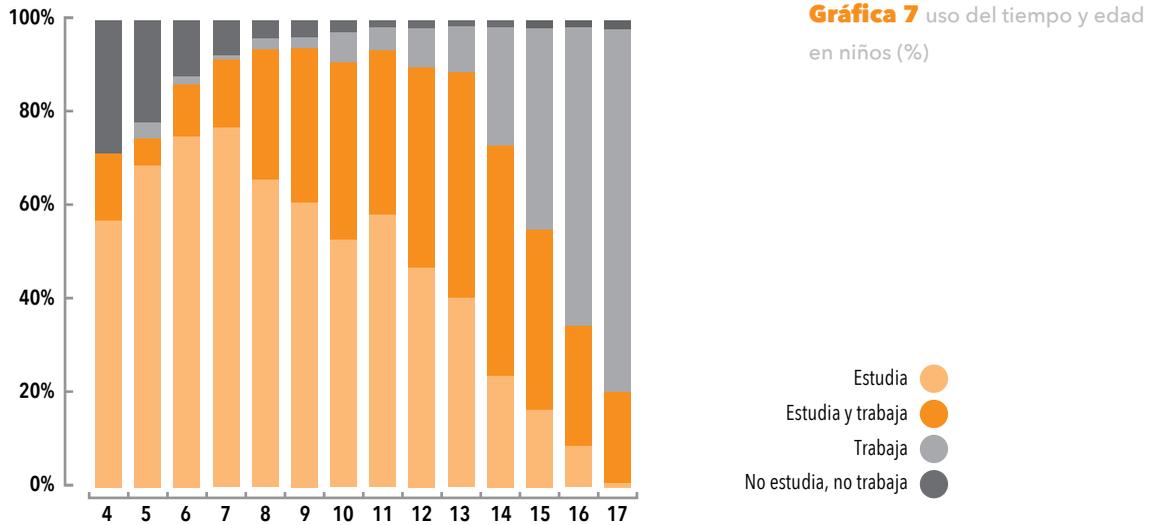
Gráfica 6

Participación en las diferentes actividades de acuerdo al sexo

nacional. La proporción de niños que combinan el trabajo con el estudio o que exclusivamente trabaja también es mayor que la de las niñas, mientras que la proporción de niñas que no estudia y no se dedica al trabajo es mayor que la de los niños.



La participación en las diferentes actividades según el sexo y la edad muestra que los niños se incorporan a la escuela más temprano que las niñas. Entre los 6 a 12 años la participación en el trabajo es mayor en el grupo de los niños. Durante la transición hacia la secundaria se verifica un descenso generalizado en el estudio y una incorporación intensiva de los adolescentes al mercado laboral (71 por ciento de los varones y 49 por ciento de las mujeres) Si bien en este período la transición comienza como resultado de combinar el trabajo con el estudio, a partir de los 15 años comienza a incrementarse el trabajo, especialmente como actividad exclusiva. Para los 16 y 17 años nueve de cada diez adolescentes varones trabajan y seis de cada diez de sus pares mujeres lo hacen.



La población indígena representa casi una cuarta parte de la población encuestada. Como se ha señalado, esta población es de menor edad que la población no indígena, los hogares migrantes se presentan como el grupo mayoritario dentro del subconjunto de la población indígena, y una proporción importante proviene de hogares extensos y divididos.

Si bien no hay una diferencia significativa entre los niños no indígenas e indígenas que estudian y trabajan (28,5 por ciento en los primeros, frente al 26,4 por ciento en los segundos), sí se observa una diferencia de casi 6 puntos porcentuales entre los niños indígenas dedicados de manera exclusiva al trabajo (19,6 por ciento) y los no indígenas (14,4 por ciento). La dedicación exclusiva al estudio también presenta diferencias importantes de acuerdo a la condición étnica ya que mientras que el 52,3 por ciento de quienes no son indígenas se dedica a estudiar exclusiva-

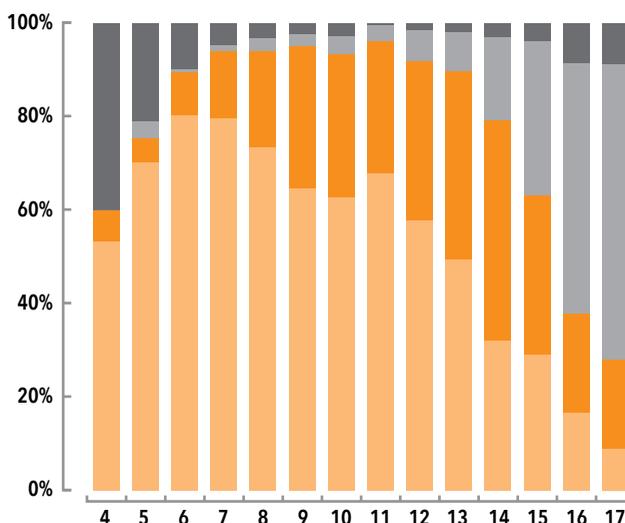
Uso del tiempo y etnicidad

mente, este porcentaje se reduce al 45,4 por ciento de los indígenas. Asimismo, la proporción de menores de edad indígenas que no estudian y no trabajan casi duplica a la correspondiente a los no indígenas (8,7 contra 4,6).

Al hecho de que la participación en el trabajo por parte de la población indígena se da en mayor proporción, se suma que la edad de inicio también es menor. Hacia los doce años de edad en la población indígena la participación en el trabajo supera su participación en el estudio, coincidiendo con la transición de la primaria a la secundaria. Entre quienes no hablan una lengua indígena esta situación se presenta hacia los 14 años. Las y los adolescentes indígenas se incorporan al trabajo como actividad exclusiva en mayor proporción y más tempranamente que sus pares no indígenas, de modo que hacia los 16 y 17 años la brecha alcanza 9 puntos porcentuales, con 88,8 por ciento en el caso de población indígena y 77,8 para no indígenas.

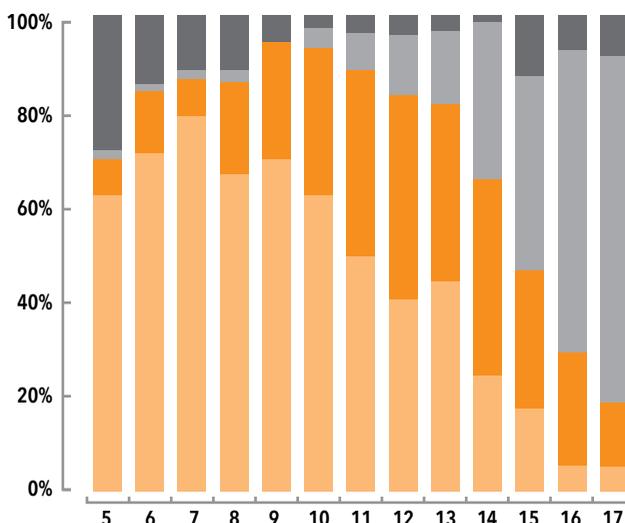
Gráfica 9 Uso del tiempo y origen étnico (%), población que no habla lengua indígena

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja



Gráfica 10 Uso del tiempo y origen étnico (%), población que habla lengua indígena

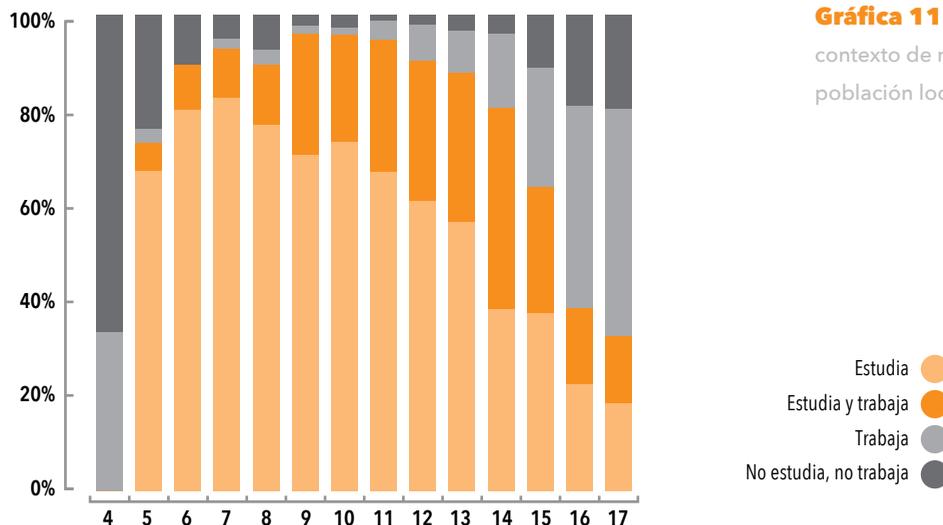
- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja



Las niñas, niños y adolescentes provenientes de familias migrantes se encuentran menos escolarizados y participan más en el trabajo como actividad exclusiva que sus pares asentados y locales. Mientras que la participación en el estudio de quienes provienen de hogares locales es del 87,4 por ciento, quienes provienen de hogares asentados estudian en un 82,1 por ciento. Esta proporción disminuye hasta el 68,5 por ciento en niños migrantes. Consecuentemente, la proporción de menores de edad migrantes dedicados de manera exclusiva al trabajo triplica a la que se presenta entre niños locales (locales 8,27 por ciento, migrantes 24,54 por ciento). Por su parte, mientras que la proporción de niños que estudian y trabajan asciende a 33,5 y a 30,2 por ciento en familias locales y asentadas, en las migrantes es del 21,6 por ciento.

Si bien en todos los tipos de hogares el momento de mayor incorporación laboral se da entre los 12 y 13 años, entre la población migrante esta incorporación resulta más profunda. Como parte de este proceso, hacia los 16 y 17 años las tasas de participación en el trabajo de quienes pertenecen a familias migrantes superan ampliamente (90,6 por ciento) las que presentan las y los adolescentes de familias asentadas (72 por ciento) y locales (67 por ciento).

Niñas, niños y adolescentes pertenecientes a familias migrantes viven la incorporación al trabajo como consecuencia de abandonar el estudio, mientras que entre menores de edad, locales y asentados se mantiene la participación conjunta en el estudio y en el trabajo.

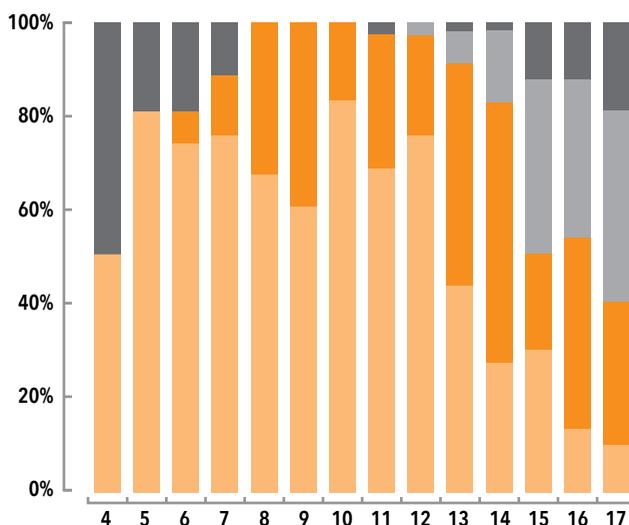


Gráfica 11 Uso del tiempo y contexto de migración (%), población local

Estudia
Estudia y trabaja
Trabaja
No estudia, no trabaja

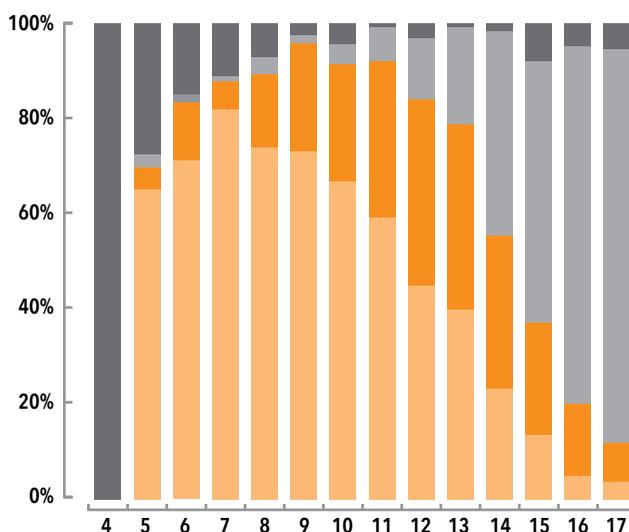
Gráfica 12 Uso del tiempo y contexto de migración (%), población asentada

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja



Gráfica 13 Uso del tiempo y contexto de migración (%), población migrante

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja



Tareas domésticas y trabajo infantil doméstico en el propio hogar

En hogares vinculados a las actividades agrícolas la realización de tareas domésticas por parte de las niñas y niños es frecuente. El 92 por ciento de las niñas, niños y adolescentes encuestados participan en las tareas en su propio hogar. Además de que esta proporción se coloca 20 puntos porcentuales por encima de la media nacional, más de la mitad de estos niños realiza como parte de las tareas domésticas actividades que resultan peligrosas, ya que involucran acciones o situaciones no pertinentes a su edad, como lo son el cuidado de hermanos pequeños o de familiares ancianos, ocuparse de la totalidad de las tareas del hogar, preparación de alimentos, provisión de agua y leña, y lavado de ropa. Estas actividades implican el manejo de herramientas punzo-cortantes, el traslado de cargas pesadas no adecuadas para el sano desarrollo, y el contacto con agentes químicos. La mayoría de estas niñas y niños asumen responsabilidades para las cuales no se encuentran preparados y que interfieren con su derecho a la educación, al descanso y a la recreación, y que por lo tanto implican trabajo infantil.

El trabajo infantil doméstico en el propio hogar afecta levemente más a las niñas (48,28 por ciento) que a los niños (45,45 por ciento), a quienes se encuentran entre los 6 y 12 años de edad (50,55 por ciento), a quienes hablan una lengua indígena (56,59 por ciento) y a quienes provienen de hogares migrantes (53,24 por ciento).

Preocupa especialmente el reporte de triples jornadas, ya que quienes desarrollan este tipo de tareas son principalmente quienes trabajan y estudian (51 por ciento); y las dobles jornadas de quienes trabajan y de los que se dedican al estudio conjuntamente con el trabajo infantil doméstico en el propio hogar (con 45 y 42 por ciento respectivamente).

El trabajo infantil doméstico en el propio hogar se presenta como complementario y superpuesto al trabajo infantil en la agricultura, de modo que ambos trabajos se encuentran ligados en las familias vinculadas a las economías agrícolas. La afectación de acuerdo a la edad revela que a medida que las niñas y niños crecen pasan de realizar trabajo infantil doméstico en el propio hogar a realizar trabajo infantil agrícola o a combinar ambas actividades.

Ocho de cada diez niños, niñas y adolescentes asiste a la escuela. De ellos, poco más de la tercera parte combina esta actividad con el trabajo (35,6 por ciento). El rezago educativo afecta al 27 por ciento de quienes asisten a la escuela, oscilando entre el 30 por ciento en primaria y preparatoria y 20 por ciento en secundaria. Esta situación de rezago se asocia con la deserción escolar: la trayectoria escolar de las y los adolescentes de 17 años indica que el 58 por ciento de quienes abandonaron la escuela, lo hicieron en la primaria y un 39 por ciento en la secundaria. Estas proporciones son indicativas de una población altamente excluida del sistema educativo, ya que según datos del Censo 2010 el porcentaje de rezago en mayores de 15 años, que se corresponde con quienes no finalizaron la educación primaria, es de 12,9 por ciento y el de la secundaria es de 20,9 por ciento.

Mientras que a nivel nacional alcanzan a concluir el nivel medio superior 50 de cada 100 de los alumnos que ingresan a primero de primaria, en este caso sólo lo logra uno. Aquí también resulta importante destacar que sólo uno de cada cuatro de las niñas, niños y adolescentes que ha abandonado la escuela refiere haber recibido contacto para retomar sus estudios, principalmente de parte de sus docentes.

Las principales causas de deserción escolar se vinculan a la necesidad económica de apoyo en el hogar -ya sea aportando trabajo o dinero- y con razones personales vinculadas con la propia trayectoria educativa; muy por debajo de estas se mencionan razones vinculadas con la dificultad en el acceso al sistema educativo, como son problemas en la inscripción y falta de documentación.

Educación

**Asistencia escolar,
rezago educativo y
deserción escolar**



Durante la primaria los principales motivos de deserción se relacionan con el acceso al sistema educativo, mientras que a partir del momento en que se produce la transición a la secundaria las causas más señaladas son la propia trayectoria educativa conjuntamente con la necesidad de contribuir con el sostenimiento del hogar.

Las niñas señalan con mayor frecuencia problemas para acceder al sistema educativo, mientras que los niños que no estudian relacionan el abandono escolar con la trayectoria educativa. Quienes pertenecen a un grupo étnico señalan más frecuentemente la necesidad de apoyar en el hogar y las dificultades relacionadas con el acceso, mientras que quienes no hablan una lengua indígena indican como principal causa de deserción escolar la propia trayectoria y experiencia educativa. La necesidad económica como detonador del abandono escolar es ligeramente superior entre quienes provienen de hogares migrantes.

En la mayoría de los casos estas niñas, niños y adolescentes no tendrán contacto con procesos formativos y educativos el resto de sus vidas si consideramos que únicamente el 8 por ciento de los que no se encuentran estudiando refiere estar estudiando en otros espacios distintos a dónde ha sido aplicada la encuesta.

Tabla 3 Causas que determinan la exclusión escolar (%)

		Acceso educativo	Propia trayectoria educativa	Razones económicas	Otras
Grupos de edad	4 y 5	40,00	10,00	10,00	40,00
	6 a 12	36,50	21,90	16,06	25,55
	13 a 15	11,84	37,72	37,28	13,16
	16 y 17	6,88	36,70	41,28	15,14
Sexo	Niños	15,41	37,54	31,65	15,41
	Niñas	20,65	24,28	32,25	22,83
Condición étnica	No habla lengua indígena	14,42	36,38	29,29	19,91
	Habla lengua indígena	25,00	21,43	37,76	15,82
Condición migratoria	Local	16,02	31,49	29,28	23,20
	Asentada	15,79	31,58	23,68	28,95
	Migrante	18,60	31,88	33,82	15,70
General		17,69	31,75	31,91	18,64

Apoyos educativos

El hecho de que el total de la población encuestada que estudia perciba algún tipo de apoyo es indicativo de que recibir estos subsidios es fundamental en el acceso y permanencia educativa. Los principales apoyos que recibe la población infantil que estudia son becas escolares, seguidos por útiles escolares y en menor medida uniformes y desayunos.

La proporción de niñas que accede a las becas es ligeramente mayor a la de sus pares varones. Las y los alumnos de secundaria son quienes cuentan en mayor proporción con este apoyo en comparación con el resto de los niveles educativos. Y la población indígena, asentada y migrante, que es la que se encuentra más desvinculada del estudio, también se encuentra menos vinculada a este tipo de apoyos.

Tabla 4 Tipo de apoyos educativos percibidos (%)

		Becas	Uniformes	Útiles escolares	Desayunos	Otros	No estudia
Grupos de edad	4 y 5	12,77	13,30	5,85	7,45	32,98	27,66
	6 a 12	28,41	15,82	15,09	5,74	26,33	8,61
	13 a 15	31,11	10,55	16,47	1,72	15,61	24,54
	16 y 17	15,82	2,53	4,43	0,32	7,91	68,99
Sexo	Niños	25,31	12,12	14,07	4,08	21,86	22,55
	Niñas	28,81	13,36	13,63	4,07	21,36	18,78
Condición étnica	No habla lengua indígena	28,15	11,67	14,74	4,22	22,97	18,25
	Habla lengua indígena	22,63	16,51	10,55	3,52	16,51	30,28
Condición migratoria	Local	32,05	11,47	17,24	1,60	25,90	11,73
	Asentada	25,48	9,13	16,83	4,33	25,48	18,75
	Migrante	21,12	14,75	9,29	6,99	15,82	32,03
General		26,97	12,70	13,84	4,07	21,60	20,81

31

Características del Trabajo Infantil

El porcentaje de niñas, niños y adolescentes que trabaja en las zonas que abarcó el estudio cuadruplica la tasa nacional de niños ocupados (MTI 2011).

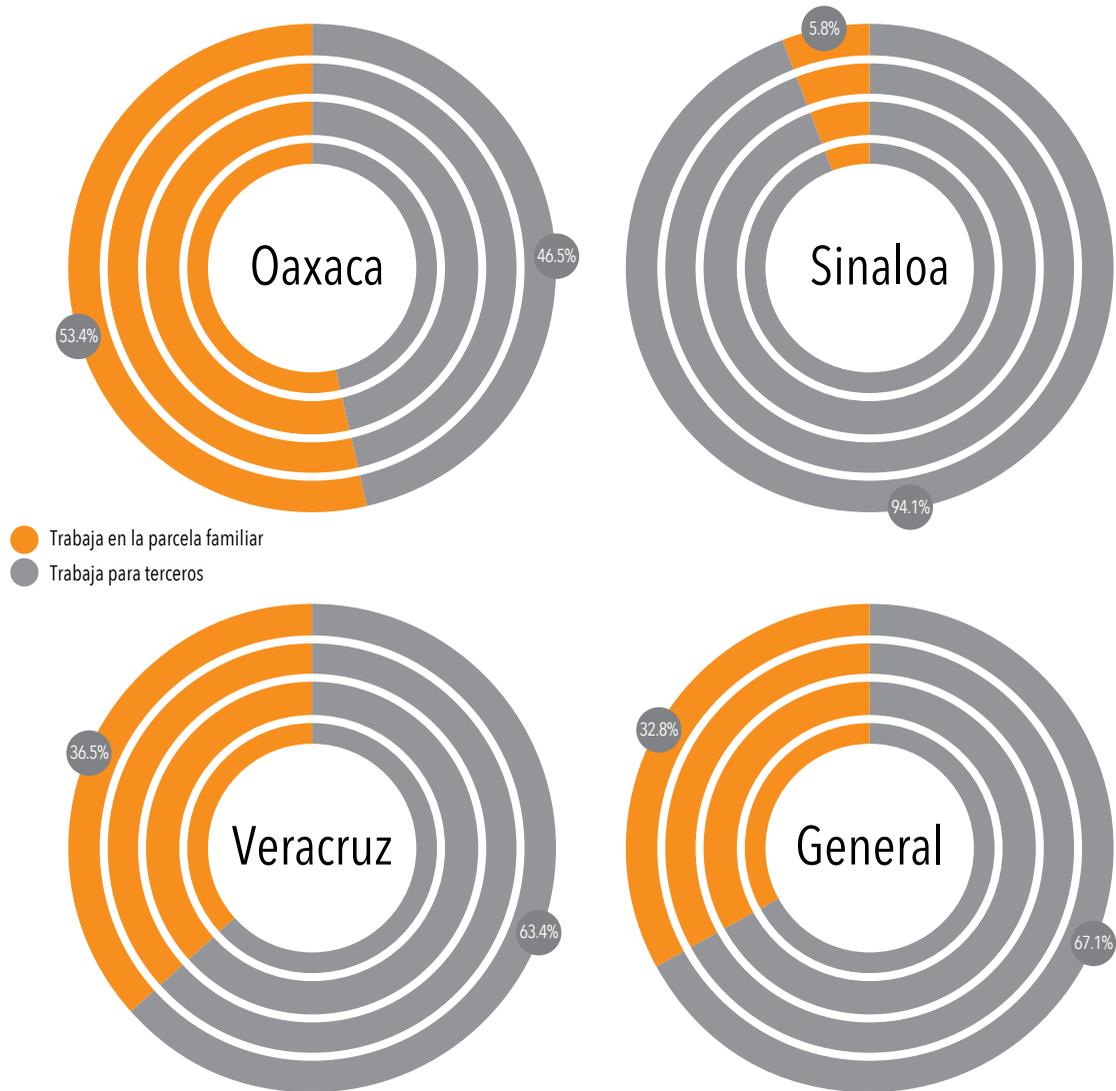


El 47.80 por ciento de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en la agricultura tienen entre 5 y 13 años, un 30.62 por ciento tiene entre 14 y 15 años, y el 21.59 por ciento tiene entre 16 y 17 años. Al momento de realizarse el levantamiento de la información la Ley Federal de Trabajo (LFT) dictaba como edad mínima de admisión al empleo los 14 años, edad que ha sido elevada a los 16 años a través del nuevo art. 176 de la reforma de la LFT de 30 de noviembre de 2012. Sin embargo, en ninguno de los escenarios, los trabajadores agrícolas menores de edad desarrollaban sus actividades de acuerdo a las condiciones de seguridad en el trabajo. Por lo tanto, de acuerdo a los parámetros que permiten definir el trabajo infantil, se advierte que el total de las niñas, niños y adolescentes que se encontraron vinculados a la realización de actividades agrícolas, ya sea por la edad o por el tipo de actividades realizadas y la presencia de riesgos, se encuentran en situación de explotación y realizan trabajo infantil en actividades consideradas peligrosas.

La mayor parte de las niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil se desempeña en parcelas de terceros (67 por ciento), si bien se presentan con-

Gráfica 14 Dónde trabajan por estado (%)

trastes importantes de acuerdo al estado de referencia. Para el caso de Sinaloa (estado eminentemente receptor) esta situación se corresponde al 94 por ciento de los niños trabajadores, mientras que la mayor proporción de niños y niñas trabajando en parcelas familiares se presenta en Oaxaca (estado eminentemente de origen de la migración).



A medida que las niñas y los niños crecen el trabajo en la parcela de terceros se torna más frecuente. Así, mientras que aproximadamente la mitad de las niñas y los niños de 6 a 12 años que trabajan lo hacen en la parcela de terceros (53,19 por ciento), hacia los 17 y 16 años tres cuartas partes del trabajo infantil agrícola se desarrolla para terceros (75,83 por ciento).

Sin que se registren diferencias de acuerdo a la condición étnica, las niñas, niños y adolescentes de familias locales trabajan en una proporción levemente superior en la parcela familiar (35,81 por ciento) que quienes provienen de familias asentadas (31,33 por ciento) y migrantes (29,74 por ciento).

Quienes trabajan en la propia parcela se dedican principalmente al cultivo del maíz y frijol, mientras que los que se incorporan al trabajo para terceros lo hacen mayoritariamente en el cultivo del tomate rojo, caña, chile, calabacita, café, y melón, cultivos principalmente vinculados con la agroindustria.

Tanto quienes trabajan en la agroindustria como quienes lo hacen en la propia parcela realizan principalmente tareas de pizca, cosecha y corte (77,36 por ciento), y en menor medida se desempeñan como cargadores (9,87 por ciento), cuidadores (6,83 por ciento), y empacadores (5,51 por ciento).

Las dinámicas de acompañamiento se relacionan con la propiedad de la parcela y se encuentran estrechamente vinculadas a la orientación de la producción y la condición migratoria, y a la asunción de roles y actitudes vinculados con la edad y el género.

Cuatro de cada diez niñas y niños dedican entre una y dos horas diarias para trasladarse desde su residencia hacia los campos de trabajo y para uno de cada diez el traslado toma entre dos y cuatro horas. Siete de cada diez de quienes se trasladan al campo en autobús o en camiones, trabaja en la parcela de terceros.

La mayor parte de los menores de edad acude al campo acompañado de sus padres, pero la mayoría que lo hace de manera independiente son adolescentes mayores de quince años. Quienes trabajan para terceros asisten en forma independiente en mayor proporción que quienes trabajan en la propia parcela y las niñas asisten en mayor proporción acompañadas.

Principales actividades agrícolas y cultivos

Desplazamiento de los trabajadores

Tabla 5 Con quién acuden al campo las niñas, niños y adolescentes trabajadores (%)

		Sólo	Con otro familiar	Con mis papás
Grupos de edad	6 a 12	19,62	1,42	78,96
	13 a 15	44,73	1,48	53,79
	16 y 17	59,58	1,67	38,75
Sexo	Niños	45,40	0,91	53,70
	Niñas	26,70	2,49	70,81
Condición étnica	No habla lengua indígena	38,66	1,79	59,56
	Habla lengua indígena	38,31	0,38	61,30
Condición migratoria	Local	33,95	2,03	64,02
	Asentado	54,22	1,20	44,58
	Migrante	41,26	0,93	57,81
Propiedad de la parcela	Propia	26,88	1,01	72,11
	De terceros	44,29	1,72	53,99
General		38,58	1,48	59,93

Jornadas de trabajo

La mitad de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en la agricultura dedican seis días de la semana a esta actividad. En el caso de población indígena uno de cada diez ocupa los siete días de la semana. Este indicador nos habla de la intensidad laboral a la que están expuestos estos niños y niñas.

Los niños trabajan más días que las niñas y el incremento de días es directamente proporcional a la edad; es así como siete de cada diez adolescentes de entre 16 y 17 años de edad sólo descansan un día de la semana. El 73 por ciento de los que se dedican exclusivamente al trabajo dedican jornadas semanales de seis días, mientras que el 57 por ciento de los que combinan esta actividad con el estudio trabajan cinco o menos días de la semana. Las niñas, niños y adolescentes provenientes de familias migrantes trabajan más días a la semana que quienes pertenecen a familias asentadas o locales, situación que también se presenta entre quienes trabajan en la parcela de terceros.

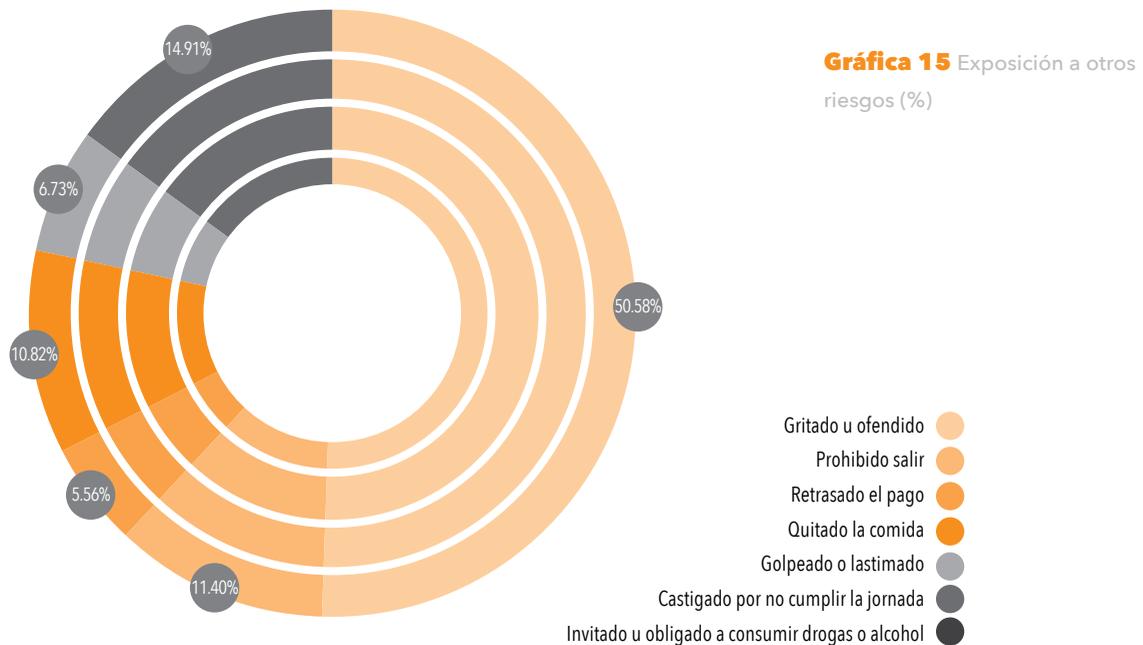
Tabla 6 Jornada de trabajo (%)

		7 días	6 días	5 días	4 días o menos
Grupos de edad	6 a 12	3,55	42,55	28,84	25,06
	13 a 15	3,52	51,48	21,30	23,70
	16 y 17	5,42	68,33	17,50	8,75
Sexo	Niños	3,25	53,90	21,56	21,30
	Niñas	4,98	47,06	26,47	21,49
Condición étnica	No habla lengua indígena	2,31	50,26	22,82	24,61
	Habla lengua indígena	9,58	55,56	25,29	9,58
Condición migratoria	Local	2,88	42,98	23,18	30,96
	Asentada	0	39,76	31,33	28,92
	Migrante	5,58	62,45	22,30	9,67
Propiedad de la parcela	Propia	3,77	40,70	33,42	22,11
	De terceros	3,93	56,63	18,43	21,01
Actividad	Estudia y trabaja	3,78	38,67	27,73	29,82
	Trabaja exclusivamente	4,05	73,42	15,77	6,76
General		3,88	51,40	23,35	21,37

Condiciones y riesgos en el trabajo

El trabajo agrícola es considerado como uno de los trabajos más peligrosos. Implica la presencia de riesgos físicos derivados de la exposición a flora y fauna peligrosa, el manejo de herramientas e instrumentos peligrosos, a actividades que exigen esfuerzos para los cuales las niñas y niños no se encuentran preparados, como largas jornadas de trabajo o la exposición a temperaturas extremas, y a productos tóxicos. Estos riesgos provocan accidentes e incluso la muerte y son causantes de enfermedades diferidas (deformaciones, problemas posturales y enfermedades vinculadas a la exposición a agentes tóxicos).

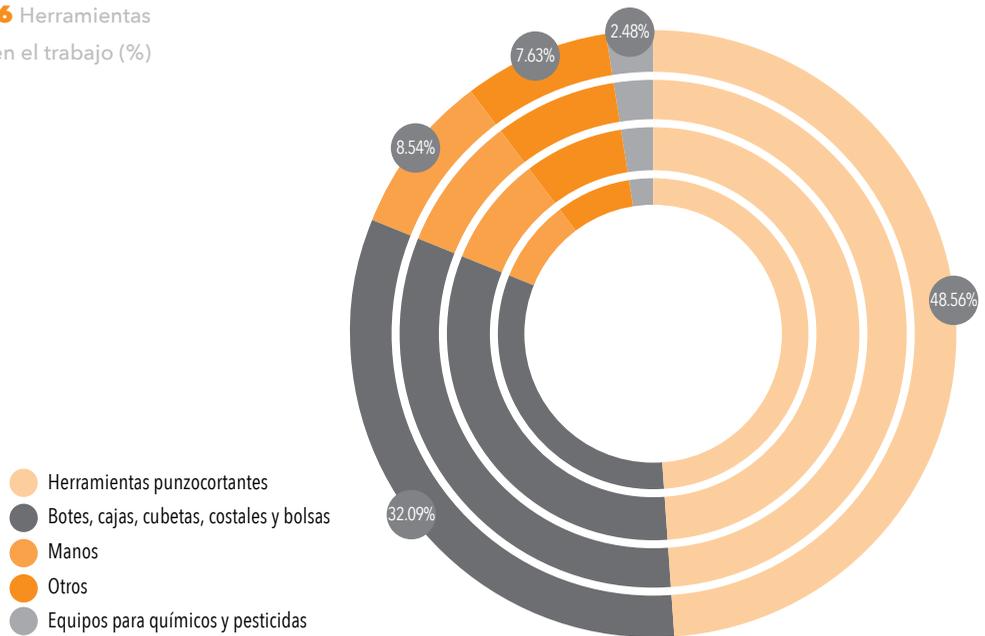
Además de lo anterior, el trabajo agrícola conlleva la exposición a otro tipo de riesgos, aún no visibilizados y difícilmente perceptibles, que son los relacionados a la dimensión emocional y social. Las niñas, niños y adolescentes que trabajan en el campo están expuestos a sufrir maltrato tanto por los adultos con quienes se desempeñan, como por parte de sus empleadores y jefes directos, situación que puede repercutir en el desarrollo y crecimiento emocional de las niñas y niños, tanto como los riesgos físicos. En este sentido, uno de cada cuatro niños encuestados señala haber sufrido malos tratos o situaciones de violencia en el trabajo, destacándose los maltratos verbales, seguidos por la prohibición de abandonar los campos, el maltrato físico y la retención arbitraria del salario.



Como se ha señalado, la mayor parte de las niñas, niños y adolescentes que trabajan se encuentran involucrados en las actividades relacionadas con el corte, cosecha y pizca. Para realizar estas actividades casi la totalidad de ellos utilizan herramientas o elementos de carga, las cuales pueden causar diferentes tipos de lesiones. Las herramientas corto-punzantes son las más frecuentes, seguidas por los botes, cubetas y otros elementos de carga.

El 70 por ciento de la población infantil que maneja estos instrumentos señala que al momento de utilizarlos se encuentra acompañada de adultos, y una proporción similar señala haber recibido algún tipo de instrucción sobre cómo manejarlos, principalmente por parte de sus padres (75 por ciento). De acuerdo al tipo de producción, dos terceras partes de quienes señalan haber recibido instrucciones trabajan en parcelas que no son familiares.

Gráfica 16 Herramientas que utilizan en el trabajo (%)



El 3 por ciento se encuentra expuesto a químicos y el resto presenta una exposición “indirecta” por el sólo hecho de trabajar en áreas tratadas con agroquímicos y de habitar en espacios anexos a las plantaciones.

El 13 por ciento de la población señala haber recibido como equipo de protección guantes y una proporción mínima, máscaras (2,1 por ciento). El equipo de protección, diseñado para trabajadores adultos, puede ser causal de lesiones en vez de prevenirlos, constituyéndose en un factor más de riesgo.

Desde tempranas edades las niñas y los niños trabajadores agrícolas realizan actividades de carga, las cuales pueden provocarles, en el corto o largo plazo, lesiones y deformaciones.

Como consecuencia de las labores que realizan, el 46 por ciento señala haber sufrido accidentes en el trabajo. Los accidentes más frecuentes son aquellos relacionados con heridas y cortaduras (37 por ciento), seguidos por las picaduras y mordeduras de insectos y animales ponzoñosos (14 por ciento). En menor medida, se presentan accidentes como quemaduras (8,33 por ciento), fracturas (6,57 por ciento) y caídas (5,93 por ciento). Quienes se encuentran entre los 6 y 12 años se ven más afectados por estos accidentes, alcanzando a seis de cada diez.

La mitad de los menores de edad trabajadores señala haberse enfermado en el tiempo que lleva trabajando. La proporción alcanza a seis de cada diez, en las niñas y niños de entre 6 a 12. Solamente el 57 por ciento de quienes sufrieron accidentes o enfermedades derivadas del trabajo asistieron al doctor y la mayor parte fueron acompañados de sus padres.

Casi tres cuartas partes de las niñas, niños y adolescentes que trabajan señalan otras consecuencias físicas del trabajo como sentirse cansados (48,61 por ciento), sufrir asoleamiento (22,16 por ciento), dolores musculares (21,52 por ciento) y, en menor medida, mareos (7,71 por ciento).

Casi la mitad de las niñas, niños y adolescentes señalan la necesidad económica, ya sea para contribuir con el hogar o sostener sus propios hogares, para costear sus propios gastos y para sostener sus propios hogares, como la principal causa por la que trabajan.

Quienes trabajan dentro del ámbito familiar en sus propias parcelas identifican como principal motivo la necesidad de aprender, mientras que quienes se emplean en campos de terceros, identifican en mayor medida el trabajo con la necesidad económica y apoyo al hogar.

La preeminencia de la racionalidad económica se presenta en los hogares migrantes, con diez puntos porcentuales de diferencia respecto a los hogares locales o asentados. Una diferencia similar se presenta entre los niños indígenas y no indígenas.

El porcentaje más alto del trabajo justificado por el gusto de hacerlo, se presenta en niños y niñas de entre 6 y 12 años de edad y paradójicamente es en este mismo grupo de edad en donde hay una mayor proporción de niños que refieren que trabajan porque los llevan.

Causas del trabajo infantil agrícola

Tabla 7 Causas del trabajo infantil en la agricultura (%)

		Necesidad económica y ayuda en el hogar	Me llevan	Quiero aprender a trabajar	Me gusta hacerlo	Otra
Grupo de edad	6 a 12	40,43	11,11	7,80	37,35	3,31
	13 a 15	52,87	2,96	7,58	33,46	3,14
	16 y 17	58,75	2,08	5,42	31,25	2,50
Condición étnica	No habla lengua indígena	47,16	5,36	7,77	36,13	3,57
	Habla lengua indígena	57,47	8,05	5,36	27,97	1,15
Condición migratoria	Local	44,76	6,25	7,26	38,68	3,04
	Asentada	45,78	2,41	15,66	36,14	0
	Migrante	55,02	6,13	5,95	29,37	3,53
Propiedad de la parcela	Parcela de terceros	55,58	4,42	5,40	31,04	3,56
	Propia parcela	36,68	9,05	11,06	41,21	2,01
General		49,38	5,94	7,25	34,38	3,05

El 70 por ciento de las niñas, niños y adolescentes que trabajan reciben ingreso y este porcentaje se incrementa a 86,7 por ciento si se desempeñan trabajando para terceros. El 45 por ciento de las niñas y niños de 6 a 12 años perciben un salario, porcentaje que casi se duplica entre el grupo de adolescentes de 16 y 17 años (81 por ciento). Las niñas y los niños de menor edad tienden a percibir su salario a través de los padres, mientras que durante la adolescencia la percepción del salario se torna en una condición cada vez más directa. Si consideramos la etnicidad, el 36 por ciento de la población indígena recibe su salario a través de sus padres, en contraste con el 29 por ciento de los no indígenas.

El monto de las remuneraciones oscila entre menos de 100 pesos mexicanos por día de trabajo hasta un poco más de 200: 52 por ciento percibe de entre 100 y 200 pesos diarios; 45 por ciento menos de cien pesos y el restante 3 por ciento más de 200 pesos al día. Como se aprecia, la mayoría recibe más de un salario mínimo diario. El ingreso va aumentado con la edad: mientras que el 29 por ciento de los menores de doce años ganan entre 100 y 200 pesos diarios, ocho de cada diez adolescentes de entre años 16 y 17 años de edad perciben salario y de estos la gran mayoría percibe entre 100 y 200 pesos.

Percepción de las niñas, niños y adolescentes sobre el trabajo infantil y la educación



El 66,8 por ciento de las niñas, niños y adolescentes involucrados en trabajo infantil tiene una percepción positiva de esta actividad. No obstante, ninguno de ellos señala que preferiría trabajar en el campo.

Únicamente dos de cada diez señalan que los agota físicamente y solo el 3,7 por ciento lo considera peligroso.

Mi trabajo es muy aburrido	7,01
Mi trabajo es muy peligroso	3,79
Mi trabajo hace que me enferme mucho	0,49
Mi trabajo me agota físicamente	21,10
Mi trabajo me pone nervioso	0,74
Mi trabajo hace que aprenda cosas nuevas	9,15
Mi trabajo es muy fácil	40,31
Mi trabajo me gusta	17,39

Tabla 8 Percepción sobre el trabajo infantil (%)

El 85 por ciento de los niños y niñas encuestados consideran que es muy importante estudiar y la mayoría desconoce cuál es la edad mínima de admisión al empleo.

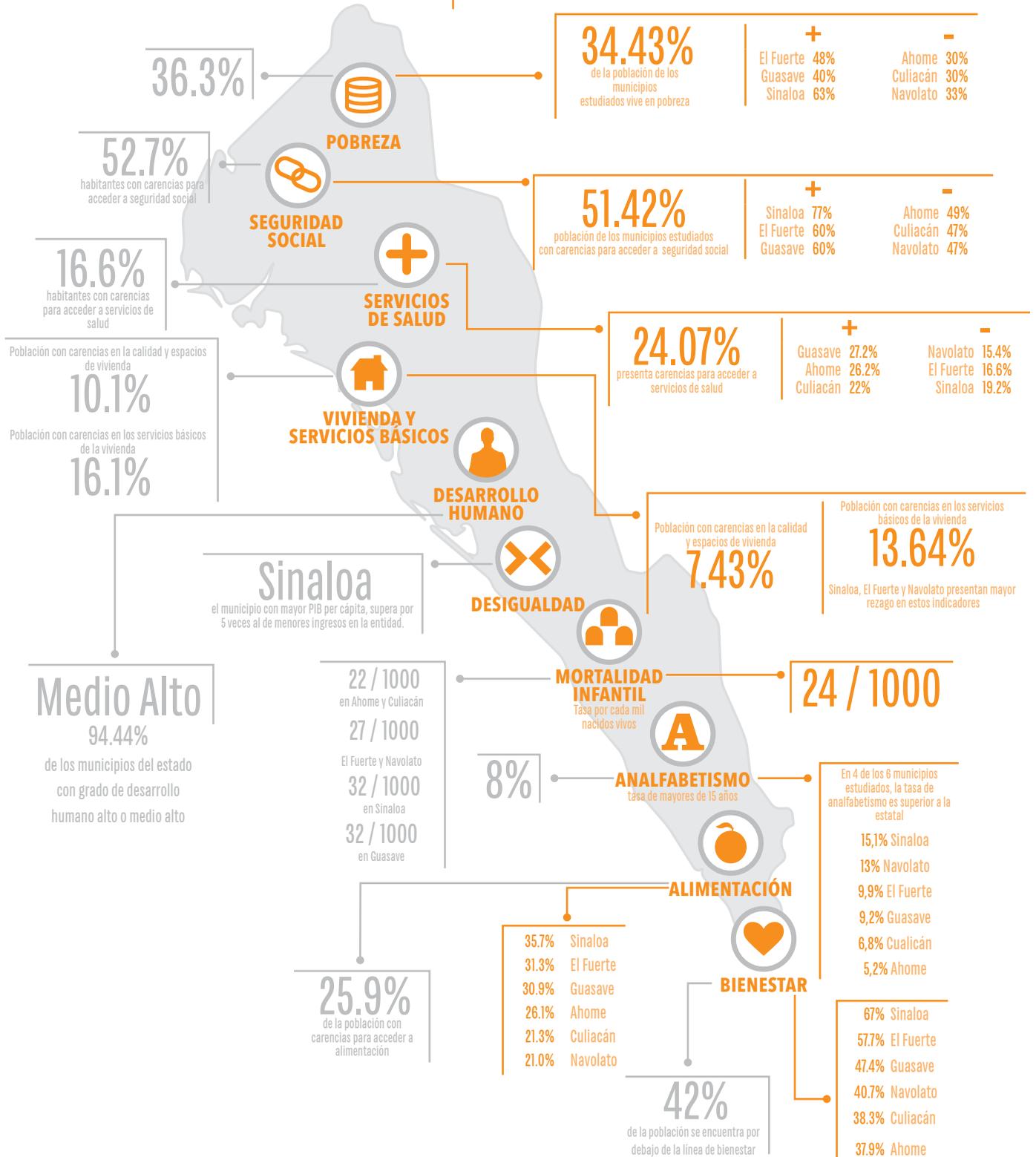
Una tercera parte percibe su futuro en términos de las actividades que desempeñan actualmente ellos o sus familiares directos, como ser jornaleros, albañiles, o amas de casa. Mientras que a dos terceras partes les gustaría desempeñar actividades que requieren de estudios técnicos o profesionales, como ser músicos, maestros, ingenieros, arquitectos o doctores.

DATOS REFERENCIALES

ESTATAL

MUNICIPIOS ESTUDIADOS

Ahome • Culiacán • El Fuerte • Guasave • Sinaloa • Navolato



Trabajo Infantil en Sinaloa

De acuerdo con cifras oficiales, para el año 2011 la tasa de ocupación infantil en Sinaloa fue de 12,5 por ciento, o lo que es lo mismo, 83.550 niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años se encuentran ocupados. Del total de las niñas, niños y adolescentes del Estado, 5,5 por ciento no asiste a la escuela. Esta tasa se eleva a 19,8 por ciento en el caso de los que están ocupados. De la población menor de edad ocupada, uno de cada cuatro (25,2 por ciento) trabaja más de 35 horas a la semana. En el estado, en dos de cada diez hogares hay por lo menos una niña, niño o adolescente ocupado.

En 2012, se constituyó una Mesa de Trabajo para atender específicamente el problema del trabajo infantil en los campos agrícolas del Estado con la participación de instituciones públicas, organizaciones de empleadores agrícolas, trabajadores, transportistas y de la sociedad civil. En noviembre de 2013 el Gobernador del Estado de Sinaloa tomó protesta a los integrantes de la Comisión Intersecretarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes en edad permitida para trabajar y el 9 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial del Estado, quedando la misma oficialmente constituida.

Sinaloa

Características generales

Sinaloa se encuentra ubicado en el noroeste de México en la costa del Golfo de California, colindando con los estados de Chihuahua, Durango y Nayarit. El censo contabiliza para el 2010 un total de 2 millones 767 mil 761 habitantes; sin embargo, durante al menos la mitad del año la población se incrementa entre un 5 y un 8 por ciento, producto de la llegada de jornaleros agrícolas migrantes y sus familias. Es el estado agrícola más importante del país a la vez que el primer lugar en ocupación de jornaleros agrícolas migrantes interestatales. Aunado a esto, es el líder nacional de la producción y procesamiento de alimentos, concentrando el 30 por ciento. Cuenta con la agricultura más tecnificada del país y entre sus principales productos se encuentran el maíz, mango, pepino, garbanzo, lichis, trigo y tomate.



El estado se divide políticamente en 18 municipios y en tres regiones socioeconómicas: Bajo Valle del Fuerte; Los Mochis; Los Valles los Altos. Los municipios seleccionados para el levantamiento de información fueron: Ahome, Culiacán, El Fuerte, Guasave, Navolato y Sinaloa, que pertenecen a las dos primeras regiones y contribuyen con el 79 por ciento del valor de la producción agrícola a nivel estatal, concentrando la mayor demanda de mano de obra para el sector agroexportador.

Tabla 9 características generales de los municipios seleccionados

Región	Municipio	Habitantes	Población 5-17 años (%)	Población indígena (%)
Bajo Valle del Fuerte- Los Mochis	Ahome	416.299	25,1	1,33
	El Fuerte	97.536	24,89	6,52
	Guasave	285.912	25,66	0,76
	Sinaloa	88.282	25,57	1,60
Los Valles	Culiacán	858.638	25,08	0,35
	Navolato	135.603	26,72	1,62

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

La alta movilidad de los grupos de migrantes se relaciona con la dinámica productiva y se asocia con el ciclo de producción agrícola. Los trabajadores que migran provienen de comunidades con altos niveles de marginación y pobreza, principalmente de los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí y Puebla. Adicionalmente, desde hace dos décadas, algunos han optado por asentarse en las cercanías de los campos agrícolas. En muchos casos tanto la población asentada como la migrante acude a otros estados, como Chihuahua y Baja California, para complementar sus actividades laborales. De este modo, conjugan las temporadas que presentan los diferentes cultivos y prolongan los períodos de contratación.

Infraestructura Educativa

Los seis municipios en los que se realizó el levantamiento de información cuentan con servicios de educación básica, tanto del sistema regular como de como CONAFE y PRONIM.⁴ En el nivel preescolar el 65,16 por ciento de los servicios se encuentran representados por servicios generales, un 32,65 por ciento por servicios comunitarios y el 2,22 por ciento restante pertenece a la modalidad indígena. En el nivel de educación primaria, la mayor oferta educativa se concentra en la modalidad general pública con el 90,7 por ciento de la matrícula escolar mientras que las primarias comunitarias atienden al 1,5 por ciento de la matrícula. Los servicios de educación indígena solamente se encuentran en 4 de los municipios analizados y concentran al 1,6 por ciento de la matrícula en este nivel.

En el nivel medio básico, las secundarias generales y telesecundarias son las que concentran la mayor oferta en lo que refiere a infraestructura educativa (alrededor del 35 por ciento cada una). No obstante, mientras que las secundarias generales

⁴ Datos correspondientes a recursos del sistema educativo de la Dirección General de Planeación y Política Educativa (DGPYEE-SEP: 2010).

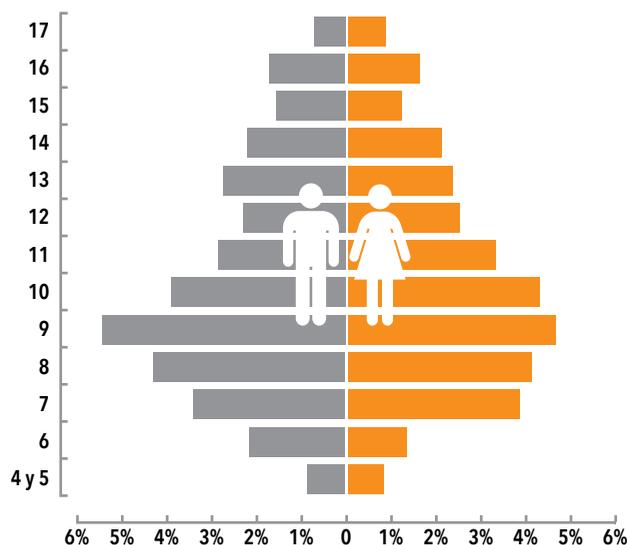
atienden al 52 por ciento de la matrícula, las telesecundarias sólo atienden al 7,8 por ciento. El servicio de secundarias técnicas, que posee al 16,4 por ciento de la infraestructura educativa, reúne al 33,8 por ciento de la matrícula escolar, lo que da cuenta de la importancia y demanda que presenta este tipo de servicio.

En términos generales, la matrícula de secundaria representa apenas al 46 por ciento de la matrícula en primaria. Esta reducción coincide con la que se presenta paralelamente en la oferta de los servicios educativos: mientras que las escuelas en el nivel de secundaria representan a alrededor del 30 por ciento de las escuelas de primaria, los servicios de bachillerato representan al 41 por ciento de los servicios de secundaria y al 13 por ciento de los de primaria (SEP, 2013).

El análisis observacional indica que estos espacios resultan insuficientes para atender a la población de los hijos e hijas de jornaleros, especialmente a los migrantes.

Perfil de la población encuestada

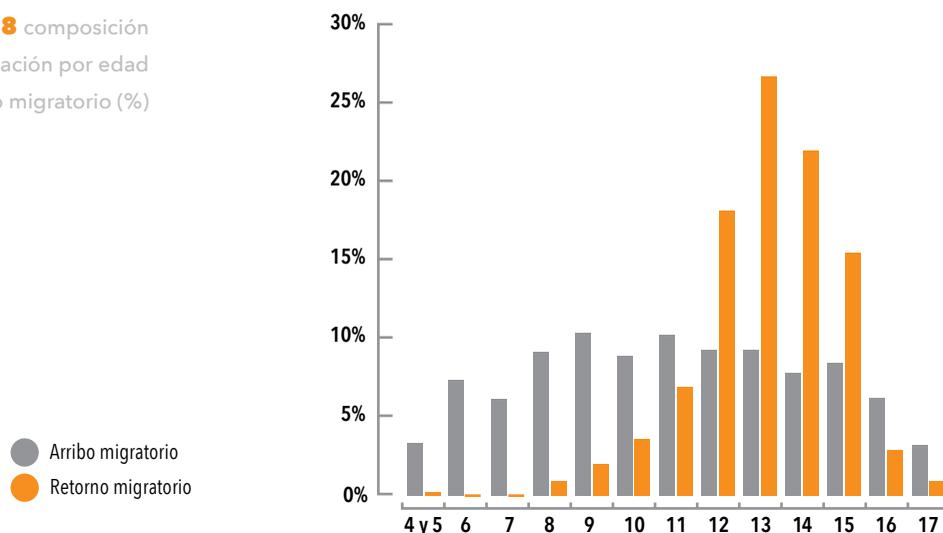
La población encuestada presenta un equilibrio entre hombres y mujeres (50,9 por ciento y 49,1 por ciento respectivamente). El 55 por ciento se encuentra por debajo de los 13 años, un 38 por ciento tiene entre 13 y 15 años y el 7 por ciento restante tiene entre 16 y 17 años. La edad promedio es de 11,6 años.



Gráfica 17 población encuestada por edad y sexo (%)

Considerando los períodos de arribo y de retorno de la población migrante, se observa una diferencia en cuanto a la composición de la población por edad. Durante el período de arribo de la población migrante se incrementa la presencia de niñas y niños menores de 11 años, desplazándose la edad promedio a los 11 años. Durante el período de retorno migratorio hay una mayor presencia de población de entre 12 y 15 años, incrementándose la edad promedio a 13 años.

Gráfica 18 composición de la población por edad según período migratorio (%)



Estrategias de organización familiar

Estructura familiar

Casi la mitad de la población encuestada proviene de hogares locales (49,4 por ciento), 38,1 por ciento proviene de hogares migrantes y el 12,5 por ciento restante, de hogares asentados.

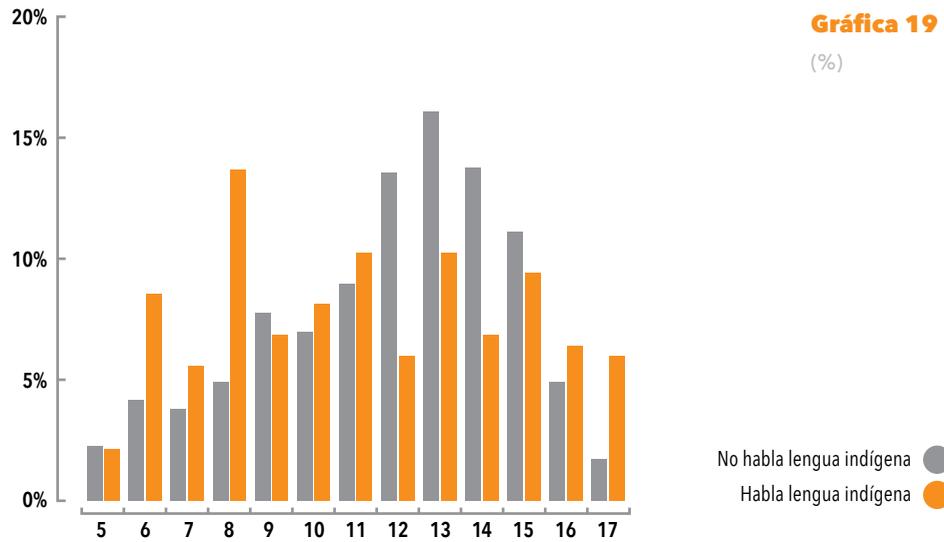
Hay una mayor presencia de familias nucleares, seguidas por familias extensas y monoparentales y solamente durante el período de arribo migratorio se presentan familias divididas y adolescentes que viajan solos o en grupos fraternales.

Si se analiza el conjunto de las familias vinculadas a la movilidad, se evidencia que la migración más frecuente es aquella que tiene como destino un solo campo agrícola por temporada (64,47 por ciento), y que una proporción menor, aunque significativa, se vincula con una migración golondrina que involucra de 2 a 5 campos agrícolas por temporada (35,54 por ciento). Las familias extensas son las que presentan una mayor participación en este último tipo de dinámica migratoria (46,43 por ciento), seguidas por las familias divididas (40 por ciento) y en menor proporción por las nucleares (31,58 por ciento).

Etnicidad

El 17 por ciento de las niñas, niños y adolescentes encuestados señala hablar una lengua indígena, proporción que se ubica muy por encima del 1,04 por ciento que reporta en promedio el censo para los municipios encuestados para el grupo de edad de 5 a 17 años. Por lo que no sorprende que el 98 por ciento de las niñas, niños y adolescentes de las familias locales refieran no hablar ninguna lengua indígena, mientras que el 38 por ciento de los migrantes y 17 por ciento de los asentados señalan pertenencia étnica.

La mayor proporción de niños indígenas cuenta con menos de doce años de edad, diferente a la de los otros dos estados que abarcó este estudio (Oaxaca y Veracruz), en los cuales no se presentan diferencias significativas por edad entre hablantes y no hablantes de lengua indígena.



La mayoría de los hogares indígenas y no indígenas son nucleares, seguidos por hogares extensos y divididos. Sin embargo, la proporción de hogares fraternos es mucho más significativa entre los hogares indígenas, alcanzando el 11 por ciento frente al 1,5 por ciento de los no indígenas. Esto se explica tanto por la incorporación de adolescentes que viajan sin familiares directos en este tipo de grupos como por la propia integración en este tipo de redes sociales con fines de movilidad. En contraparte, la proporción de hogares monoparentales indígenas duplica la proporción que se presenta en población no indígena (3,85 por ciento frente a 7,59 por ciento).

La población encuestada proviene de hogares en los cuales la jefatura se encuentra vinculada con la ocupación en el sector agrícola como jornaleros. Esta jefatura no presenta diferencias significativas entre las familias asentadas y migrantes (77,5 por ciento y 78,6 por ciento respectivamente) y es menor por más de cinco puntos porcentuales en las locales (71,6 por ciento).

Ocupación de los padres

En promedio, ocho de cada diez padres son jornaleros: en el caso de hogares locales el 76 por ciento; en asentados el 89 por ciento y alcanza el 92 por ciento entre los migrantes. La participación como jornaleros de los padres hablantes de lengua indígena es 14 puntos porcentuales superior que en los hogares no indígenas: 95 por ciento frente al 81 por ciento.

Casi la mitad de las madres locales se dedica al hogar (49 por ciento); en el caso de hogares asentados esta cifra desciende al 22 por ciento y al 9 por ciento en el caso de migrantes. Cuatro de cada diez madres de hogares locales, seis de cada diez de hogares asentados y ocho de cada diez de hogares migrantes se dedican al trabajo jornalero. Esto hace evidente que la lógica de estos movimientos migratorios es la ocupación como jornaleros agrícolas de todos los integrantes de la familia.

Toma de decisiones y cuidado de las niñas, niños y adolescentes

Si se realiza el análisis por etnicidad, las madres no indígenas que son jornaleras alcanzan el 55 por ciento, frente al 82 por ciento de las indígenas. En contraste, el trabajo en el hogar como actividad exclusiva de las madres no indígenas casi triplica al que desarrollan las madres indígenas (34,96 por ciento frente al 12,41 por ciento).

En el 48 por ciento de las familias las decisiones las toman de manera conjunta las madres y los padres. Las familias migrantes presentan una mayor centralización de la toma de decisiones en la autoridad paterna (22,53 por ciento) frente a las familias locales (10,05 por ciento) y asentadas (17,83 por ciento).

Mientras que en poco más de la mitad de las familias locales el cuidado de las niñas y niños está a cargo de alguno de los padres, en el caso de las asentadas esto se reduce a la tercera parte. Una tercera parte de las familias migrantes ocupan para el cuidado a terceros ajenos a la familia y tres de cada diez familias migrantes y asentadas dejan solos a las niñas y niños para su autocuidado.

Tabla 10 Cuidado de las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a la composición familiar (%)

	Extensa	Nuclear	Dividida	Monoparental	Compuesta	General
Mi papá o mi mamá	28,62	44,25	36,96	30,26	0	37,43
Mi hermano (a) mayor	5,86	8,85	17,39	9,21	5,00	8,32
Otro familiar	30,00	5,01	0	6,58	2,50	11,24
Amigo de la familia	1,03	0,88	0	1,32	0	0,88
Otro	12,76	20,5	17,39	15,79	20,00	18,05
Yo solo	21,72	20,5	28,26	26,84	72,50	24,07

Los niños y niñas pequeños tienden a permanecer dentro del ámbito de cuidado de los padres y a medida que crecen van adquiriendo pautas de autocuidado. Esta adopción de pautas de autocuidado se presenta más tempranamente entre los niños que entre las niñas. Las niñas permanecen dentro del círculo de cuidados familiar más que los niños (62 por ciento frente al 51,8 por ciento).

Niñas, niños y adolescentes

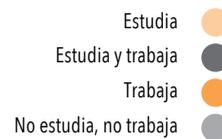
El 82 por ciento de la población encuestada estudia, pero sólo lo hace de manera exclusiva el 60 por ciento. El 34 por ciento trabaja, y uno de cada diez se dedica exclusivamente al trabajo.

Uso del tiempo:
estudio, tareas
domésticas
y trabajo infantil



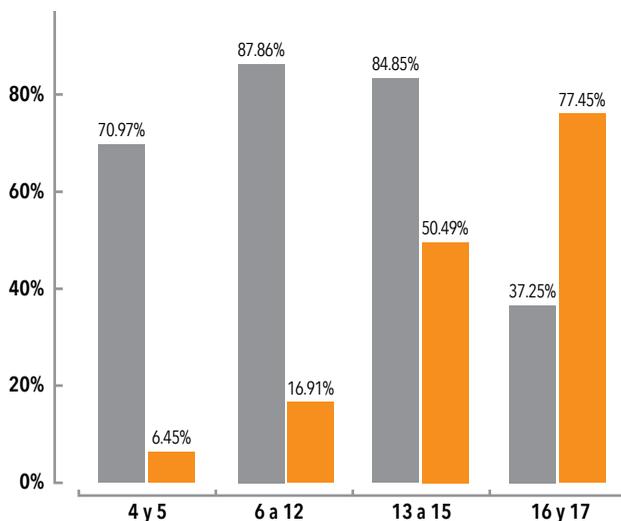
Gráfica 20 Uso del tiempo de las niñas, niños y adolescentes (%)

47



La incorporación al trabajo se registra desde los cinco años en bajas proporciones. Hacia el inicio de la adolescencia, a los doce años, comienza a incrementarse y hacia los quince años el trabajo alcanza a la mitad de los encuestados. La participación en esta actividad sigue incrementándose, llegando hasta el 77 por ciento entre los 16 y 17 años de edad. En este grupo de edad solo el 37 por ciento asiste a la escuela.

Uso del tiempo, sexo y edad



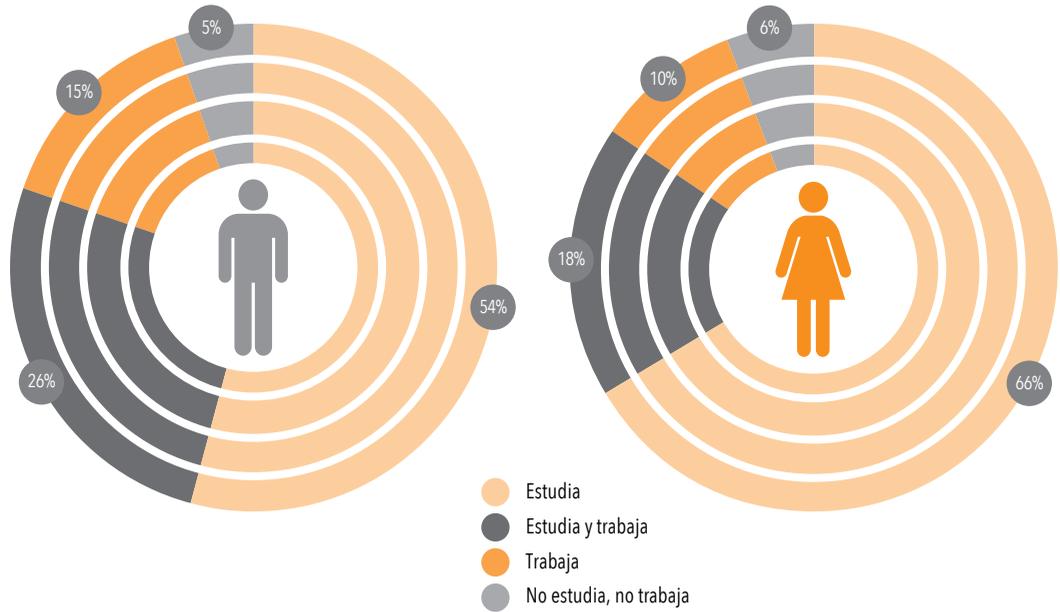
Gráfica 21 Uso del tiempo y edad (%)



Si bien las niñas estudian en una proporción levemente mayor que los niños (84,65 por ciento frente a 80,35 por ciento), la participación de los niños en el trabajo resulta sensiblemente mayor a la de las niñas (40,62 por ciento frente a 27,66 por ciento). Asimismo, se observa que las niñas se dedican al estudio exclusivamente en una proporción mayor que los niños, quienes combinan en mayor medida esta actividad con el trabajo.

Gráfica 22

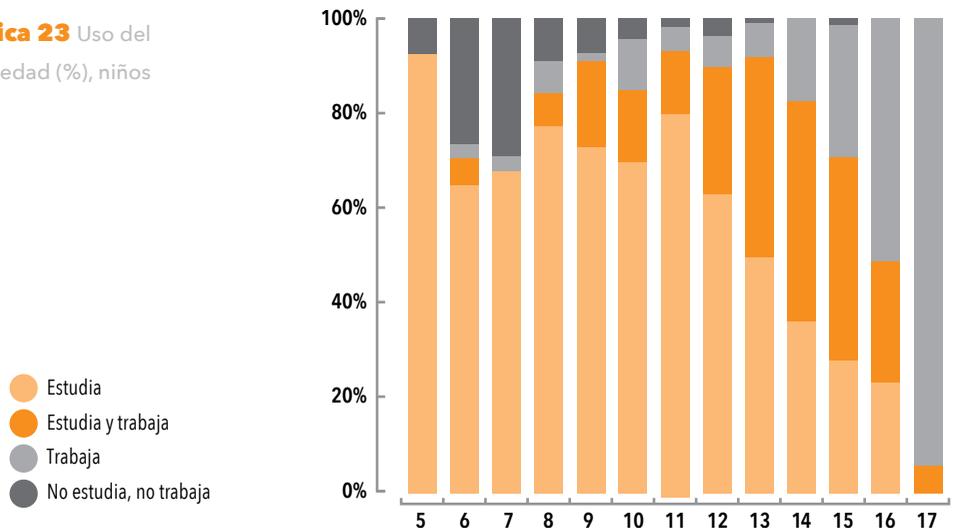
Uso del tiempo y sexo (%)

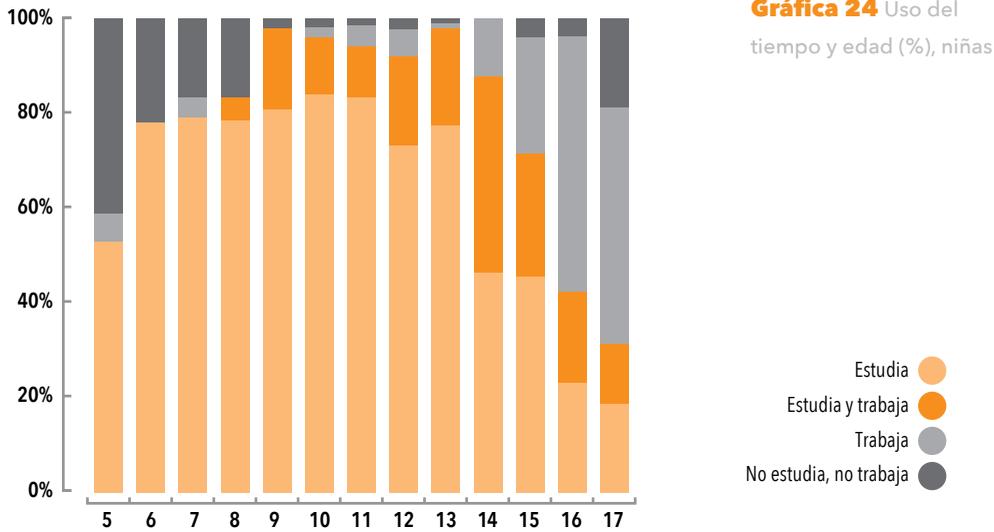


La incorporación laboral temprana se presenta en mayor proporción en varones y son ellos también quienes abandonan la escuela más tempranamente y en mayor proporción que sus pares mujeres. Para los 17 años casi la totalidad de los adolescentes trabaja o trabaja y estudia, mientras que dos de cada diez adolescentes de esa edad no trabajan y no estudian.

Gráfica 23

Uso del tiempo y edad (%), niños



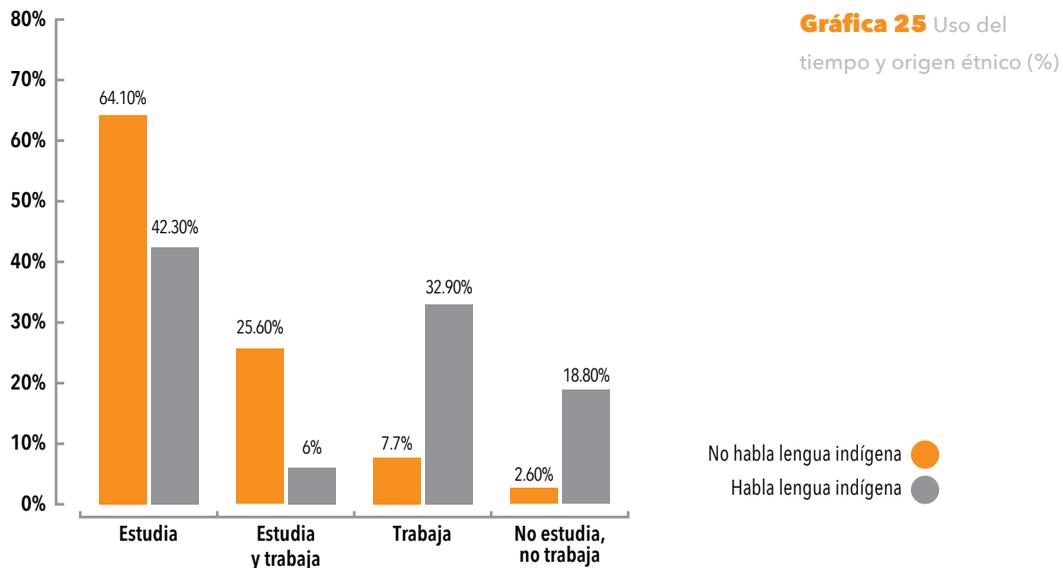


Como se ha señalado, las niñas y los niños indígenas pertenecen a familias migrantes y asentadas. Son más pequeños que sus pares no indígenas, generalmente provienen de hogares extensos y las y los jefes y jefas de familia dependen en gran medida del empleo como jornaleros.

Uso del tiempo y etnicidad

Estos niños se incorporan al trabajo infantil en una proporción mayor que sus pares no indígenas (38,89 por ciento frente al 33,27 por ciento) y asisten a la escuela en una proporción marcadamente menor (48,29 por ciento frente al 89,69 por ciento).

Las niñas, niños y adolescentes indígenas se dedican a estudiar como actividad exclusiva menos que aquellos que no hablan una lengua indígena y participan en el trabajo como actividad exclusiva en mayor proporción.

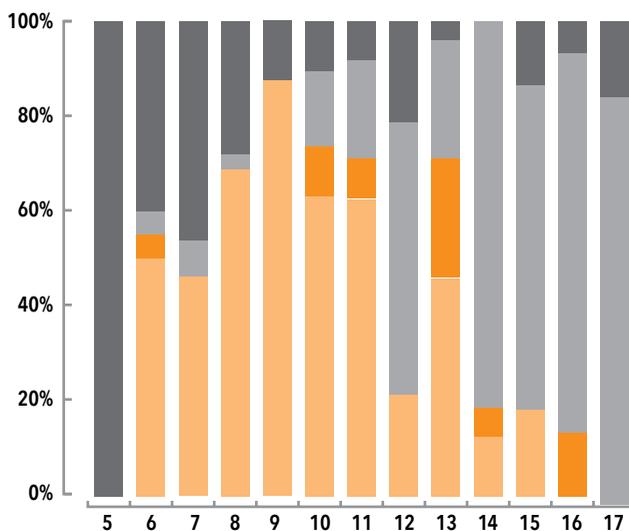


La participación escolar de la población indígena entre los 4 y 5 años es nula, mientras que la población no indígena en este grupo de edad se encuentra incorporada en un 84,62 por ciento. Entre los 6 y 12 años la incorporación de niñas y niños indígenas al estudio alcanza el 63 por ciento, mientras que sus pares no indígenas alcanzan una participación del 94 por ciento. Esta brecha en el estudio se amplía entre los 13 a 15 años (38,7 por ciento frente al 91,2 por ciento) y hacia los 16 a 17 años (7 por ciento frente al 49 por ciento). A los 17 años uno de cada tres adolescentes no indígenas estudian, mientras que los adolescentes indígenas se encuentran completamente desvinculados del estudio.

Hacia los 12 a 14 años el trabajo como actividad exclusiva se constituye como la principal actividad entre la población indígena, situación que no se presenta sino hasta los 17 años entre la población no indígena. Para los 16 a 17 años la participación en el trabajo por parte de adolescentes indígenas alcanza a nueve de cada diez adolescentes, mientras que en población no indígena el 56 por ciento trabaja.

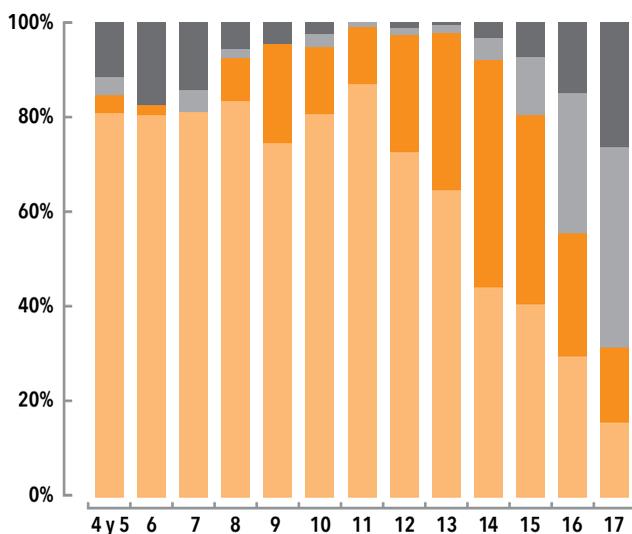
Gráfica 25 Uso del tiempo y origen étnico (%), población que no habla lengua indígena

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja

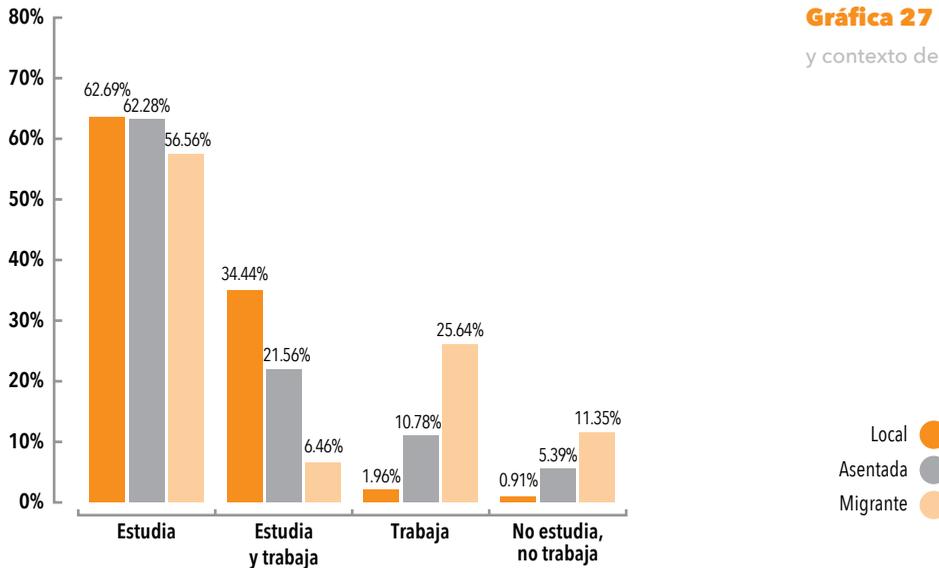


Gráfica 26 Uso del tiempo y origen étnico (%), población que habla lengua indígena

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja



Solo el 63 por ciento de los niños que provienen de familias migrantes estudian, mientras que sus pares locales y de familias asentadas lo hacen en una proporción del 97 y 84 por ciento respectivamente. Mientras que la proporción de niños que combinan el estudio y el trabajo es mayor en las familias locales, en las migrantes la exclusividad laboral alcanza a una cuarta parte de la población infantil, en contraste con tal solo el 2 por ciento de los locales.



Analizando la participación en el trabajo y en el estudio de acuerdo a la edad, se observa que cada uno de los grupos posee características específicas. En la población local los niveles de participación en el ámbito educativo son los más elevados en todas las edades, aunque también se presenta la mayor proporción de niñas y niños que combinan el estudio con el trabajo. Este vínculo se empieza a romper hacia los trece años, de modo que la proporción de quienes se dedican exclusivamente al trabajo entre los 6 a 12 años se incrementa a más del doble hacia los 16 y 17 años (25 por ciento frente al 57,6 por ciento).

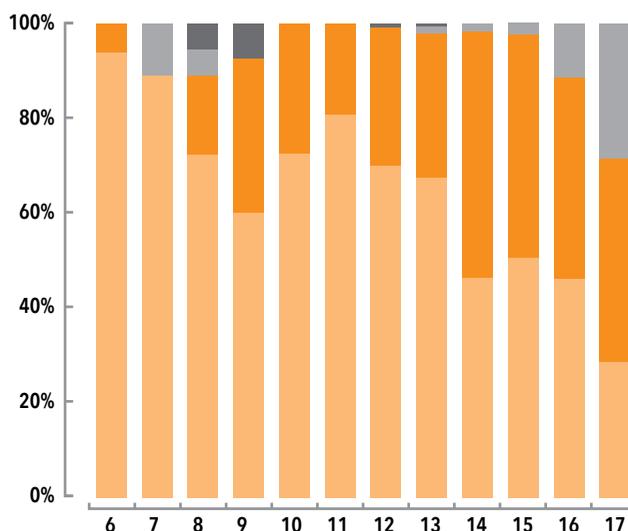
La población migrante presenta una participación exclusiva en el trabajo desde edades tempranas (6 años). La participación decreciente en el estudio se presenta por el incremento en el trabajo en proporciones mucho mayores que las que se presentan entre niñas y niños locales y asentados. A los 13 años niñas y niños migrantes participan en el trabajo y en el estudio en proporciones similares (alrededor del 50 por ciento) pero, hacia los 14 años, la participación en el trabajo supera ampliamente la participación en el estudio debido a que casi tres cuartas partes de la población (72 por ciento) se dedica al trabajo como actividad exclusiva. Hacia los 17 años la población migrante no participa en el estudio, a la vez que se incrementa la proporción de quienes no estudian ni trabajan.

Finalmente, la población asentada presenta una situación intermedia. La desvinculación del estudio se incrementa considerablemente con la edad, de modo que hacia los 16-17 años solamente un 46,15 por ciento estudia. Este proceso se da de

forma complementaria con el incremento de la participación en el trabajo, de modo que hacia los 16-17 años un 76,92 por ciento de las y los adolescentes trabajan.

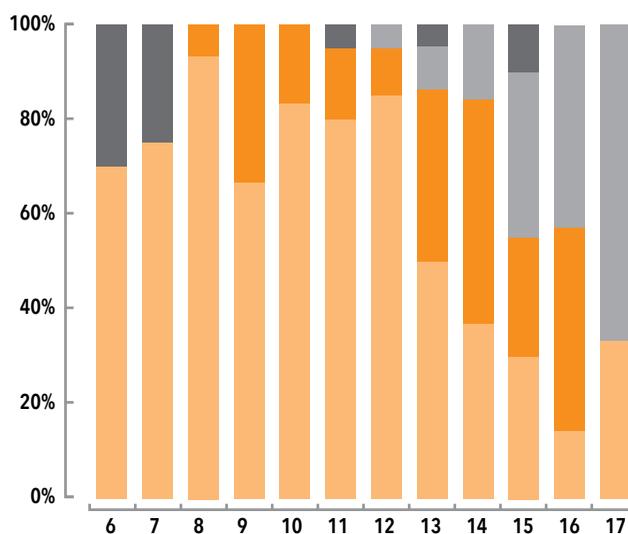
Gráfica 28 Uso del tiempo según edad y contexto de migración (%), población local

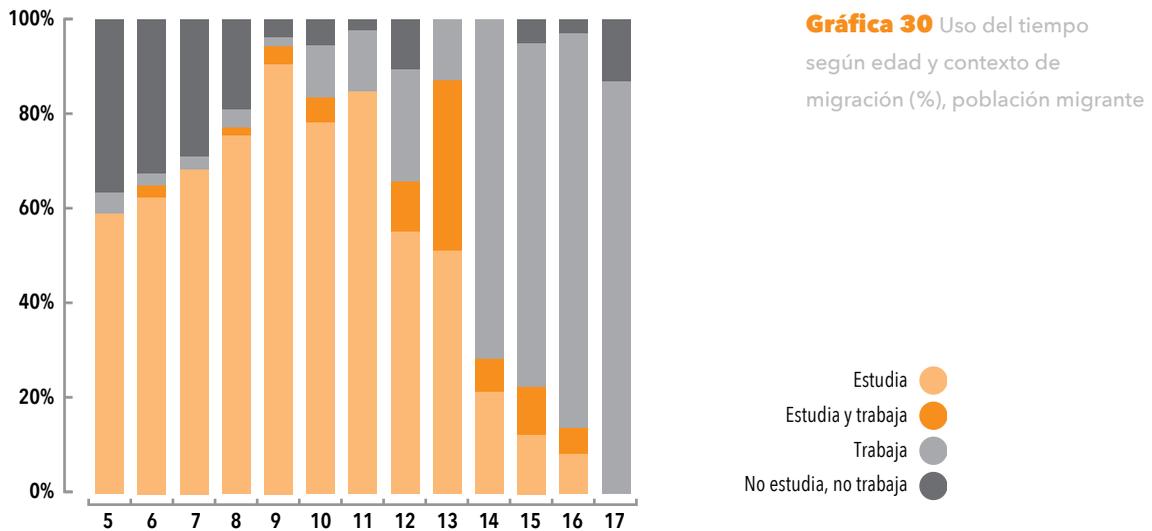
- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja



Gráfica 29 Uso del tiempo según edad y contexto de migración (%), población asentada

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja





Los momentos de intensa migración se asocian con una mayor probabilidad de no participar en el estudio para todos los grupos de edad y a partir de los 13 años, sin importar la condición migratoria, los períodos de cosechas conllevan un incremento en la participación en el trabajo.

Para los adolescentes, la participación en la escuela es universal durante el periodo de retorno migratorio, pero, en el momento en el que comienzan las cosechas y arriba la población migrante, alcanza al 65,2 por ciento entre los 13 y 15 años y al 24,7 por ciento de quienes tienen entre 16 y 17 años. Como parte de este proceso estacional, el trabajo se incrementa en ambos grupos de edad, de modo que si inicialmente afectaba a alrededor del 47 por ciento de la población (en ambos grupos de edad), cuando se produce el arribo migratorio las tasas de trabajo infantil se incrementan al 55,46 por ciento en los adolescentes de 13 a 15 años y al 83 por ciento en los de 16 y 17 años.

Entre los 6 a 12 años se evidencia una situación particular. Durante el período de retorno migratorio la participación en el estudio resulta casi universal y una tercera parte de este grupo participa en el trabajo (como actividad conjunta con el estudio). Cuando se produce el arribo migratorio se verifica una reducción en el estudio (84,94 por ciento). Conjuntamente se da una reducción en la participación en el trabajo (13,07 por ciento) y el incremento del grupo de quienes no estudian ni trabaja (10 por ciento).

Esto pone de manifiesto que la migración y la demanda laboral estacional ejercida por la agroindustria se vinculan con una menor probabilidad de participar en el estudio para todos los grupos de edad, y con una mayor probabilidad de participar en el trabajo para los adolescentes mayores de 12 años.

Tabla 11 Uso del tiempo y período de migración (%)

		Estudia	Trabaja	No estudia, no trabaja
Período de arribo migratorio	4 y 5	70,00	3,33	26,67
	6 a 12	84,94	13,07	9,98
	13 a 15	65,94	55,46	2,62
	16 y 17	24,71	83,53	4,71
Período de retorno migratorio	6 a 12	99,29	31,91	0,71
	13 a 15	100,00	46,50	0
	16 y 17	100,00	47,06	0

Tareas domésticas y trabajo infantil doméstico en el propio hogar

Nueve de cada diez niñas, niños y adolescentes encuestados participan en las tareas en el hogar (92,5 por ciento). Alrededor de la mitad lo hacen en términos de trabajo infantil doméstico en su propio hogar, dadas las características de las labores que realizan.

El 51 por ciento de quienes estudian y trabajan, también realizan trabajo infantil doméstico; esta proporción disminuye para los que solamente trabajan (45 por ciento) y más significativamente entre los que exclusivamente estudian y los que ni estudian ni trabajan (45 por ciento).

Se presenta una diferencia poco significativa estadísticamente entre niñas y niños, ya que el 48 por ciento de las primeras y el 45 por ciento de los segundos, realizan trabajo doméstico en su propio hogar.

Educación



Asistencia escolar, rezago educativo y deserción escolar

Ocho de cada diez niñas, niños y adolescentes estudian, y una cuarta parte de ellos combina esta actividad con el trabajo agrícola. Las niñas tienden a estudiar hasta edades más avanzadas y a dedicarse a esta actividad de manera exclusiva en mayor proporción que sus pares varones.

El 17,54 por ciento de las niñas, niños y adolescentes encuestados no asiste a la escuela, proporción que casi duplica a la que se presenta en los municipios estudiados para la población de entre 5 a 17 años (9,95 por ciento). Adicionalmente, el 19,55 por ciento se encuentra en situación de rezago educativo. Hacia los 16 años, momento que coincide con la finalización de la secundaria, se presenta una drástica caída de la asistencia escolar.

Tomando como referencia los grupos de edad y la trayectoria escolar también se observa que entre los 16 y 17 años la disminución de la participación en el estudio se combina con un incremento de quienes se encuentran en situación de rezago educativo.

Tabla 12 Edad, uso del tiempo y características educativas (%)

	Estudia	Estudia exclusivamente	Trabaja y estudia	Edad normativa	En rezago	No estudia
6 a 12	87,86	75,00	12,86	68,64	18,21	12,14
13 a 15	84,85	48,35	36,50	64,85	20,00	15,15
16 a 17	37,25	18,63	18,63	4,90	32,35	62,75
General	82,46	60,30	22,16	61,87	19,55	17,54

Nota: las cifras que se presentan menores al 100 al sumar las columnas de edad normativa, en rezago y no estudia resultan de que una leve proporción de que quienes estudian no señalaron el grado en que se encuentran estudiando.

Las tasas de rezago educativo en población migrante (33,23 por ciento) duplican las que se presentan en la población local (17,88 por ciento). Este comportamiento se repite si comparamos población indígena y no indígena, ya que el rezago educativo alcanza al 47,8 por ciento en el primer caso y 21 por ciento en el segundo.

Al analizar el último grado escolar aprobado y la edad de los adolescentes de 13 a 17 años que no asisten a la escuela, se observa que el 3 por ciento de los adolescentes de 13 a 17 años que abandonaron la escuela son analfabetos.

Las principales razones de deserción escolar se vinculan con causas económicas (la necesidad de apoyar en el hogar, ya sea con dinero o con trabajo). En segundo lugar se mencionan dificultades presentes en el acceso a la educación, y finalmente se aducen aspectos relacionados con la propia trayectoria educativa.

Hasta los 6 años las principales razones de deserción escolar se identifican con dificultades para acceder a los servicios educativos de educación preescolar, dato que resulta interesante cuando se reporta una amplia cobertura en este nivel por PRONIM y CONAFE. Por su parte, la mención de razones económicas se incrementa con la edad.

La población local menciona con mayor frecuencia que los asentados y migrantes las causas económicas, mientras que entre asentados y migrantes destacan especialmente las causas personales, frecuentemente asociadas a la propia trayectoria educativa.

La población indígena señala con mayor frecuencia las causas relacionadas con dificultades en el acceso al estudio, mientras que entre la población no indígena se señalan con mayor frecuencia las causas personales y económicas.

Del grupo de quienes no estudian, solo un 27 por ciento señaló haber sido visitado por algún docente o autoridad educativa con el objetivo de fomentar su reincorporación.

Tabla 13 Causas que determinan la exclusión escolar (%)

		Acceso educativo	Propia trayectoria educativa	Razones económicas	Otras
Sexo	Niños	28,04	18,69	31,78	21,50
	Niñas	25,30	19,28	30,12	25,30
Grupos de edad	4 y 5	33,33	22,22	22,22	22,22
	6 a 12	42,67	9,33	18,67	29,33
	13 a 15	18,97	24,14	41,38	15,52
	16 y 17	10,42	27,08	39,58	22,92
Condición étnica	No habla lengua indígena	19,51	24,39	35,37	20,73
	Habla lengua indígena	32,41	14,81	27,78	25,00
Condición migratoria	Local	40,00	0	50,00	10,00
	Asentada	22,73	22,73	22,73	31,82
	Migrante	26,58	19,62	31,01	22,78
General		26,84	18,95	31,05	23,16

Apoyos educativos

El 99,89 por ciento de quienes estudian reciben algún tipo de apoyo escolar: becas escolares, útiles, uniformes y desayunos.

La población local es la que accede en mayor proporción a las becas en comparación con los asentados y los migrantes.

Desde la perspectiva de etnicidad, la población no indígena accede en mayor medida a subsidios a través de becas y útiles escolares, mientras que la indígena refiere uniformes y desayunos escolares.

La proporción de beneficios a través de becas es mayor para el grupo de 13 a 15 años.

Al analizar la percepción de apoyos escolares en el grupo de población que no asiste a la escuela, solo el 27,8 por ciento señala haber recibido apoyos de algún tipo.

Tabla 14 Tipo de apoyos educativos percibidos (%)

		Beca	Útiles escolares	Uniformes	Desayuno	Otro	No estudia
Grupo de edad	4 y 5	6,45	6,45	9,68	22,58	25,81	29,03
	6 a 12	26,83	18,43	12,52	11,45	16,82	13,95
	13 a 15	36,58	22,29	15,80	2,38	10,39	12,55
	16 y 17	16,46	8,86	7,59	1,27	5,06	60,76
Sexo	Niños	27,29	19,52	12,78	7,43	13,99	19,00
	Niñas	31,88	18,48	14,13	7,25	13,22	15,04
Condición étnica	No habla lengua indígena	32,98	22,34	14,15	7,34	14,26	8,94
	Habla lengua indígena	12,57	2,62	9,95	7,33	10,47	57,07
Condición migratoria	Local	40,21	29,63	17,28	1,76	9,35	1,76
	Asentada	25,58	21,71	11,63	6,20	17,05	17,83
	Migrante	16,78	4,37	8,97	14,94	18,16	36,78
Actividad	Estudia exclusivamente	33,38	21,83	16,26	10,70	17,71	0
	Estudia y trabaja	42,02	26,05	15,97	3,36	12,61	0
General		29,53	19,01	13,44	7,34	13,62	17,06

Nota: esta información ha sido tomada de la Encuesta de Línea Base, con lo que los resultados de quienes estudian y no estudian difieren levemente respecto a los presentados en la sección de actividades, en la que se contemplaron los resultados de ambas encuestas.

Características del trabajo infantil

Según los datos que arroja la encuesta, uno de cada tres niñas, niños y adolescentes provenientes de familias vinculadas al trabajo en el sector agrícola se encuentra en situación de trabajo infantil (34,25 por ciento). El trabajo infantil agrícola en Sinaloa es una situación especialmente preocupante si se observa que el segmento de población de 5 a 13 años concentra al 42 por ciento de las niñas y niños trabajadores. El 53 por ciento de los menores de edad trabajadores tiene entre 14 y 16 años y solamente un 6 por ciento de la población infantil que trabaja ha cumplido los 17 años. Esto quiere decir que para el momento del levantamiento, el 42 por ciento no ha cumplido la edad necesaria para incorporarse al trabajo, mientras que si se aplica la actual modificación a la Ley Federal del Trabajo, esta proporción se elevaría al 94 por ciento. Adicionalmente, quienes tenían 17 años realizaban tareas bajo condiciones peligrosas o durante jornadas prolongadas, ubicándose también en condición de trabajo infantil por abolir.



Principales actividades agrícolas y cultivos

La mayor parte de la población infantil que trabaja lo hace en campos de terceros (94,2 por ciento) y recibe algún tipo de pago (93,65 por ciento). Esto indica claramente que las niñas y niños que trabajan en Sinaloa son empleados, formal o informalmente, en la agroindustria.

Se emplean principalmente en el cultivo del chile (36,57 por ciento) y del tomate rojo (30,47 por ciento). El 81,87 por ciento se desempeñan en la pizca, cosecha y corte de estos cultivos. Un 7,20 por ciento se desempeñan como empacadores y un 5,6 por ciento como cargadores.

Las actividades de pizca, cosecha y corte son las más extendidas entre las niñas y niños de todas las edades, aunque la mayor parte de quienes las realizan se encuentran entre los 12 a 17 años. A partir de los 8 años las niñas y los niños también inician actividades como cargadores y hacia los 11 años como empacadores.

Desplazamiento de los trabajadores

Las niñas, niños y adolescentes destinan entre media hora y dos horas al traslado diario desde los espacios en que residen hasta el campo en el que trabajan. Tres cuartas partes de esta población (74,86 por ciento) señala como principal medio de transporte los autobuses, mientras que el 16,3 por ciento se traslada en camiones de carga. Ambos tipos de transportes son el medio con el cual los productores movilizan a sus trabajadores.

Las niñas asisten al campo en compañía de sus padres más que los niños. La mayor parte de los más pequeños acude con sus padres y a medida que crecen, la participación en el trabajo comienza a tornarse en una actividad independiente, de modo que los adolescentes acuden en mayor medida por su cuenta. Destaca que tres de cada diez infantes entre 6 y 12 años acuden por su cuenta, lo que indica el especial grado de vulnerabilidad desde edades tempranas.

Los menores de edad provenientes de familias locales asisten al campo con sus padres en mayor proporción que quienes provienen de familias asentadas y migrantes. Y, finalmente, la población indígena asiste sin la compañía de sus padres más que quienes no hablan una lengua indígena.

Tabla 15 Con quién acuden al campo las niñas, niños y adolescentes trabajadores (%)

		Sólo	Con otro familiar	Con mis papás
Grupo de edad	6 a 12	28,75	1,25	70,00
	13 a 15	52,91	1,35	45,74
	16 y 17	71,93	3,51	24,56
Sexo	Niños	57,14	1,34	41,52
	Niñas	39,13	2,17	58,70
Condición étnica	No habla lengua indígena	47,22	1,74	51,04
	Habla lengua indígena	62,16	1,35	36,49
Condición migratoria	Local	46,60	2,09	51,31
	Asentada	56,10	0	43,90
	Migrante	53,85	1,54	44,62
General		50,28	1,66	48,07

Alrededor de la mitad de las niñas, niños y adolescentes que trabaja lo hace por 6 a 7 días a la semana. Las niñas trabajan más días que los niños y, a medida que crecen, la proporción tanto de niños como de niñas que trabaja por más días a la semana se incrementa. En cuanto a la edad, es notorio el hecho de que entre los 6 a 15 años siete de cada diez niños trabaja de 6 a 7 días a la semana. Esta situación es indicativa de la afectación que puede tener el trabajo infantil sobre las niñas y niños y del grado de explotación a que están expuestos.

Jornadas de trabajo

Teniendo en cuenta la identidad étnica, la proporción de población indígena que trabaja por entre 6 y 7 días a la semana es mayor que la proporción de población no indígena. Una situación similar se presenta con población migrante respecto a población asentada y local.

Finalmente, durante los momentos de arribo migratorio se incrementa la proporción de quienes trabajan por más días a la semana, lo que da cuenta de cómo se intensifica el trabajo.

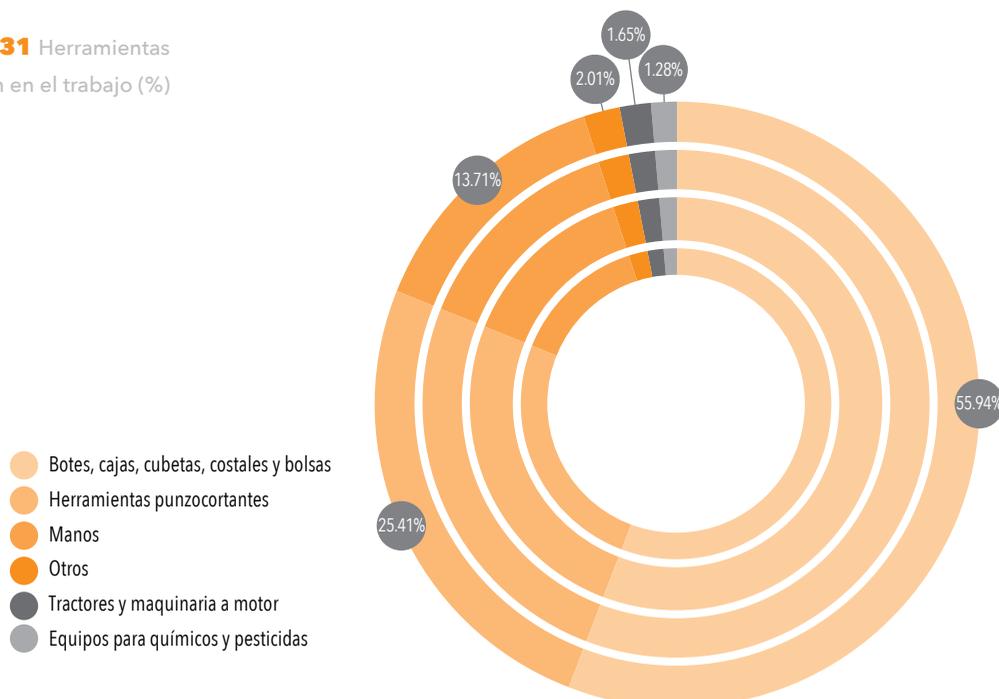
Tabla 16 Jornadas de trabajo(%)

		7 días	6 días	5 días	4 días o menos
Sexo	Niños	3,14	46,64	16,59	33,63
	Niñas	4,35	50,72	16,67	28,26
Grupos de edad	6 a 12	5,00	43,75	17,50	33,75
	13 a 15	2,70	46,40	16,67	34,23
	16 y 17	5,26	61,40	15,79	17,54
Condición étnica	No habla lengua indígena	2,44	40,77	18,82	37,98
	Habla lengua indígena	8,11	77,03	8,11	6,76
Condición migratoria	Local	2,11	35,26	16,32	46,32
	Asentada	0	48,78	24,39	26,83
	Migrante	6,92	66,92	14,62	11,54
Actividad	Estudia y trabaja	2,53	31,65	18,99	46,84
	Trabaja exclusivamente	5,65	79,84	12,10	2,42
Período	Arribo migratorio	5,71	63,43	14,29	16,57
	Retorno migratorio	1,61	33,87	18,82	45,70
General		3,60	48,20	16,62	31,58

Condiciones y riesgos en el trabajo

Como se señaló anteriormente, las actividades más frecuentes son aquellas relacionadas con la cosecha, pizca y corte. La realización de estas actividades requiere de diferentes herramientas, como botes, cajas y cubetas, o herramientas peligrosas como machetes, cuchillo, tijeras, y hachas.

Gráfica 31 Herramientas que utilizan en el trabajo (%)



El 27 por ciento de la población infantil ocupada señala que cuando utiliza estas herramientas no lo hace bajo la supervisión ni con la ayuda de un adulto. No obstante, quienes se encuentran en mayor situación de desprotección son los niños indígenas (33,78 por ciento frente al 29,16 por ciento de sus pares no indígenas), y los niños, niñas y adolescentes provenientes de familias asentadas (39,02 por ciento) y migrantes (32,31 por ciento).

Poco más de la tercera parte de quienes trabajan en el campo (37,85 por ciento) señala no haber recibido ningún tipo de instrucción sobre cómo utilizar las herramientas que generalmente utiliza. El porcentaje en población indígena y asentada se incrementa a 45,95 por ciento y 46,3 por ciento respectivamente.

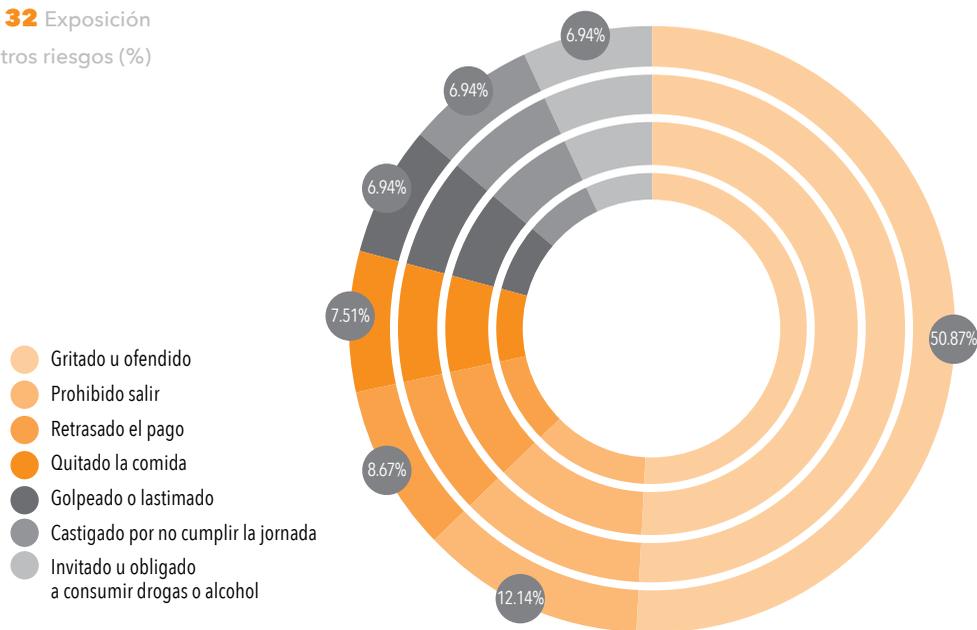
Solo el 2,5 por ciento de los adolescentes de 15 a 17 años (cuyo trabajo estaba permitido hasta el año 2012 bajo condiciones especiales de protección) señaló haber recibido instrucciones sobre cómo utilizar dichas herramientas por parte del capataz.

Alrededor de la cuarta parte de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en el campo (27 por ciento) señala haberse enfermado desde el momento en que comenzó el período laboral y una proporción similar señala haber sufrido accidentes. Destacan, en ambos casos, las niñas, niños y adolescentes migrantes e indígenas de todas las edades, pero especialmente los adolescentes de 17 años. Los accidentes más frecuentes son aquellos relacionados con caídas y heridas, con una tercera parte cada uno; seguidos por fracturas, picaduras o mordeduras de insectos y quemaduras (casi el 7 por ciento).

El 52 por ciento de las niñas y niños señaló que frecuentemente, como consecuencia del trabajo, ha sentido cansancio, dolores musculares, mareos e insolaciones.

Además de la exposición a enfermedades y accidentes, 4 de cada 10 indican haber sufrido algún tipo de violencia o maltrato en el ámbito laboral, como violencia verbal, o castigos sobre la jornada y pago, incluyendo la prohibición de salir del lugar de trabajo.

Gráfica 32 Exposición a otros riesgos (%)



Causas del trabajo infantil agrícola

Para el 56,6 por ciento de la población encuestada la principal causa de trabajo infantil está vinculada con la necesidad económica y el apoyo al hogar. Esta percepción no presenta diferencias significativas de acuerdo a la edad, sexo, condición migratoria o etnicidad. Tres de cada diez señalan que el trabajo es una actividad que les gusta realizar y la tercera razón más mencionada por las niñas, niños y adolescentes fue el hecho de que les resulta útil el aprender a trabajar.

Tabla 17 Causas del trabajo infantil agrícola (%)

		Necesidad económica y ayuda en el hogar	Me gusta hacerlo	Quiero aprender a trabajar	Me llevan	Otras
Grupos de edad	6 a 12	50,00	33,75	6,25	7,50	2,50
	13 a 15	57,85	30,49	6,73	1,79	3,14
	16 y 17	61,40	31,58	5,26	1,75	0
Sexo	Niños	54,46	33,48	8,04	2,23	1,79
	Niñas	60,14	28,26	3,62	4,35	3,62
Condición étnica	No habla lengua indígena	55,56	32,99	6,94	2,08	2,43
	Habla lengua indígena	60,81	25,68	4,05	6,76	2,70
Condición migratoria	Local	51,22	34,15	12,20	2,44	0
	Asentada	58,64	30,37	6,28	2,62	2,09
	Migrante	55,38	32,31	4,62	3,85	3,85
General		56,63	31,49	6,35	3,04	2,49

Esta situación de necesidad económica como principal causa del trabajo infantil concuerda con la percepción de un salario, en tanto el 93,65 por ciento de quienes trabajan reciben algún tipo de remuneración.

Los salarios generalmente oscilan entre menos de 100 y 100 a 200 pesos por día trabajado (41,29 por ciento y 56,05 por ciento respectivamente). Una proporción muy reducida de la población recibe más de 200 pesos (2,36 por ciento).

Siete de cada diez niños reciben el salario en forma individual, sin que el mismo sea incluido dentro del salario que reciben sus familiares adultos o la familia. La percepción del salario de forma individual es más frecuente entre la población local (74,72 por ciento) que entre asentados (70,73 por ciento) y migrantes (65 por ciento). Conforme los niños van creciendo, el salario comienza a ser percibido en forma individual, de modo que si entre los 6 a 12 años el 53,52 por ciento reciben el salario ellos mismos, hacia los 16 y 17 años el 85,96 por ciento de la población recibe el salario individualmente.

Percepción de las niñas, niños y adolescentes sobre el trabajo infantil y la educación

Niñas, niños y adolescentes advierten claramente la intensidad del trabajo que realizan: un 71,55 por ciento percibe que trabaja a la par o realizando actividades más difíciles que las que desempeñan los adultos. Como se ha señalado, también reconocen la incidencia de los accidentes, enfermedades, malestares y riesgos psicosociales a los que se ven expuestos. No obstante, seis de cada diez también percibe el trabajo en el campo como una actividad fácil y agradable.



Mi trabajo hace que me enferme mucho	0,26
Mi trabajo es muy peligroso	4,37
Mi trabajo me agota físicamente	26,22
Mi trabajo es muy aburrido	4,37
Mi trabajo me pone nervioso	1,29
Mi trabajo es muy fácil	30,33
Mi trabajo hace que aprenda cosas nuevas	12,60
Mi trabajo me gusta	20,57

Tabla 18 Percepción sobre el trabajo infantil (%)

A pesar de esto, 8 de cada 10 señalan que es importante estudiar y ninguno prefiere trabajar a estudiar. Dos terceras partes de la población espera poder desarrollar actividades que implican preparación, como ser ingeniero, arquitecto, docente o cantante; los restantes se visualizan en las actividades que se encuentra desarrollando actualmente o aquellas que desarrollan sus familiares y comunidad cercana, como el ser jornaleros y el trabajo doméstico en sus hogares.

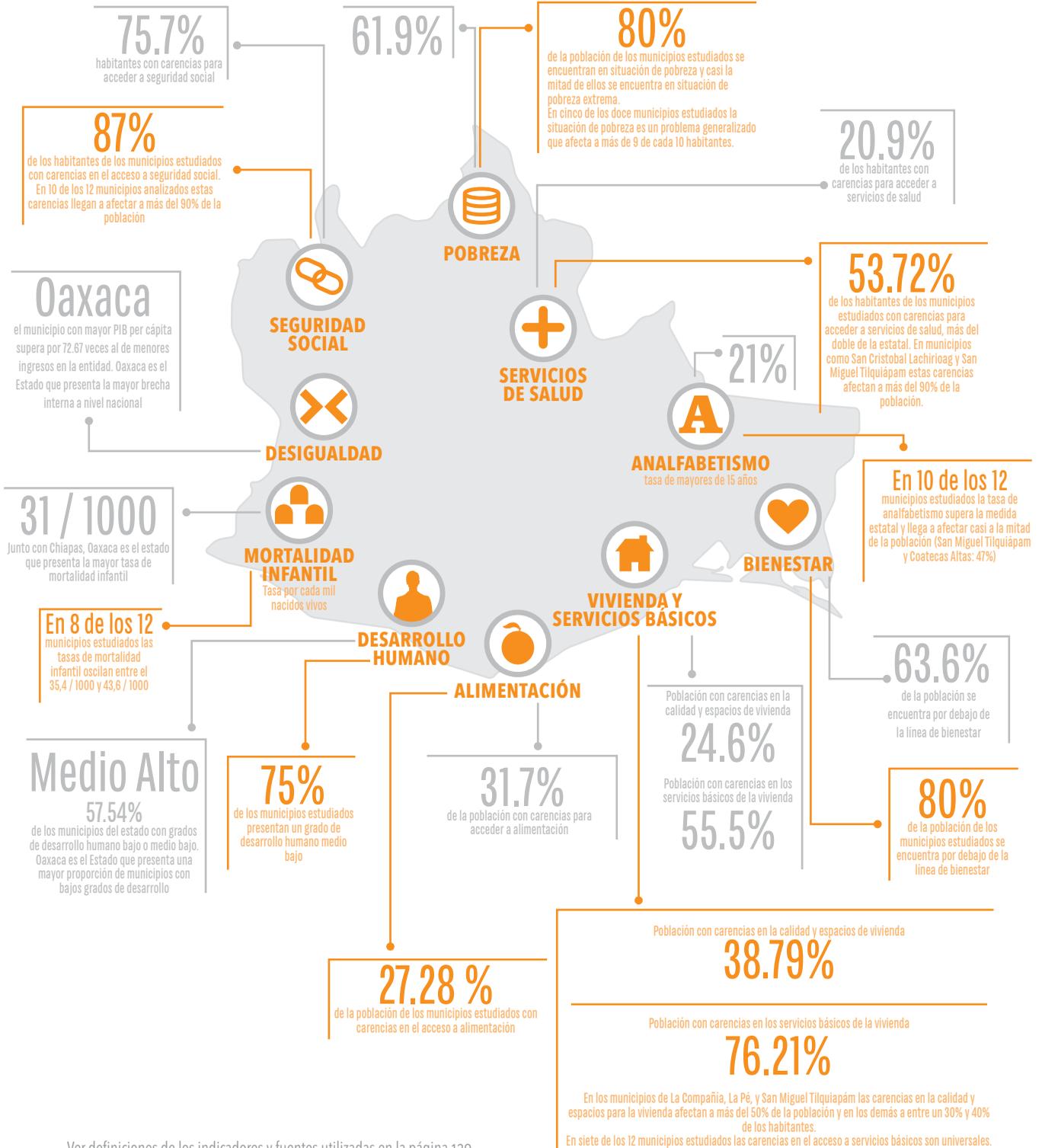
Si bien las niñas y niños encuestados señalan que tienen derecho a estudiar, a divertirse, a tener una familia y a expresarse libremente, no perciben el trabajo como una violación a sus derechos sino que, por el contrario, lo mencionan como un derecho. 1,9 por ciento señaló que la edad de admisión al trabajo agrícola es a los 17 años y un 68,42 por ciento señaló edades más tempranas.

DATOS REFERENCIALES

ESTATAL

MUNICIPIOS ESTUDIADOS

Coatecas Altas • La Compañía • Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo • Miahuatlán de Porfirio Díaz • Monjas
Ocotlán de Morelos • La Pe • San Cristóbal Amatlán • San Cristóbal Lachirioag • San Miguel Tilquiápam
Santa Cruz Xitla • Santa Lucía Ocotlán



Trabajo Infantil en Oaxaca

De acuerdo con cifras oficiales, para el año 2011 la tasa de ocupación infantil en Oaxaca fue de 15 por ciento, o lo que es lo mismo, 159.287 niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años. Del total de las niñas, niños y adolescentes del Estado, 10,4 por ciento no asiste a la escuela. Esta tasa se eleva a 33,6 por ciento en el caso de los que están ocupados. De la población menor de edad ocupada, uno de cada cuatro (25,4 por ciento) trabaja más de 35 horas a la semana. En el estado, en dos de cada diez hogares hay por lo menos una niña, niño o adolescente ocupado.

El 17 de mayo de 2014 se publica la creación de la Comisión Interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil del Estado de Oaxaca (CIS) con carácter permanente y presidida por el Gobernador del Estado. El Estado cuenta, desde esa fecha, con el "Plan para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Oaxaca".

Oaxaca

Características generales

Oaxaca se encuentra ubicada al sur del Estado de México y colinda con Guerrero, Puebla, Chiapas y Veracruz. Su población total es de 3 millones 801 mil 902 habitantes. El estado concentra a dieciocho grupos indígenas de los 65 que hay en el país, y tres de cada diez habitantes son hablantes de una lengua indígena. Es el cuarto estado más pobre del país, luego de Chiapas, Guerrero y Puebla, con el 61,9 por ciento de la población en situación de pobreza y un 23,3 por ciento en pobreza extrema (CONEVAL, 2012).



Oaxaca concentra una cuarta parte de los municipios del país, con 570 de los 2,378 existentes a nivel nacional. Regionalmente se divide en las regiones de Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales.

El presente estudio comprendió 13 municipios: Miahuatlán de Porfirio Díaz, Monjas, San Cristóbal Amatlán, San Francisco Logueche, San José Lachiguirí y Santa Cruz Xitla, que se corresponden al Distrito de Miahuatlán de la región de la Sierra Sur; los municipios de Coatecas Altas, Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, La Compañía y La Pe, que se encuentran en la región de Valles Centrales del Distrito de Ejutla; y Ocotlán de Morelos, Santa Lucía de Ocotlán y San Miguel Tilquiapan, que pertenecen al Distrito de Ocotlán, también en la región de Valles Centrales.

En los tres distritos el maíz grano blanco ocupa el primer lugar en producción, seguido por café cereza, en Miahuatlán; y frijol y agave en el caso de Ejutla y Ocotlán (SAGARPA, 2012).

Los Valles Centrales y la Sierra Sur, junto con la Mixteca, son las regiones que presentan la mayor participación de jornaleros migrantes. La SEDESOL reporta jornaleros agrícolas provenientes de 184 municipios de Oaxaca, aunque son 35 los que tienen un número significativo de jornaleros y que cuentan con antecedentes históricos de migración jornalera. Seis de los municipios incorporados a este estudio, Ejutla de Crespo, Miahuatlán, San José Lachiguiri, Coatecas Altas, San Francisco Logueche y Monjas, se encuentran dentro de los que presentan esta trayectoria histórica de migración jornalera. Los destinos de trabajo agrícola jornalero se han diversificado, pero continúa dominando como destino la región noroeste de México, principalmente a los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California.

El 47 por ciento de la población de los municipios del estudio es indígena, la gran mayoría habla zapoteco, seguido por mixteco y en menor medida mixe, chinanteco y chocho, aunque también hay algunos hablantes de mazateco, tlapaneco, triqui, totonaca, nahua y huave.

Tabla 19 Características generales de los municipios seleccionados

Región	Municipio	Habitantes	Población 5-17 años (%)	Población Indígena (%)
Valles centrales	Coatecas Altas	4,712	33,72	58,79
	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	19,679	27,17	2,44
	La Compañía	3,302	29,50	0,19
	La Pe	2,446	32,83	0,18
	Ocotlán de Morelos	21,341	26,85	3,48
	Santa Lucía de Ocotlán	3,604	25,72	83,75
Sierra Sur	San Miguel Tilquiapan	3,160	34,59	93,29
	Porfirio Díaz	41,387	29,00	9,88
	Monjas	2,568	29,48	0,97
	San Cristóbal Amatlan	5,024	34,75	89,41
	San Francisco Logueche	2,666	38,86	93,00
	San José Lachiguiri	3,849	37,33	98,32
	Santa Cruz Xitla	4,514	32,96	65,96

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Infraestructura Educativa

La infraestructura educativa presenta una progresiva reducción de la oferta a medida que se incrementa el nivel.⁵

En el nivel de educación preescolar se cuenta con servicios generales en ocho de los trece municipios integrados en el estudio, en los cinco restantes se registra presencia de CONAFE y educación indígena. Para educación primaria, el 81 por

⁵ Datos correspondientes a recursos del sistema educativo de la Dirección General de Planeación y Política Educativa (DGPYEE-SEP: 2010).

ciento está matriculado en el servicio general, el 18 por ciento en primarias indígenas y el 1 por ciento en CONAFE. El servicio general está disponible en once municipios; educación indígena en cinco y en otros cinco hay presencia de CONAFE.

En el nivel de secundaria el servicio más extendido es el de telesecundaria, con 38,6 por ciento de la matrícula escolar y con presencia en doce municipios. Los servicios de educación secundaria técnica e indígena reúnen a un 29 por ciento de la matrícula escolar cada uno, mientras que los servicios de secundaria general congregan al 6,6 por ciento de la matrícula y se encuentran presentes solamente en Ejutla de Crespo, Miahuatlán de Porfirio Díaz y Ocotlán de Morelos.

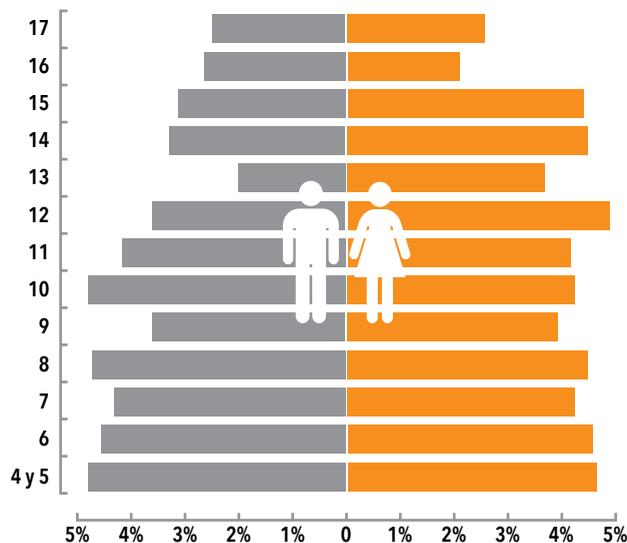
En el nivel de educación media superior solamente se cuenta con 8 centros educativos (6 generales y 2 técnicos) ubicados en seis de los trece municipios.

El análisis evidencia que una de las dificultades más importantes en el proceso educativo son las frecuentes interrupciones del ciclo lectivo, derivadas de conflictos magisteriales. En algunos casos también se presenta la participación de las familias en los mercados regionales, situación que afecta la asistencia escolar, ya que los hijos e hijas participan con sus padres en la venta de productos.

Adicionalmente, los docentes señalan que las barreras lingüísticas, en especial al inicio de la primaria, constituyen una dificultad, ya que muchos de ellos no hablan la lengua materna de las niñas y los niños (en especial zapoteco).

Perfil de la población encuestada

En el caso de Oaxaca la muestra presenta un equilibrio entre hombres (47,89 por ciento) y mujeres (52,11 por ciento). La población encuestada cuenta con una edad promedio de 10,4 años.



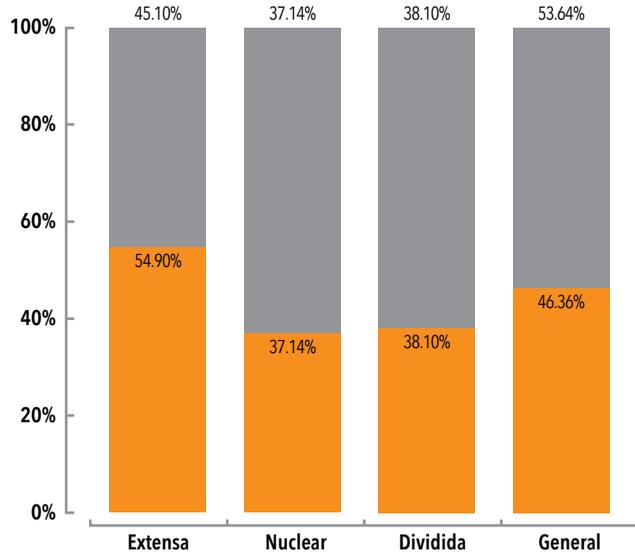
Gráfica 33 Población encuestada por edad y sexo (%)

Estrategias de organización familiar
Estructura familiar

Siete de cada diez niñas, niños y adolescentes proviene de hogares locales migrantes (70 por ciento) y los restantes de hogares locales no migrantes (28,13 por ciento). El 46 por ciento de los hogares migrantes participa en migración golondrina, mientras que el 54 por ciento participa en migración pendular. Los hogares extensos son quienes participan en mayor proporción en este tipo de migración comparados con los hogares nucleares y divididos.

Gráfica 34 Tipo de migración según composición familiar (%)

● Migración pendular
● Migración golondrina



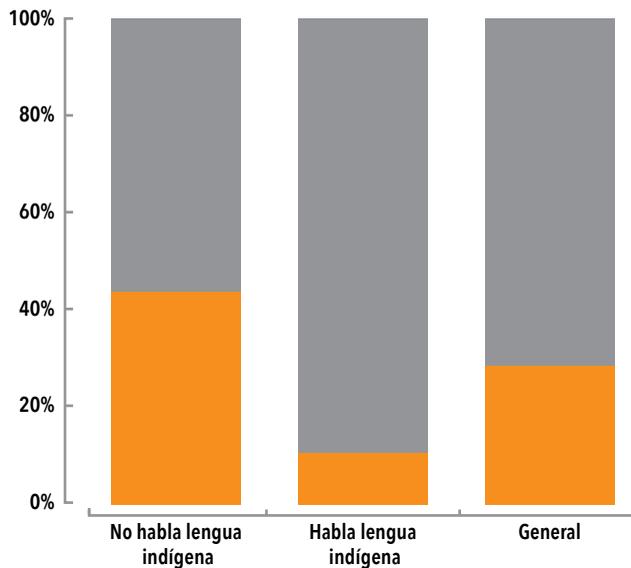
La composición de la población infantil varía de acuerdo a los períodos de migración y retorno migratorio. Durante el período de migración un 57,37 por ciento de las niñas, niños y adolescentes se ubican en el grupo de edad de 5 a 12 años, proporción que se incrementa al 71,55 por ciento durante el momento en el cual se produce el retorno a las comunidades.

Etnicidad

El 46 por ciento de la población encuestada, equivalente al promedio que se presenta en el conjunto de municipios que comprendieron el estudio para el grupo de edad analizado habla lengua indígena. En la población que no habla ninguna lengua indígena se presenta un equilibrio entre niños y niñas, mientras que entre la población indígena se presenta una diferencia de nueve puntos porcentuales entre niñas (54,6 por ciento) y niños (45,4 por ciento).

Quienes hablan una lengua indígena y los no hablantes provienen principalmente de hogares nucleares (40,4 y 51,3 por ciento respectivamente), seguidos de hogares extensos (31,9 y 25,9 por ciento respectivamente), y divididos (24,8 y 16,7 por ciento respectivamente). La proporción de hogares monoparentales es más baja en población indígena (2,9 por ciento) que en población no indígena (5,7 por ciento).

En cuanto a la condición migratoria, la mayoría de las niñas, niños y adolescentes indígenas se encuentran ubicados en familias migrantes.



Gráfica 35 Origen étnico y contexto migratorio (%)

Migrante ●
Local ●

71

En el 95 por ciento de los casos, la jefatura está ligada a actividades agrícolas como jornaleros, sin diferencias significativas de acuerdo a la condición étnica o migratoria.

Casi la totalidad de los padres se dedican a esta actividad (98,5 por ciento), mientras que entre las madres la actividad dominante son las labores domésticas en su propio hogar (42,9 por ciento), seguida por las actividades agrícolas como jornaleras (36,4 por ciento), y por los oficios (20,7 por ciento).

Las madres provenientes de hogares locales y migrantes participan en las actividades agrícolas en una proporción similar (alrededor del 37 por ciento). No obstante, las mamás de familias locales participan más en las tareas del hogar (48,26 por ciento frente al 40,52 por ciento) y las mamás de familias migrantes participan más en los oficios (23,03 por ciento frente al 15,14 por ciento). Las madres indígenas participan más en los oficios (26,44 por ciento frente al 16,69 por ciento), mientras que las madres no indígenas participan más en las actividades del hogar (46,61 por ciento frente al 37,5 por ciento).

La toma de decisiones dentro de los hogares recae generalmente en ambos padres (35,59 por ciento); aunque también las madres (27,51 por ciento) y los padres (24,60 por ciento) en forma autónoma son identificados como los principales tomadores de decisiones.

Las familias locales presentan una toma de decisión compartida en una proporción levemente mayor que las familias migrantes (39,22 por ciento frente al 34,46 por ciento), en tanto las familias migrantes presentan una mayor centralización en la autoridad materna (28,69 por ciento frente al 25,15 por ciento) o paterna (25,74 por ciento frente al 20,66 por ciento). Las familias indígenas presentan un esquema similar en el cual predomina la toma de decisiones compartida, no obstante se presenta una mayor centralización en la figura paterna (28,07 por ciento frente al 22,24 por ciento).

Ocupación de los padres

Toma de decisiones y cuidado de las niñas, niños y adolescentes

En las familias extensas se presenta en una proporción similar la toma de decisiones compartida entre ambos padres (26,69 por ciento), por parte de la materna (26,33 por ciento) o de terceros (23,13 por ciento) por sobre la toma de decisiones que ejercen los padres (14,59 por ciento).

En cuanto a las pautas de cuidado, en términos generales todas las tipologías familiares presentan pautas similares por parte de los integrantes de la familia hacia las niñas y los niños. En las familias extensas estas pautas incluyen en mayor medida la participación de otros familiares distintos a los padres, y en las familias nucleares se presenta una proporción levemente mayor de niñas, niños y adolescentes con pautas de autocuidado.

Tabla 20 Cuidado de las niñas, niños y adolescentes (%)

	Extensa	Nuclear	Dividida	Monoparental	General
Mi papá o mi mamá	55,74	70,33	74,91	77,19	67,70
Mi hermano (a) mayor	4,92	4,44	3,27	3,51	4,23
Otro familiar	18,69	4,21	5,82	3,51	8,73
Otro	6,89	2,34	1,09	1,75	3,29
Yo solo	13,77	18,69	14,91	14,04	16,06

En las familias locales, el cuidado de niñas, niños y adolescentes dentro del círculo familiar se presenta más frecuentemente que en familias involucradas en dinámicas migratorias (84,43 por ciento frente al 78,48 por ciento) y las pautas de autocuidado resultan más frecuentes en población migrante (7,58 por ciento frente a 13,17 por ciento). El autocuidado es más frecuente a medida que las niñas y los niños crecen, de modo que si entre los 5 y 6 a 12 años el cuidado dentro del círculo familiar se presenta en un 95,28 por ciento a 89,33 por ciento (respectivamente para cada grupo de edad), entre los 13 a 15 y 16 y 17 años esta pauta de cuidado familiar se reduce al 63,11 y al 42,27 por ciento respectivamente.

Niñas, niños y adolescentes



Uso del tiempo: estudio y trabajo infantil

El 83,27 por ciento de la población estudia y el 41,20 por ciento trabaja. Tres de cada diez niñas, niños y adolescentes combinan el trabajo con el estudio y uno de cada diez se dedica exclusivamente al trabajo.

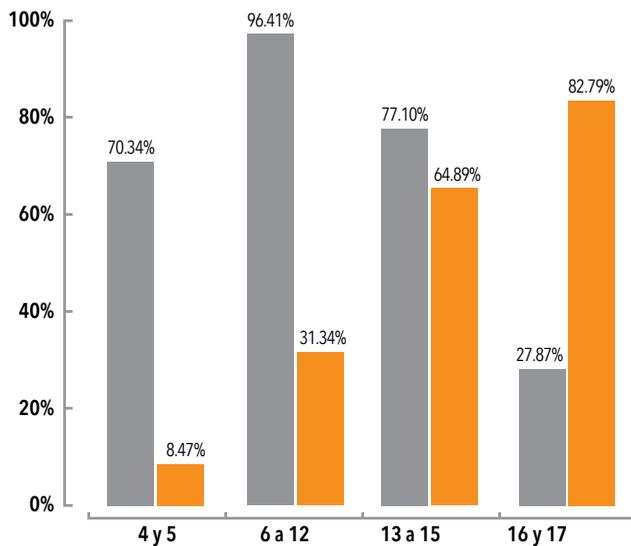


Gráfica 36 Uso del tiempo de las niñas, niños y adolescentes (%)

- Estudia ●
- Estudia y trabaja ●
- Trabaja ●
- No estudia, no trabaja ●

La participación en el estudio disminuye a medida que las niñas y niños crecen y en contraparte la participación en el trabajo se incrementa.

Uso del tiempo, sexo y edad



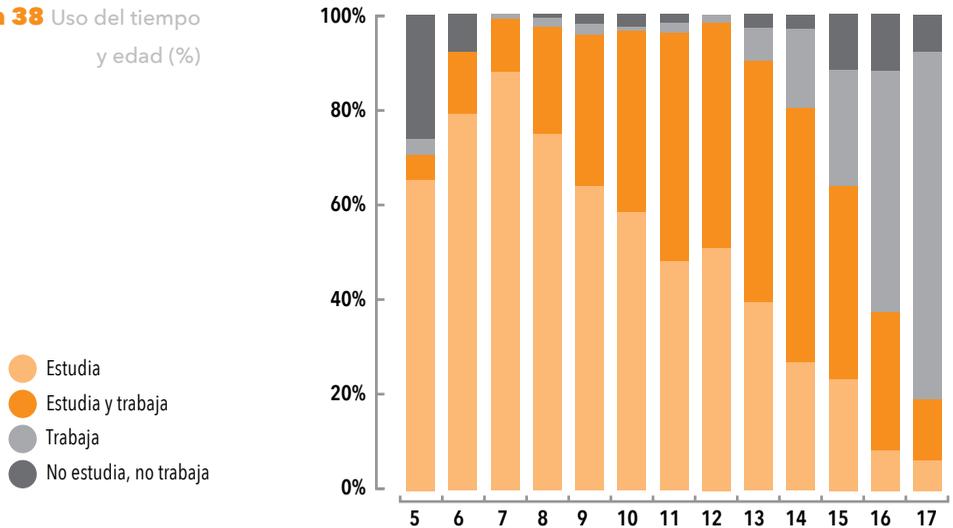
Gráfica 37 Uso del tiempo y edad (%)

- Estudia ●
- Trabaja ●

La participación en las diferentes actividades evidencia que la incorporación al trabajo se presenta desde los cinco años de edad y hasta los 12 años se da de manera combinada con el estudio. Entre los 13 a 15 la participación en el trabajo como actividad conjunta con el estudio se mantiene casi constante, no obstante comienza a incrementarse la participación en el trabajo como actividad exclusiva, lo que resulta en una reducción progresiva de la participación en el estudio como actividad exclusiva. Hacia los 15 años la participación en el trabajo supera la participación en el estudio y, como consecuencia de esta creciente desvinculación

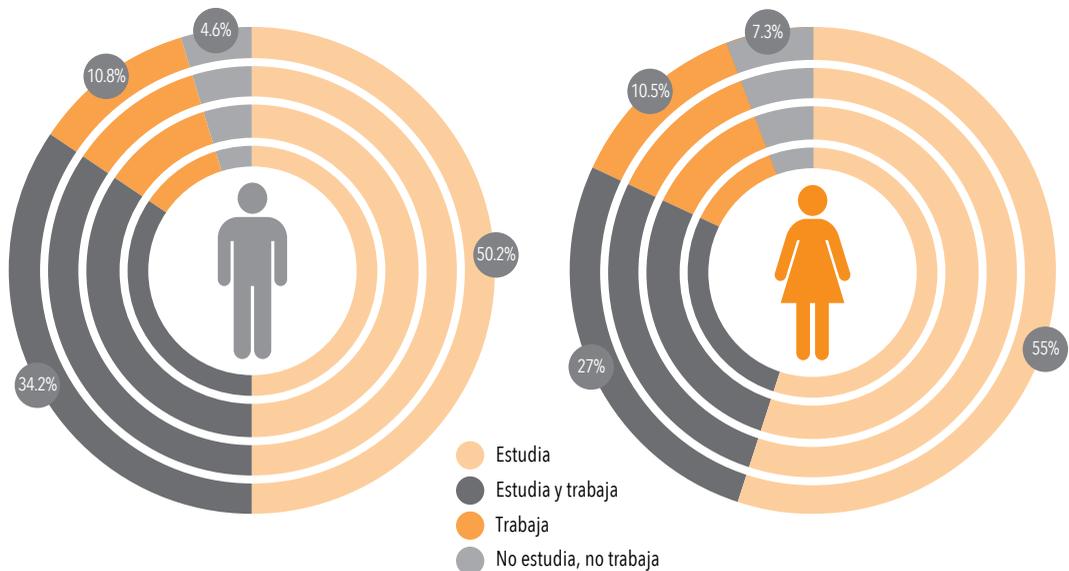
del estudio y vinculación al trabajo, a partir de los 16 años la participación en el trabajo como actividad exclusiva supera a la participación en el estudio. Entre los 16 y 17 años el trabajo, como actividad exclusiva, afecta a alrededor de tres cuartas partes de la población (73,02 por ciento), mientras que la participación en el trabajo alcanza (sólo o como actividad conjunta con el estudio) al 85,71 por ciento de las y los adolescentes en dicho grupo de edad.

Gráfica 38 Uso del tiempo y edad (%)



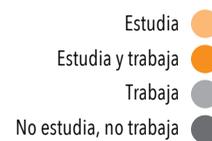
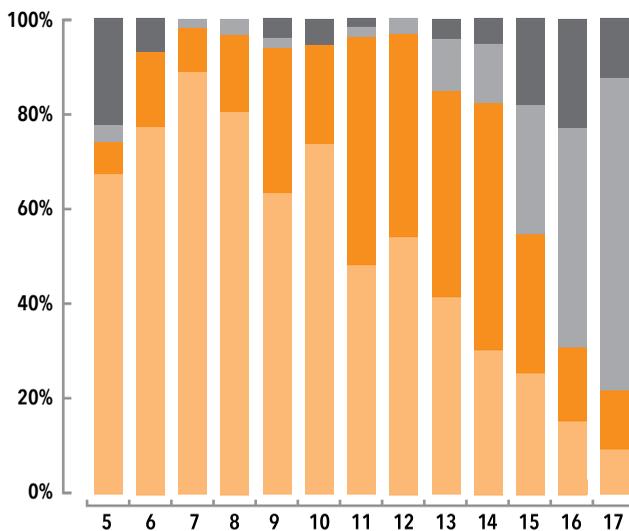
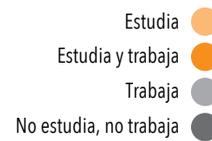
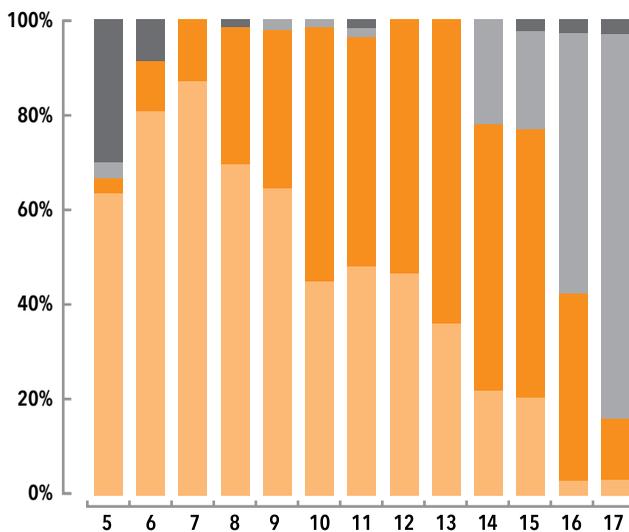
La participación en el estudio se presenta similar entre los niños (84,53 por ciento) y las niñas (82,11 por ciento). Sin embargo, los niños participan en el trabajo en una proporción superior (45,09 por ciento) que las niñas (37,61 por ciento). Las niñas participan más en el estudio como actividad exclusiva mientras que los niños combinan más el trabajo con el estudio. La participación en el trabajo como actividad exclusiva es similar en ambos grupos y la no participación en el estudio y en el trabajo es superior entre las niñas.

Gráfica 39 Uso del tiempo y sexo (%)



Niñas y niños incrementan su participación en el trabajo a medida que crecen, no obstante en los hombres la participación resulta mayor en todas las edades. Hacia los 16 y 17 años siete de cada diez niñas participan en el trabajo frente a nueve de cada diez niños (93,75 por ciento).

Al observar las diferentes actividades se evidencia que la participación en el trabajo como actividad conjunta con el estudio se presenta en mayores proporciones en niños que en niñas. En el grupo de las niñas la participación en el trabajo como actividad exclusiva se presenta más tempranamente que entre los niños. Hacia los 14 años entre los niños y 15 años entre las niñas la participación en el trabajo supera la participación en la escuela y, en ambos casos, hacia los 15 años la participación exclusiva en el trabajo se constituye en la principal actividad. En el grupo de las niñas es significativo el crecimiento de un sector que no trabaja ni estudia a partir de los 14 años.

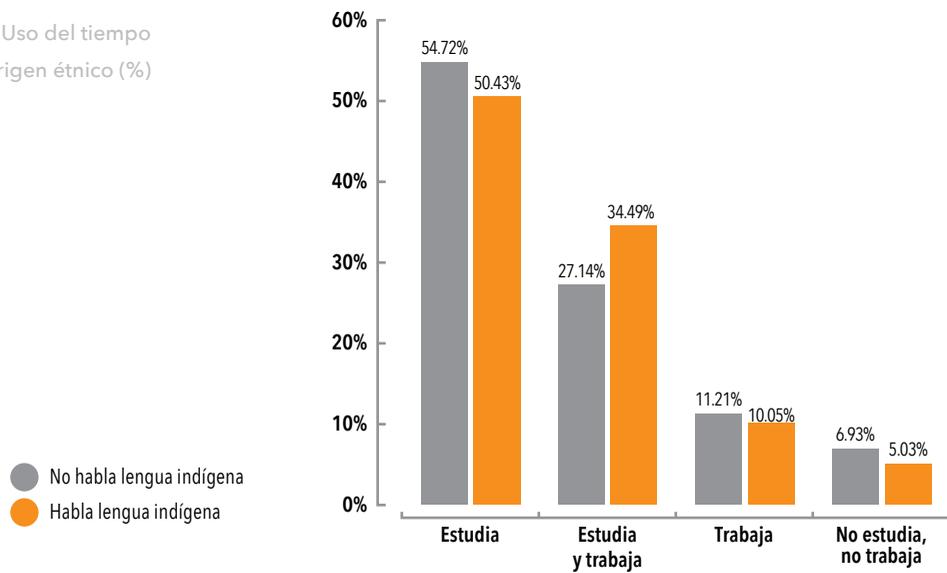


Uso del tiempo y etnicidad

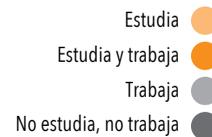
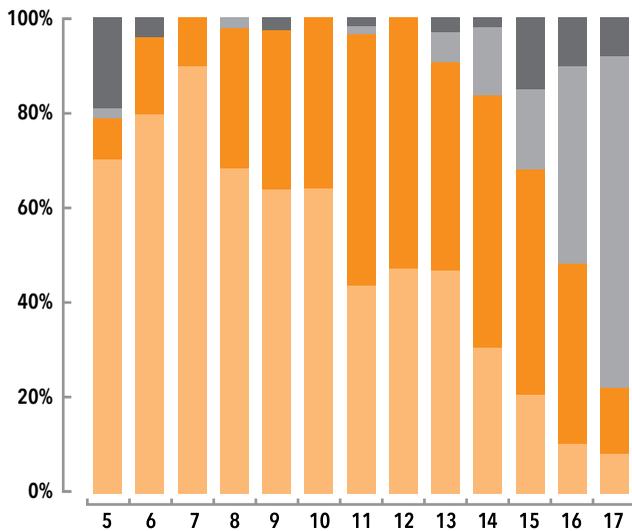
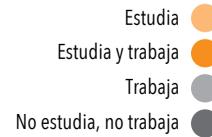
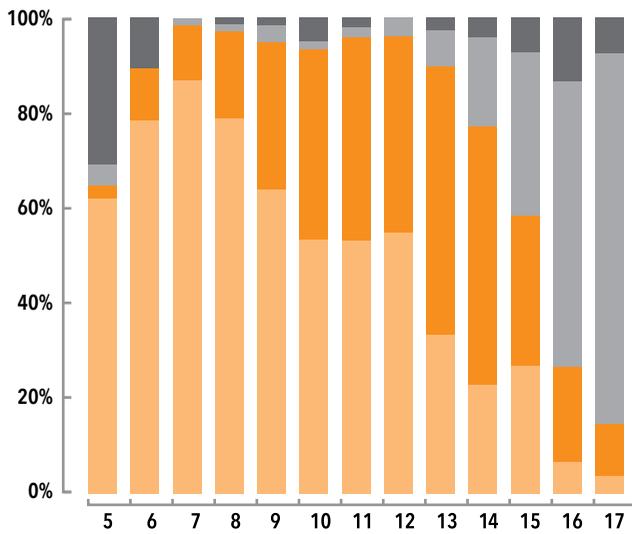
La población indígena en el estado de Oaxaca representa al 46 por ciento de la población encuestada, por lo que se constituye en el estado estudiado con mayor presencia de población indígena. Las y los niños indígenas participan más en el estudio que sus pares no indígenas (84,92 por ciento frente al 81,86 por ciento) pero, a su vez, participan más en el trabajo (44,54 por ciento frente al 38,35 por ciento).

La participación en el estudio como actividad exclusiva se presenta en mayor proporción entre la población que no habla lengua indígena, las y los niños indígenas combinan más el trabajo con el estudio y ambos grupos presentan una participación similar en el trabajo como actividad exclusiva.

Gráfica 42 Uso del tiempo y origen étnico (%)



La participación en las diferentes actividades de acuerdo a la edad evidencia patrones similares de participación en el estudio hasta los 13 años, aunque en la población indígena se presenta una mayor combinación del trabajo con el estudio. Entre quienes no hablan una lengua indígena hacia los 14 y los 15 años la participación en el trabajo como actividad exclusiva se constituye como la principal actividad, una situación similar se presenta entre la población indígena a partir de los 16 años.

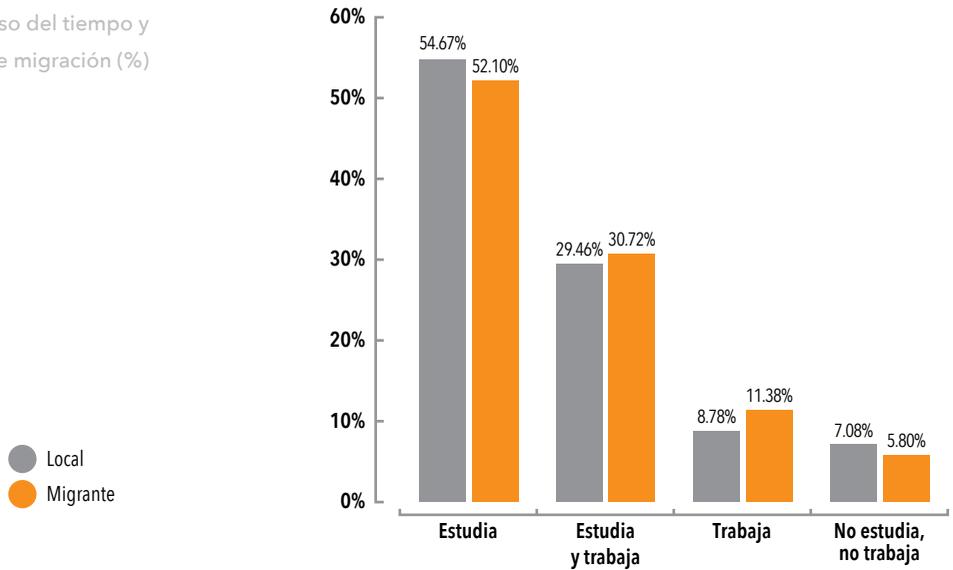


La participación en el estudio de niños de familias locales y migrantes es similar (84 y 83 por ciento respectivamente), pero la participación en el trabajo afecta ligeramente más a quienes provienen de familias migrantes (42 frente a 38 por ciento en familias locales, respectivamente).

Uso del tiempo y contexto de migración

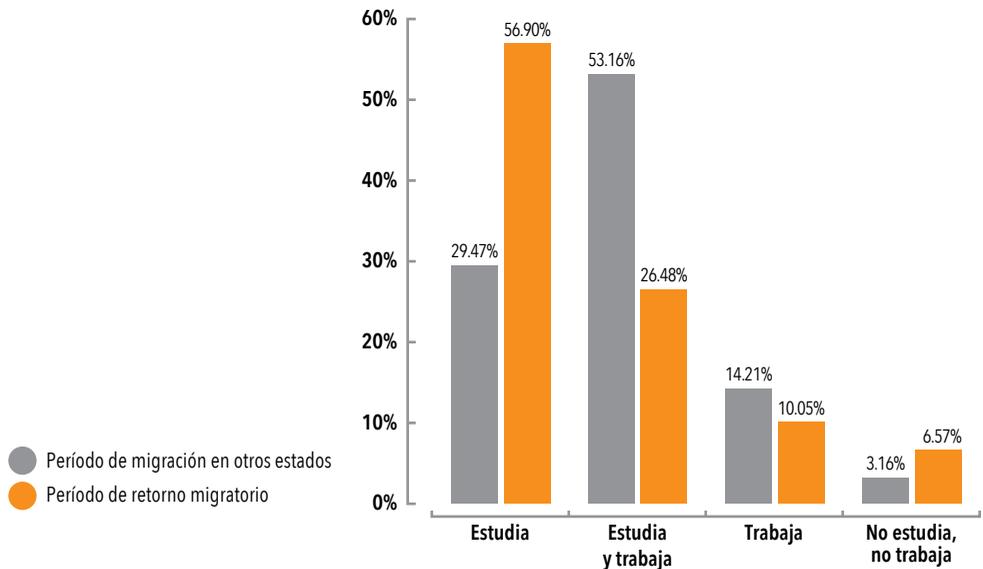
Hay una mayor participación de los niños migrantes en el trabajo como actividad exclusiva frente a sus pares locales (11,38 y 8,78 por ciento respectivamente).

Gráfica 45 Uso del tiempo y contexto de migración (%)



Sin embargo, la participación en las distintas actividades presenta contrastes respecto a los períodos del año, según se corresponda con el momento en el cual la población emprende la migración hacia otros estados o cuando retorna a la comunidad. Si bien la participación en el estudio en ambos momentos no presenta diferencias significativas (entre el 82,63 por ciento y el 83,38 por ciento), la participación en el trabajo se incrementa durante el período en el cual las familias emprenden la migración con fines laborales hacia otros estados (67,37 por ciento frente al 36,53 por ciento). Este crecimiento del grupo que participa en el trabajo se da especialmente por una mayor participación conjunta en el trabajo y el estudio (53,16 por ciento frente al 26,48 por ciento), aunque también la participación en el trabajo como actividad exclusiva se incrementa (del 10,05 al 14,21 por ciento).

Gráfica 46 Uso del tiempo según período de migración (%)



Tanto la población infantil que proviene de familias locales como la que se ve envuelta en dinámicas migratorias participa más en las actividades laborales durante el momento en el cual se produce la migración hacia otros estados. Sin embargo, aquellas niñas, niños y adolescentes que provienen de familias migrantes, pero que permanecen en las comunidades de origen, incrementan más su participación en el trabajo -tanto como actividad exclusiva, como combinada con el estudio- que quienes provienen de hogares locales.

Tabla 21 Uso del tiempo, período de migración y condición migratoria (%)

	Retorno migratorio		Migración a otros estados	
	Local	Migrante	Local	Migrante
Estudia	55,69	57,52	36,84	29,17
Trabaja y Estudia	28,44	25,46	47,37	52,98
Trabaja	8,68	10,55	10,53	14,88
No estudia ni trabaja	7,19	6,47	5,26	2,98

El 93,68 por ciento de la población infantil realiza actividades domésticas en su propio hogar. Por el tipo de actividad que realizan, se considera que seis de cada diez están involucrados en trabajo infantil doméstico en su propio hogar. Quienes trabajan y estudian se ven más frecuentemente involucrados en trabajo infantil doméstico en el propio hogar (66,34 por ciento) que quienes no trabajan ni estudian (50 por ciento) o que quienes trabajan (48,15 por ciento) o estudian exclusivamente (46,43 por ciento).

Tareas domésticas y trabajo infantil doméstico en el propio hogar

La participación en el trabajo infantil doméstico en el propio hogar presenta una curva de modo que si hacia los 4 y 5 años afecta al 50 por ciento de la población infantil, entre los 6 y 12 años se incrementa hasta el 63,92 por ciento para luego reducirse al 36 por ciento entre los 16 y 17 años.

Las niñas participan en las actividades domésticas en el propio hogar en una proporción levemente superior que los niños y más frecuentemente se ven involucradas en trabajo infantil en el propio hogar (60,58 por ciento frente a 53,49 por ciento).

Quienes pertenecen a familias locales participan menos en las tareas domésticas del propio hogar que sus pares migrantes (26,32 por ciento y 38,1 por ciento respectivamente), pero más frecuentemente se ven involucrados en trabajo infantil doméstico en el propio hogar (63,16 por ciento y 55,95 por ciento respectivamente).

La condición étnica no presenta diferencias significativas en la participación en las tareas domésticas o en el trabajo infantil doméstico en el propio hogar.

Educación



80

Asistencia escolar, rezago educativo y deserción escolar

A diferencia de lo que sucede en otros estados, en el estado de Oaxaca la participación en el estudio no presenta grandes contrastes de acuerdo al sexo, condición étnica, o migratoria. No obstante, se observa una disminución en la participación en el estudio a medida que las niñas y los niños crecen. Paralelamente, el rezago educativo se incrementa conforme las niñas y los niños avanzan en su educación.

Como se ha señalado, ocho de cada diez niñas, niños y adolescentes estudian. Hasta los catorce años crece la participación combinada en el trabajo y estudio, pero posteriormente la participación en el estudio se reduce significativamente. La matrícula escolar del primer año de secundaria representa al 39,76 por ciento de la matrícula escolar de primer año de primaria y la de bachillerato representa apenas al 7,23 por ciento de la del primer año de primaria.

Cuatro de cada diez niñas y niños de primaria se encuentran fuera de la edad normativa y tres de cada diez en ese rubro de edad están en rezago. Esto se incrementa en seis de cada diez por encima de la edad normativa en el nivel de secundaria y cuatro de cada diez en rezago.

Tabla 22 Edad, uso del tiempo y características educativas (%)

	Estudia	Estudia exclusivamente	Trabaja y estudia	Edad normativa	En rezago	No estudia
4 y 5	70,34	65,25	5,08	67,80	0	29,66
6 a 12	96,41	66,40	30,01	65,07	29,88	3,59
13 a 15	77,10	29,01	48,09	34,35	42,75	22,90
16 a 17	27,87	7,38	20,49	7,38	20,49	72,13
General	83,27	52,75	30,52	53,31	28,84	16,73

La situación de rezago educativo se presenta con mayor frecuencia entre población migrante (37,5 por ciento) que en población local (27,95 por ciento). Quienes combinan el trabajo con el estudio presentan en mayor medida rezago educativo que quienes estudian exclusivamente (48,56 por ciento frente al 26,59 por ciento); y quienes hablan una lengua indígena presentan índices de rezago superiores en comparación a los no hablantes (44,49 por ciento frente al 25,95 por ciento).

Para la mayoría de los que no estudian el principal motivo del abandono escolar es el económico, pero mientras que para el grupo no indígena la proporción es del 27 por ciento, para los indígenas es del 54 por ciento. Esta misma diferencia se presenta entre migrantes y locales, en tanto el 41 por ciento de los primeros aluden este tipo de razones, mientras que el 24 por ciento de los segundos señala causas económicas como principal motivo. A pesar de que en el área de levantamiento de este estudio la oferta educativa a nivel medio superior resulta especialmente limitada, solo el 4 por ciento de los adolescentes de 16 y 17 años señalan como causa del abandono escolar razones vinculadas al acceso.

Tabla 23 Causas que determinan la exclusión escolar (%)

		Acceso educativo	Propia trayectoria educativa	Económicas	Otras
Sexo	Niños	17,33	29,33	30,67	22,67
	Niñas	15,46	23,71	41,24	19,59
Grupos de edad	4 y 5	37,93	6,90	3,45	51,72
	6 a 12	34,62	30,77	7,69	26,92
	13 a 15	10,20	28,57	51,02	10,20
	16 y 17	4,41	30,88	51,47	13,24
Condición étnica	No habla lengua indígena	15,65	28,70	27,83	27,83
	Habla lengua indígena	17,54	21,05	54,39	7,02
Condición migratoria	Local	13,46	32,69	25,00	28,85
	Migrante	17,95	23,08	41,03	17,95
General		16,28	26,16	36,63	20,93

81

Casi la totalidad de quienes asisten a la escuela refieren la existencia de apoyos educativos (99,77 por ciento).

Apoyos educativos

Una tercera parte de las niñas y niños que estudian afirman contar con una beca. Este estímulo se presenta en mayor proporción entre los 6 a 15 años y entre la población local.

Tabla 24 Tipo de apoyos educativos percibidos (%)

		Beca	Uniformes	Útiles escolares	Desayuno	Otro	No estudia
Sexo	Niños	28,16	13,40	23,11	3,30	17,48	14,56
	Niñas	29,45	13,09	21,64	2,55	14,36	18,91
Grupos de edad	4 y 5	18,87	19,81	20,75	2,83	6,60	31,13
	6 a 12	30,34	15,24	28,81	3,66	17,68	4,27
	13 a 15	33,50	9,71	12,14	1,94	18,93	23,79
	16 y 17	19,59	0	2,06	0	7,22	71,13
Condición étnica	No habla lengua indígena	28,86	8,99	23,50	3,47	16,72	18,45
	Habla lengua indígena	28,77	19,49	20,65	2,09	14,62	14,39
Condición migratoria	Local	32,34	7,19	24,25	1,50	18,56	16,17
	Migrante	27,71	15,75	21,52	3,66	14,21	17,16
General		28,83	13,24	22,35	2,91	15,87	16,81

Características del Trabajo Infantil



Cuatro de cada diez niñas, niños y adolescentes trabajan, proporción que resulta especialmente elevada frente a la tasa de ocupación infantil que se presenta a nivel estatal (15 por ciento). La participación en el trabajo es del 36,5 por ciento durante el período de retorno migratorio y se incrementa hasta el 67,4 por ciento en el momento en que se produce la migración hacia otros estados.

Nueve de cada diez niñas, niños y adolescentes que trabajan en el sector agrícola lo hacen por debajo de la edad permitida. El 55 por ciento de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en el sector agrícola aún no ha cumplido los 14 años, mientras que un 34 por ciento no ha cumplido los 17 años.

Principales actividades agrícolas y cultivos

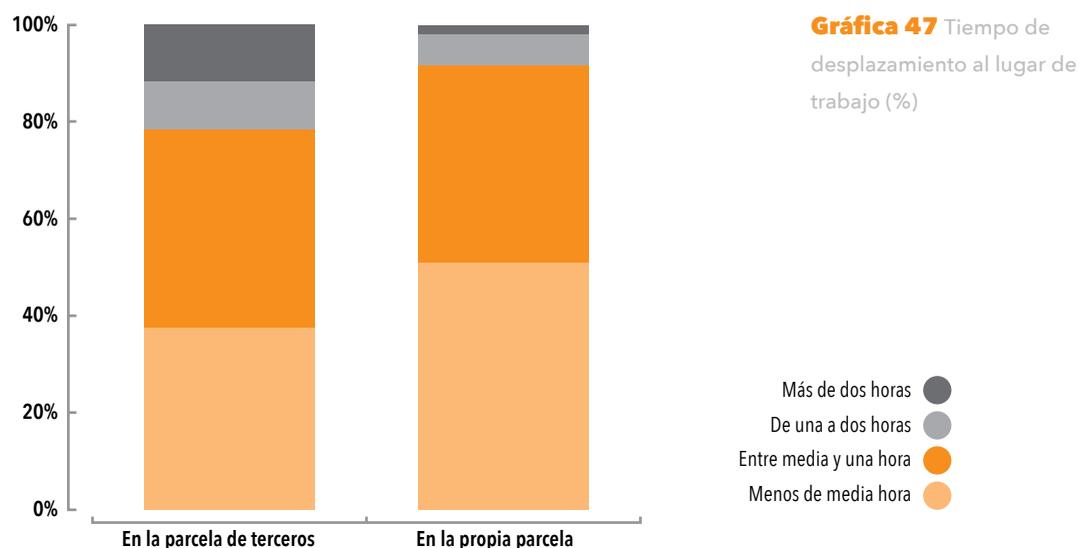
Una parte importante de la población infantil trabaja en la parcela de terceros (46,5 por ciento). Es decir que casi la mitad de las niñas y los niños que realizan trabajo infantil agrícola se encuentran empleados en unidades productoras del propio estado. Este tipo de participación está relacionada directamente a la edad, mientras que para los de entre seis y doce años la proporción es de 37 por ciento, se incrementa al 64 por ciento para los adolescentes de entre 16 y 17 por ciento.

No se presentan diferencias significativas entre población hablante y no hablante de lengua indígena, pero sí entre quienes provienen de hogares locales y migrantes, con una participación mayor en parcelas no familiares por parte de los segundos (53,2 por ciento frente al 43,7 por ciento). Las niñas, niños y adolescentes que participan en parcelas familiares se dedican principalmente al cultivo del maíz y frijol (92 por ciento), mientras que sólo la mitad de quienes trabajan para terceros se desempeñan en la producción de estos productos. El resto de quienes trabaja en la parcela de terceros lo hace en otros cultivos como el jitomate (34,25 por ciento) y el chile (7,73 por ciento).

Desplazamiento de los trabajadores

El 88 por ciento de quienes trabajan en parcela propia se traslada a pie, mientras que el 41 por ciento de quienes lo hacen en parcela de terceros lo hace en camión o autobús.

Quienes trabajan en la parcela de terceros dedican más tiempo al traslado que quienes trabajan en la propia parcela. La mitad de quienes trabajan en parcela propia dedica menos de media hora al día al traslado desde sus espacios de residencia hacia la zona de cultivos; proporción que se reduce al 37 por ciento en el caso de quienes trabajan para terceros. Por su parte, el 21 por ciento de quienes trabajan para terceros dedican más de una hora al traslado frente al 8 por ciento que dedica este tiempo para trabajar en la parcela propia.



Poco más de la cuarta parte de las niñas, niños y adolescentes que trabajan acuden al campo por su cuenta (27 por ciento). Sin registrarse diferencias significativas de acuerdo al trabajo en la propia parcela o en la parcela de terceros.

Los locales y los no hablantes de lengua indígena, se trasladan solos a su trabajo, en contraparte a sus pares indígenas y migrantes. El traslado sin compañía adulta es directamente proporcional a la edad y presenta una diferencia de género, ya que lo realizan 31 por ciento de los varones, contra el 22 por ciento de las mujeres.

Tabla 25 Con quién acuden al campo las niñas, niños y adolescentes trabajadores (%)

		Solo	Con mis papás	Con otro familiar
Grupos de edad	4 y 5	0	100,00	0
	6 a 12	17,51	80,79	1,69
	13 a 15	29,46	70,54	0
	16 y 17	45,57	54,43	0
Sexo	Niños	31,40	68,12	0,48
	Niñas	21,98	76,92	1,10
Condición migratoria	Local	33,87	64,52	1,61
	Migrante	23,05	76,56	0,39
Condición étnica	No habla lengua indígena	30,77	67,95	1,28
	Habla lengua indígena	21,29	78,71	0
Tipo de parcela	Propia	27,88	71,63	0,48
	De terceros	25,97	72,93	1,10
General		26,99	72,24	0,77

Jornadas de trabajo

El 43,7 por ciento de la población infantil que trabaja lo hace ocupando de seis a siete días a la semana, el 26,5 por ciento trabaja cinco días, y el 29,8 restante trabaja cuatro o menos días a la semana, sin diferencia significativa en cuanto al sexo.

Siete de cada diez niñas y niños que estudian y trabajan dedican al trabajo entre cinco y seis días de la semana.

La proporción de hablantes de lengua indígena que trabaja los siete días de la semana duplica a la de los no hablantes (12 por ciento los primeros, frente a 6 por ciento de los segundos).

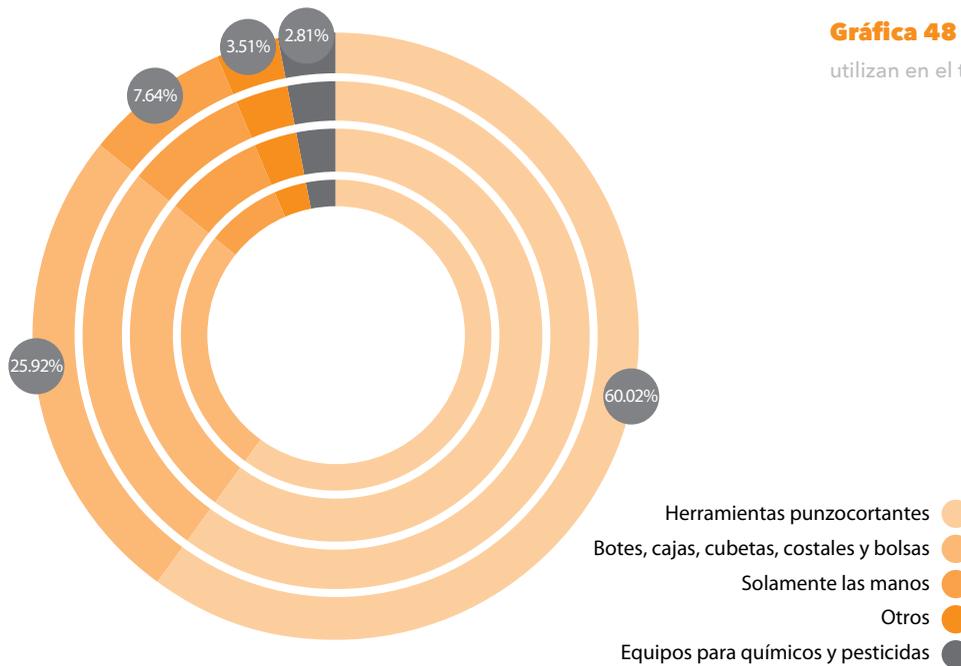
Si bien la proporción de niños migrantes que trabajan los siete días de la semana es ligeramente inferior que la de locales, (8 por ciento sobre 10 por ciento), para la población que trabaja cuatro días o menos la diferencia es significativa ya que quienes provienen de hogares locales lo hacen en una proporción del 28 por ciento y los migrantes en un 13 por ciento.

Tabla 26 Jornadas de trabajo (%)

		7 días	6 días	5 días	4 días o menos
Sexo	Niños	8,70	41,06	33,33	16,91
	Niñas	8,79	39,01	32,42	19,78
Grupos de edad	6 a 12	6,21	33,90	36,72	23,16
	13 a 15	10,08	37,98	31,78	20,16
	16 y 17	12,66	59,49	25,32	2,53
Condición étnica	No habla lengua indígena	6,41	41,45	30,34	21,79
	Habla lengua indígena	12,26	38,06	36,77	12,90
Condición migratoria	Local	10,48	32,26	29,03	28,23
	Migrante	8,20	44,53	33,98	13,28
Actividad	Trabaja exclusivamente	10,28	53,27	23,36	13,08
	Trabaja y estudia	8,16	35,11	36,52	20,21
Propiedad de la parcela	De terceros	10,50	50,83	24,31	14,36
	Propia parcela	7,21	30,77	40,38	21,63
General		8,74	40,10	32,90	18,25

Condiciones y riesgos en el trabajo

Casi la totalidad de la población infantil que participa en el trabajo agrícola utiliza algún tipo de herramientas (99,7 por ciento). Las herramientas punzocortantes son las más utilizadas, seguidas de aquellas utilizadas para el transporte y acarreo de productos.

Gráfica 48 Herramientas que utilizan en el trabajo (%)

La incidencia de accidentes en el ámbito de trabajo es elevada, en tanto afecta un 64,5 por ciento de las niñas, niños y adolescentes. Las niñas y los niños más pequeños son quienes más sufren de estos accidentes (71,2 por ciento). Los accidentes más frecuentes son las caídas y heridas (33,09 por ciento cada una), seguidos por fracturas, picaduras (7,9 por ciento cada una) y quemaduras (6,5 por ciento).

Las niñas y niños que trabajan en el campo desarrollan enfermedades como consecuencia del trabajo infantil en una proporción elevada (70,9 por ciento) y son nuevamente los más pequeños quienes presentan una mayor propensión a enfermarse (75 por ciento).

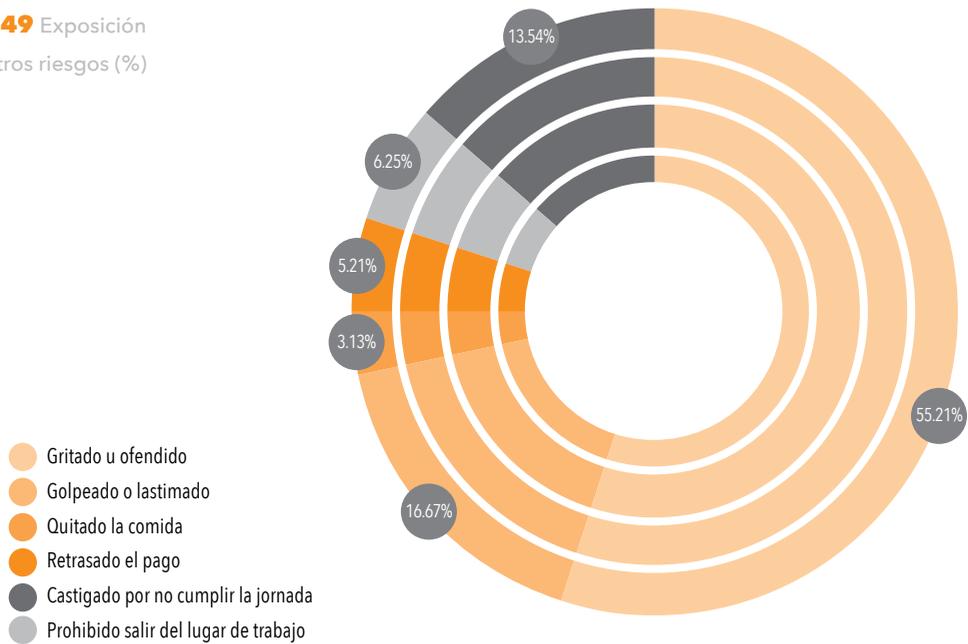
El 69,7 por ciento de quienes sufrieron accidentes o enfermedades asistieron al doctor; quienes trabajan en la propia parcela fueron atendidos por servicios médicos en mayor proporción que quienes trabajan para terceros (73,7 por ciento frente a 65,2 por ciento). Los familiares directos o padres son quienes llevan a los infantes al médico (92,6 por ciento) y en ningún caso se mencionó que patrones, capataces o personal involucrado en la contratación haya intervenido en algún tipo de derivación médica.

Ocho de cada diez niñas, niños y adolescentes que trabajan señala que al retornar de las actividades laborales frecuentemente siente cansancio; cuatro de cada diez indica sufrir asoleamiento; tres refieren frecuencia en dolores musculares y dos de cada diez, mareos.

Adicionalmente a estas consecuencias físicas, se presentan consecuencias derivadas de las situaciones de maltrato y abuso en el ámbito de trabajo, en tanto el 20 por ciento de quienes trabajan admiten haber sufrido estas situaciones, pro-

porción que aumenta al 29 por ciento si se trabaja para terceros y 26 por ciento para los adolescentes entre los 16 y 17 años de edad. Las principales situaciones de maltrato se vinculan con agresiones verbales y gritos en el ambiente de trabajo, seguidos de golpes y del confinamiento en el lugar de trabajo.

Gráfica 49 Exposición a otros riesgos (%)



Causas del trabajo infantil agrícola

A pesar de que la necesidad económica y de apoyo en sus hogares es señalada como la principal razón de trabajo infantil, las mujeres la aluden en un 54 por ciento, nueve puntos porcentuales por encima de sus pares varones quienes, por su parte, refieren en un porcentaje ligeramente mayor el que el trabajo constituya un ámbito de aprendizaje. La necesidad económica como causa del trabajo infantil aumenta con la edad, alcanzando al 67 por ciento de los adolescentes de entre 16 y 17 años de edad, mientras que tres de cada diez de las niñas y niños de 6 a 12 años afirman que “los llevan” y dos de cada diez que lo hacen por gusto. La condición indígena y migrante también son factores que incrementan la vinculación económica al trabajo.

Tabla 27 Causas del trabajo infantil agrícola (%)

		Necesidad económica y ayuda en el hogar	Me gusta hacerlo	Quiero aprender a trabajar	Me llevan	Otras
Sexo	Niños	45,41	27,54	10,63	12,08	4,35
	Niñas	54,40	26,37	6,59	10,99	1,65
Grupos de edad	6 a 12	37,29	30,51	10,17	18,08	3,95
	13 a 15	57,36	26,36	8,53	6,20	1,55
	16 y 17	67,09	20,25	5,06	3,80	3,80
Condición étnica	No habla lengua indígena	46,58	26,07	10,26	12,39	4,70
	Habla lengua indígena	54,19	28,39	6,45	10,32	0,65
Condición migratoria	Local	40,32	30,65	10,48	12,90	5,65
	Migrante	53,91	25,00	8,20	10,94	1,95
General		49,61	26,99	8,74	11,57	3,08

El 40,62 por ciento de quienes trabajan reciben un salario, La percepción de un salario se vincula especialmente con el trabajo en la parcela de terceros (69,06 por ciento de quienes trabajan para terceros recibe un salario frente al 15,87 por ciento de quienes trabajan en la propia parcela). Y, a medida que las niñas y los niños crecen, la percepción de un salario se hace más frecuente en tanto el 73,42 por ciento de quienes tienen 16 y 17 años perciben una remuneración, frente al 22,6 por ciento de quienes tienen 6 a 12 años.

Percepción de las niñas, niños y adolescentes sobre el trabajo infantil y educación



El 55,63 por ciento de quienes trabajan por un salario señalan ser ellos mismos quienes lo reciben, mientras que el 41,55 por ciento indica que su salario es recibido por algún integrante del hogar, como el papá o la mamá. El 58,86 por ciento de quienes perciben un salario reciben entre 100 y 200 pesos por su trabajo al día, mientras que un 35,44 por ciento recibe menos de 100 pesos. El 5 por ciento restante recibe más de 200 pesos.

El 54,4 por ciento de la población infantil que trabaja siente que las actividades laborales que desarrolla son similares o más difíciles que las que realizan los adultos. No obstante que perciben la carga y reconocen los riesgos y dificultades a las que se exponen en el trabajo, el 65 por ciento de las niñas, niños y adolescentes, tienen una visión positiva del mismo: vinculadas con el aprendizaje, con el gusto que genera el desarrollar esta actividad y con el hecho de ser una actividad que no presenta dificultades. Solamente el 35 asocia el trabajo con sensaciones

negativas vinculadas con el agotamiento que produce y con los peligros que presenta.

Tabla 28 Percepción sobre el trabajo (%)

Mi trabajo hace que me enferme mucho	0,26
Mi trabajo es muy peligroso	4,37
Mi trabajo me agota físicamente	26,22
Mi trabajo es muy aburrido	4,37
Mi trabajo me pone nervioso	1,29
Mi trabajo es muy fácil	30,33
Mi trabajo hace que aprenda cosas nuevas	12,60
Mi trabajo me gusta	20,57

Si bien las niñas, niños y adolescentes encuestados asocian el trabajo infantil con cuestiones positivas, ninguno indica que preferiría trabajar a estudiar. En general, no tienen conocimiento sobre su derecho a ser protegidos frente al trabajo infantil, ni sobre la edad mínima para incorporarse al trabajo agrícola.

Para el 93,7 por ciento de las niñas y niños encuestados el estudio es muy importante y siete de cada diez indican que cuando crezcan les gustaría desempeñarse en actividades que requieren algún tipo de capacitación o profesionalización, como ser docentes, músicos, ingenieros, arquitectos, entre otros. Los restantes se imaginan en actividades que se presentan en su vida cotidiana o de sus familiares directos, como el ser amas de casa o jornaleros.

DATOS REFERENCIALES

ESTATAL

MUNICIPIOS ESTUDIADOS

Comapa • Ayahualulco • Ixhuacán de los Reyes • Cosautlán de Carvajal • Actopan • Veracruz • Xico
Paso de Ovejas • Teocelo • Coatepec • Puente Nacional • La Antigua • Ursulo Galván

52.6%



POBREZA

60%

de la población de los municipios estudiados se encuentran en situación de pobreza y la cuarta parte de ellos se encuentra en pobreza extrema

9 de los 12

municipios estudiados presentan tasas de pobreza mayores a la estatal. En 4 de ellos, entre 8 y 9 de cada diez personas viven en pobreza. Entre 3 y 4 de cada 10 habitantes viven en pobreza extrema

73%

de los habitantes de los municipios estudiados con carencias para acceder a la seguridad social

68.5%

de los habitantes con carencias para acceder a seguridad social



SEGURIDAD SOCIAL

4 de 12

municipios estudiados con carencias para acceder a la seguridad social que llegan a afectar a casi toda la población

25.7%

habitantes con carencias para acceder a servicios de salud



SERVICIOS DE SALUD

39.22%

de los habitantes de los municipios estudiados con carencias para acceder a servicios de salud

11 de los 12

municipios estudiados, la proporción de habitantes que presenta estas carencias supera la medida estatal. En dos de los municipios (Puente Nacional y Ayahualulco), la tasa municipal duplica la estatal



VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

Población con carencias en la calidad y espacios de vivienda

16.37%

Población con carencias en los servicios básicos de la vivienda

21.7%

Las problemáticas en el acceso a espacios de vivienda y calidad y el acceso a servicios de la vivienda parecen focalizarse, ya que mientras en algunos municipios, como Comapa y Cosautlán de Carvajal, priman las carencias para acceder a servicios de vivienda (65% y 43% respectivamente), en otros como Xico y Ayahualulco las mayores carencias se encuentran en la calidad y acceso a la vivienda (30%)

Población con carencias en la calidad y espacios de vivienda

19.7%

Población con carencias en los servicios básicos de la vivienda

39.2%



DESARROLLO HUMANO

Veracruz

el municipio con mayor PIB per cápita supera por 22.47 veces al de menores ingresos, brecha que lo lleva a ocupar la quinta posición a nivel nacional

En 5 de los 12

municipios estudiados las tasas de mortalidad infantil superan la tasa estatal, llegando a afectar hasta a 39 de cada mil niñas y niños nacidos vivos



DESIGUALDAD



MORTALIDAD INFANTIL
Tasa por cada mil nacidos vivos

La Antigua posee la menor tasa de analfabetismo

7%

Ayahualulco supera hasta en 7 veces esta tasa, alcanzando casi a la mitad de su población

48%

Medio Alto

26.67%

de los municipios del estado con grado de desarrollo humano bajo o medio bajo. Nueve de los municipios estudiados han alcanzado índices de desarrollo medio alto

ANALFABETISMO
tasa de mayores de 15 años



ALIMENTACIÓN



BIENESTAR

22% de las personas de los municipios estudiados con carencias para acceder a alimentación

28 / 1000

Veracruz es el cuarto estado con mayor tasa de mortalidad infantil a nivel nacional

15%

28.2%

de la población con carencias para acceder a alimentación

56.6%

de la población se encuentra por debajo de la línea de bienestar

64.54%

de la población de los municipios estudiados se encuentra por debajo de la línea de bienestar

4 de los 12

municipios exhiben niveles de bienestar muy bajos: al menos 8 de cada 10 habitantes se encuentran por debajo de la línea de bienestar

Trabajo Infantil en Veracruz:

De acuerdo con cifras oficiales, para el año 2011 la tasa de ocupación infantil en Veracruz fue de 7,3 por ciento, o lo que es lo mismo, 139.695 niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años se encuentran ocupados. Del total de niñas, niños y adolescentes del Estado, 8 por ciento no asiste a la escuela. Esta tasa se eleva hasta el 50,2 por ciento en el caso de los que están ocupados. De la población entre 5 y 17 años ocupada, casi la mitad (46,3 por ciento) trabaja más de 35 horas a la semana. En el estado, en uno de cada diez hogares hay por lo menos una niña, niño o adolescente ocupado.

El 8 de mayo de 2013 se publicó en el Estado de Veracruz la creación de la Comisión Intersecretarial para la prevención y eliminación del trabajo infantil y la protección de adolescentes en edad de trabajar. Ese mismo año, el Gobernador del Estado de Veracruz tomó protesta a los integrantes de dicha Comisión. En 2013, se publicó el "Plan de Trabajo para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Estado de Veracruz 2013-2014". Entre los principales antecedentes del trabajo, el 30 de agosto de 2012 el Gobierno del Estado de Veracruz firmó un Acuerdo de Colaboración con los líderes nacionales y estatales del sector agro industrial del azúcar, con el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil en este sector productivo.

Veracruz

Características generales

Ubicado al medio-oriente del país, con una larga línea costera hacia el Golfo de México, el estado de Veracruz comprende el 3,7 por ciento del territorio nacional y es el tercer estado más poblado con 7,6 millones de habitantes, que representan el 6,8 por ciento de la población nacional.



El estado ocupa el primer lugar del país como productor de caña de azúcar, concentrando el 35 por ciento de la producción nacional. El café también es uno de los productos agroindustriales más importantes, siendo el segundo productor nacional de café y aportando el 25,2 por ciento de la producción nacional.

El estado está dividido 212 municipios que se encuentran integrados en diez regiones socioeconómicas. Los doce municipios incorporados a este estudio se ubican en tres regiones que corresponden a la zona centro de la entidad. La Antigua, Paso de Ovejas, Puente Nacional y Ursulo Galván pertenecen a la región de Sotavento. La caña de azúcar es el cultivo más importante de la zona, ya que representa el 35,3 por ciento del total del valor de la producción de la región. A la región Capital pertenecen los municipios de Actopan, Ayahualulco, Coatepec, Cosautlan, Ixhuacán de los Reyes, Xico y Teoselo. En esta región se siembra maíz

Tabla 29 características generales de los municipios seleccionados

Región	Municipio	Producción	Habitantes	Población 5-17 (%)	Población indígena (%)
Sotavento	La Antigua	Caña	25.500	22,96	0,33
	Paso de Ovejas	Caña	32.576	22,81	0,18
	Puente Nacional	Caña	21.603	23,27	0,25
	Úrsulo Galván	Caña	29.005	21,42	0,25
Capital	Actopan	Caña	40.994	22,23	0,24
	Ayahualulco	Café	25.456	34,18	0,15
	Coatepec	Café	86.696	22,91	0,25
	Cosautlán de Carvajal	Café	15.668	27,06	0,13
	Ixhuacán de los Reyes	Café	10.724	29,00	0,41
	Xico	Café	35.188	26,49	0,23
	Tecelo	Café	16.327	24,72	0,22
La Montaña	Comapa	Caña	18.713	28,18	0,10

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Los municipios analizados en Veracruz cuentan con servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y de bachillerato, no obstante la oferta del tipo de servicios brindados presenta ciertas particularidades.⁶

En el nivel de preescolar se encuentran tanto servicios generales (70 por ciento) como de CONAFE (30 por ciento) en todos los municipios analizados. En el nivel de educación primaria, los servicios generales se encuentran en todos los municipios analizados, y los servicios comunitarios están presentes en 11 de los 12 municipios analizados. Las escuelas generales en el nivel primario constituyen el 86,34 por ciento de la oferta educativa y concentran al 98,67 por ciento de la matrícula escolar.

En el nivel de educación secundaria, la mayor oferta educativa se brinda a través de la telesecundaria. Este servicio tiene presencia en todos los municipios anali-

⁶ Datos correspondientes a recursos del sistema educativo de la Dirección General de Planeación y Política Educativa (DGPYEE-SEP: 2010).

zados, representa al 78,43 por ciento de los servicios educativos y concentra al 51,27 por ciento de la matrícula escolar. Los servicios generales, que representan al 13,73 por ciento de las escuelas en este nivel educativo, concentran el 36,76 por ciento de la matrícula escolar y solamente se encuentran presentes en 7 de los 12 municipios analizados.

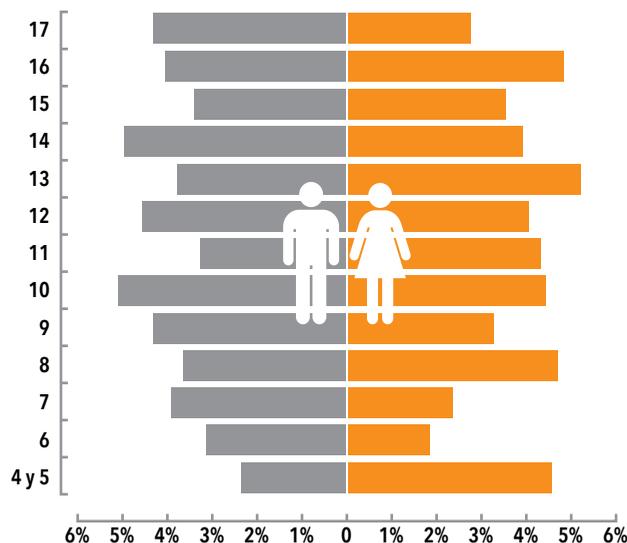
La matrícula escolar de secundaria representa al 37,03 por ciento de la matrícula de primaria y, al igual que en los otros estados analizados, se evidencia una reducción en la oferta de servicios a medida que se transita por el sistema educativo. Así, los servicios de secundaria representan al 33,7 por ciento de los servicios de primaria, y los servicios de bachillerato representan al 52 por ciento de los servicios de secundaria (18,59 por ciento de los que se presentan en primaria).

Perfil de la población encuestada

La muestra total se encuentra conformada por un 58 por ciento de niños y un 42 por ciento de niñas, con una edad promedio de 11,28 años. A diferencia de los otros estados, en este levantamiento de información hay una mayor presencia de hombres que de mujeres.



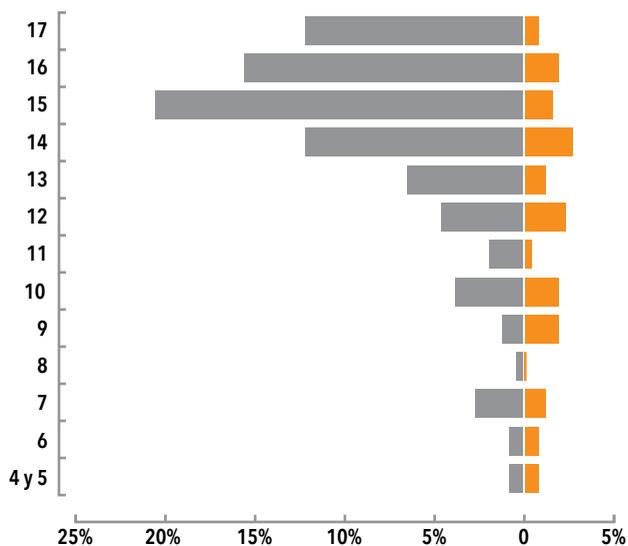
En los municipios vinculados a la producción de café se observa un equilibrio entre la población masculina (50,52 por ciento) y femenina (49,48 por ciento); la edad promedio es de 11,24 años.



Gráfica 50a población encuestada por edad, sexo y cultivo (%), café

En cambio, en los municipios vinculados a la producción de caña se presenta una amplia preponderancia de población masculina (82,89 por ciento) y la edad promedio se incrementa dos años (13,52 años).

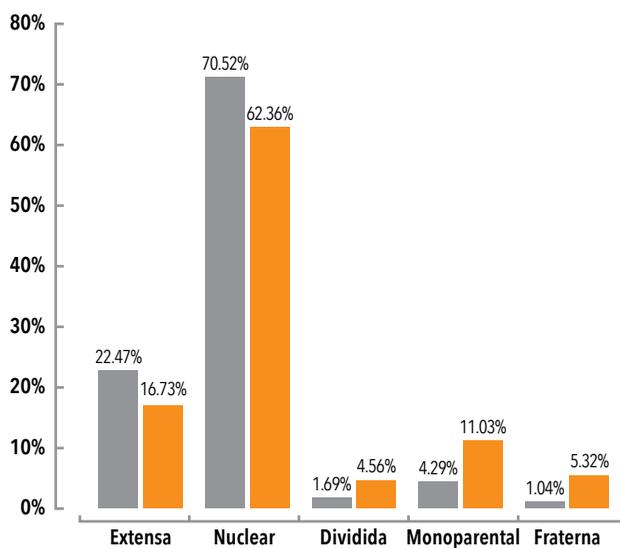
Gráfica 50b población encuestada por edad, sexo y cultivo (%), caña



Estrategias de organización familiar
Estructura familiar

Tanto en las áreas vinculadas con la producción del café como en las que se vinculan con la producción de la caña de azúcar los hogares nucleares son los más representativos, seguidos por los hogares extensos. Entre la población vinculada a la producción de caña de azúcar, los hogares monoparentales casi triplican a los que se presentan en los municipios cafetaleros. Los hogares fraternos y divididos se presentan en los municipios productores de caña de azúcar en una pequeña proporción, y en los cafetaleros están casi ausentes.

Gráfica 51 Composición familiar según cultivo (%)



La condición migratoria de las familias permite observar contrastes más marcados. Los hogares asentados se presentan en proporciones similares en los municipios cafetaleros y cañeros (6,23 y 7,60 por ciento, respectivamente); sin embargo, se encuentran diferencias significativas en cuanto a la población local y migrante. En los municipios vinculados a la producción de café la mayor propor-

ción de hogares se encuentra representada por hogares locales (84,94 por ciento). En los municipios vinculados a la producción de caña, la población mayoritaria es migrante (52,09 por ciento), seguida de población local (40,3 por ciento).

Si se analiza el tipo de migración de acuerdo al cultivo, se observa que la migración golondrina se presenta en una proporción levemente mayor en los municipios cañeros que en los cafetaleros (28,57 frente al 25,71 por ciento).

Alrededor del 4,65 por ciento de la población encuestada señaló hablar alguna lengua indígena. Es importante señalar que el levantamiento de información registra menos del uno por ciento de población hablante de lengua indígena en la totalidad de municipios incorporados al estudio.

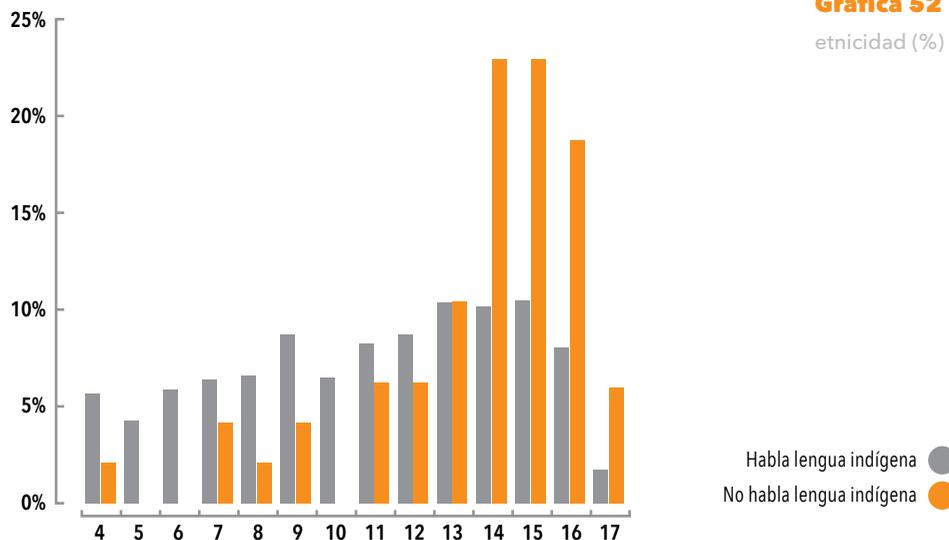
En los municipios cafetaleros la población indígena asciende a menos del 2 por ciento, mientras que en los cañeros esta población se presenta en un 12 por ciento.

De acuerdo al sexo, se observa que la población indígena se encuentra representada casi en su totalidad por hombres (93,75 por ciento), situación que contrasta con la que refleja la población no indígena, que presenta una estructura más equilibrada (57 por ciento son varones y el 43 por ciento son mujeres). La presencia masculina es mayoritaria entre la población indígena especialmente en los municipios cañeros, en los cuales los hombres que señalaron hablar una lengua indígena ascienden al 96,9 por ciento, frente al 86,6 por ciento que se presenta en los municipios cafetaleros.

La población indígena está conformada mayoritariamente por adolescentes mayores de catorce años. Mientras que el 61 por ciento de la población no indígena se encuentra entre los 4 y los 13 años, la población indígena en ese rango de edad asciende solamente al 25 por ciento.

Etnicidad

Gráfica 52 Edad y etnicidad (%)



Entre la población que no habla ninguna lengua indígena predominan las familias nucleares (53,49 por ciento); por su parte, las familias extensas son las que se presentan en mayor proporción entre la población indígena (71,43 por ciento).

Finalmente, en cuanto a la condición migratoria, se observa una importante relación entre niños provenientes de familias indígenas y de familias migrantes en tanto el 83,33 por ciento de las familias indígenas son migrantes. Entre los niños que provienen de familias que no presentan una condición indígena, la condición de migrantes es de tan solo un 16,75 por ciento.

Ocupación de los padres

En Veracruz el 67,5 por ciento de los hogares poseen una jefatura vinculada a las actividades agrícolas como jornaleros, siendo el estado en el que esta actividad se presenta en menor proporción.

Las actividades agrícolas son las más frecuentes entre los padres de familia (78,43 por ciento), seguidas en segundo lugar la ocupación en los oficios (19 por ciento). Esta proporción de participación paterna en las actividades agrícolas se incrementan en la población migrante (83,9 por ciento) y en la población indígena (81,82 por ciento).

Las mamás se dedican principalmente a las actividades del hogar (61,63 por ciento) y a los oficios (28,84 por ciento) y su incorporación a actividades agrícolas es muy reducida (7,12 por ciento). La participación de las madres como jornaleras en los municipios cañeros asciende a solamente el 2,56 por ciento, mientras que en los cafetaleros se presenta en un 8,61 por ciento. Las madres en los municipios cafetaleros se dedican en mayor proporción que sus pares de municipios cañeros a los oficios (33,45 por ciento frente al 14,87 por ciento), mientras que las madres de municipios cañeros participan más en las actividades del hogar (82,05 por ciento frente al 54,9 por ciento).

Toma de decisiones y cuidado de las niñas, niños y adolescentes

La toma de decisiones hacia el interior de las familias generalmente se produce de forma consensuada, participando ambos padres (44,74 por ciento) sin que se evidencien diferencias significativas entre los municipios cañeros y cafetaleros. En los municipios cañeros, no obstante, se observa una mayor centralización de la autoridad en la figura paterna (23,89 por ciento) que en los cafetaleros (18,05 por ciento), lo que resulta en una menor participación de la autoridad materna en dichos municipios (13,36 frente al 19,48 por ciento, respectivamente).

El cuidado de las niñas y los niños y adolescentes recae generalmente dentro del círculo familiar, principalmente en los padres (64,19 por ciento). Las pautas de autocuidado se presentan en mayor medida en los municipios cañeros (30,77 por ciento) que en los cafetaleros (13,88 por ciento).

En todos los casos, las niñas permanecen dentro del ámbito de cuidados familiar más que los niños. En los municipios cañeros la mitad de las y los adolescentes de 15 años y mayores asumen pautas de autocuidado frente a poco más de la tercera parte (36 por ciento) en los cafetaleros.

En ambos tipos de municipios la población infantil que proviene de familias migrantes recurre al cuidado por parte de personas ajenas al círculo familiar en mayor proporción que quienes provienen de familias locales y asentadas, en las cuales las pautas de cuidado infantil se mantienen dentro del círculo familiar en mayor proporción.

	Café	Caña	General
Mi papá o mi mamá	69,86	49,80	64,19
Mi hermano (a) mayor	2,55	6,07	3,55
Otro familiar	12,12	10,93	11,78
Amigo de la familia	0	0,40	0,11
Otro	1,44	2,02	1,60
Yo solo	13,88	30,77	18,65
General	100	100	100

Tabla 30 Cuidado de las niñas, niños y adolescentes por cultivo (%)

Niñas, niños y adolescentes

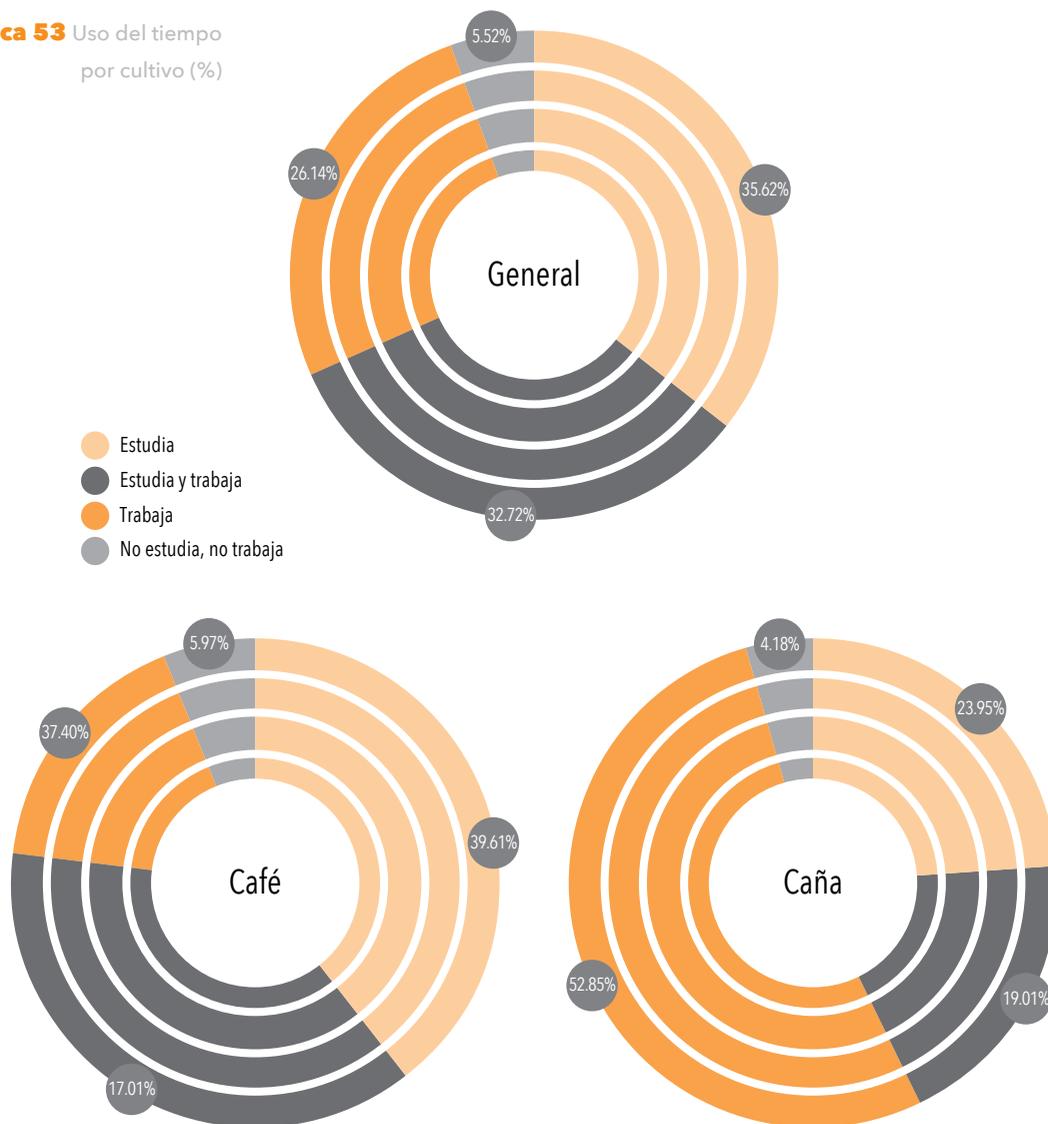
Siete de cada diez niñas, niños y adolescentes estudia y alrededor de seis de cada diez trabaja, no obstante se encuentran diferencias importantes en ambos tipos de municipios. En los que se encuentran vinculados a la producción de café, el 77 por ciento de la población estudia y el 54 por ciento trabaja. En los municipios vinculados a la producción de caña la tasa de participación en el estudio se reduce al 43 por ciento y la de trabajo infantil alcanza valores del 72 por ciento.

La mayor participación de niñas, niños y adolescentes en el estudio en los municipios vinculados a la producción de café remite tanto a una mayor participación de manera exclusiva en esta actividad como a la combinación con el trabajo. En cambio, en los municipios cañeros, la mayor proporción se encuentra dedicada en forma exclusiva al trabajo.

**Uso del tiempo:
estudio y trabajo
infantil**



Gráfica 53 Uso del tiempo por cultivo (%)



Uso del tiempo, sexo y edad

Como se ha señalado, los municipios vinculados a la producción de café o de caña presentan una composición diferencial por sexo y edad.

Entre los 6 a 12 años la participación en el estudio de las niñas y los niños que se encuentran en municipios cafetaleros es mayor a la que presentan sus pares de municipios cañeros (92,35 por ciento frente a 85,48 por ciento); pero también los es su participación en el trabajo (46,17 por ciento en municipios cafetaleros frente a 32,26 por ciento en municipio cañeros). A partir de los 13 años en ambos tipos de municipios la participación en el estudio decrece de manera importante a la vez que se incrementa la participación en el trabajo. En los municipios vinculados a la producción de café el estudio se reduce al 65,25 por ciento y el trabajo se incrementa hasta alcanzar casi a tres cuartas partes de la población (72,63 por

ciento). En los municipios cañeros, esta situación se presenta aún más profunda en tanto que el estudio se reduce al 41,88 por ciento, y el trabajo alcanza a 8 de cada 10 niñas y niños (81,2 por ciento).

Hacia los 16 y 17 años, en ambos tipos de municipios, se evidencia una profundización de esta situación. En los municipios cafetaleros el estudio se presenta en el 42,62 por ciento y el trabajo alcanza al 72,13 por ciento de la población infantil. En los municipios cañeros se presenta una desvinculación muy alta del estudio (11,32 por ciento) y una incorporación casi total (92,5 por ciento) al trabajo cañero.

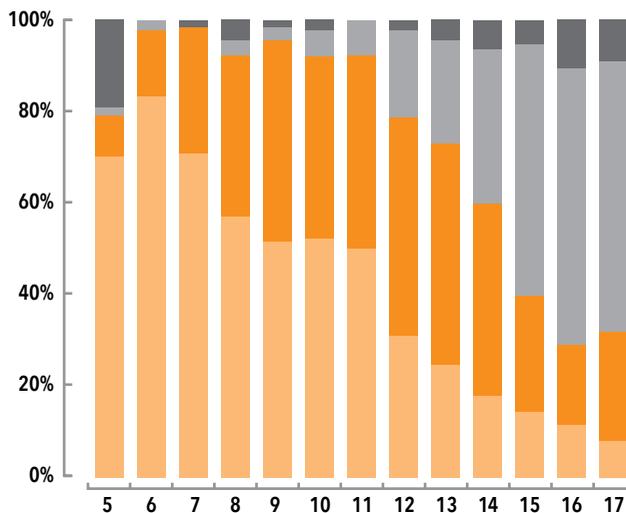
Esta participación diferencial en el trabajo y estudio también responde a un esquema con marcados contrastes en la participación en ambas actividades solas o combinadas. El análisis de las diferentes actividades muestra que la participación en el trabajo, como actividad exclusiva, se presenta en población más joven en los municipios cafetaleros que en los cañeros. En los municipios cañeros a partir de los 10 años comienza a registrarse la participación exclusiva en el trabajo y, si bien es a partir de esta edad que la participación en el trabajo como actividad exclusiva se profundiza en ambos municipios, en el caso de los municipios cañeros es especialmente importante.

En los municipios cafetaleros la participación en el estudio como actividad exclusiva es superada hacia los 11 años por la participación conjunta en el trabajo y el estudio. Hacia los 13 años la participación en el trabajo (de manera exclusiva o en combinación con el estudio) supera la participación en el estudio y, a partir de los 15 años, la participación en el trabajo como actividad exclusiva supera a la participación conjunta en ambas actividades.

En los municipios cañeros la mayor participación en el trabajo que en el estudio hacia los 14 años se da por el crecimiento del sector de la población que trabaja de manera exclusiva (48,72 por ciento). A diferencia de lo que ocurre en los municipios cafetaleros, en este caso se profundiza la desvinculación del estudio por un incremento en la participación en el trabajo como actividad exclusiva, lo que resulta en que la participación en el estudio (16,6 por ciento) se da en combinación con el trabajo.

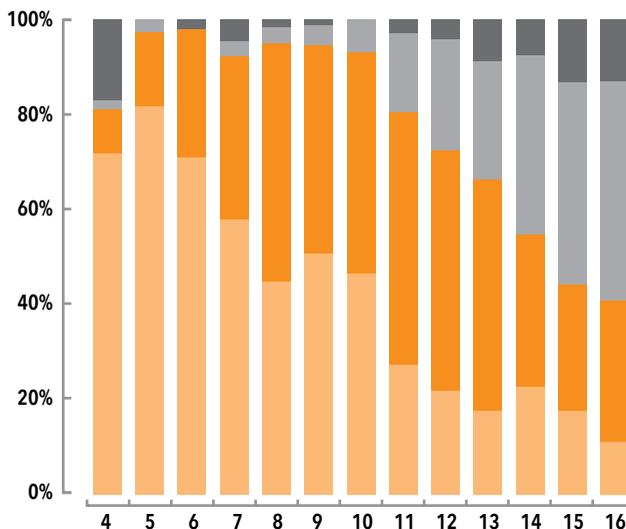
Gráfica 54 Uso del tiempo según edad y cultivo (%), café

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja



Gráfica 55 Uso del tiempo según edad y cultivo (%), caña

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja

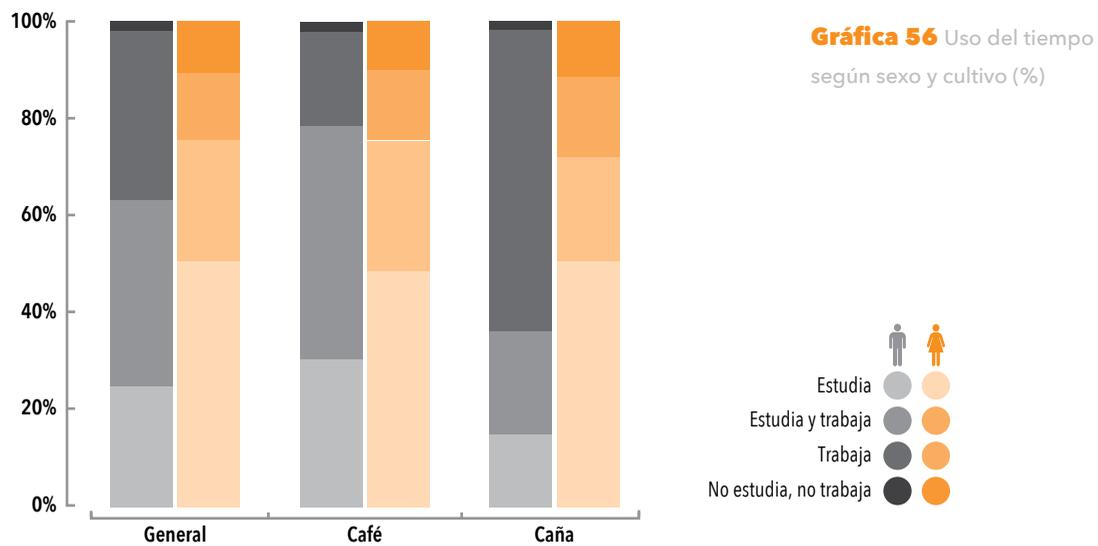


En términos generales, se observa que las niñas estudian en una proporción significativamente mayor que los niños (75,59 por ciento frente al 63,62 por ciento) y consecuentemente el porcentaje que trabaja es mucho menor (38,73 frente al 72,98 por ciento, respectivamente).

En los municipios vinculados a la producción del café los niños combinan más el estudio con el trabajo, mientras que las niñas estudian más en forma exclusiva.

La mayor participación de niños en el estudio responde a que el 60,42 por ciento de quienes estudian combinan esta actividad con el trabajo. En el caso de las niñas, si bien la participación en el estudio es ligeramente menor, se evidencia una mayor participación exclusiva.

Los niños encuestados en municipios cafetaleros estudian más que sus pares en municipios cañeros (78,41 por ciento frente al 36,24 por ciento) y los niños de municipios cañeros son los que presentan la mayor tasa de trabajo infantil (83,03 por ciento).

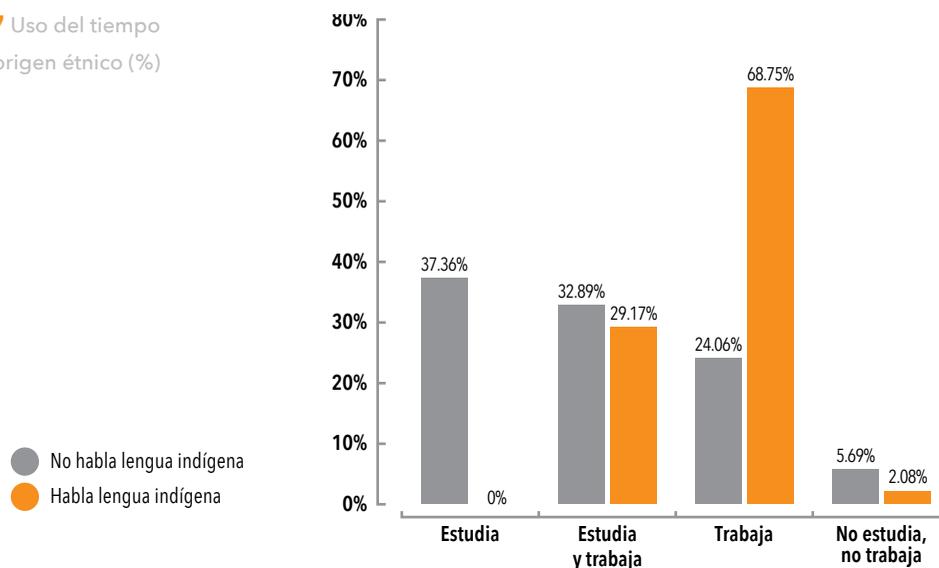


La participación en el trabajo de niñas, niños y adolescentes indígenas casi duplica a la de la población no indígena (97,92 por ciento frente al 56,95 por ciento).

Si se toman en cuenta las diferentes actividades de acuerdo a la condición étnica, se observan dos características importantes: por un lado, la población indígena que estudia combina esta actividad con el trabajo; por el otro, la participación en el trabajo como actividad exclusiva entre la población indígena casi triplica la que se presenta en población no indígena. Como resultado, mientras que alrededor de la mitad de la población no indígena participa en el trabajo, principalmente combinando esta actividad con el estudio, el 97 por ciento de la población indígena se ve involucrada en esta actividad, principalmente por una dedicación exclusiva. Esta dinámica se presenta en Veracruz y no así en los otros dos estados analizados en este estudio.

Uso del tiempo y etnicidad

Gráfica 57 Uso del tiempo y origen étnico (%)



Uso del tiempo y contexto de migración

En términos generales, la población local es la que presenta mayores índices de participación en el estudio (excepto en la caña) así como también los menores índices de participación en el trabajo, contrariamente a la situación que se presenta entre la población migrante.

Tabla 31 Participación en el estudio y el trabajo, según cultivo y condición migratoria (%)

		Estudia	Trabaja
Café	Local	81,19	49,54
	Asentada	72,92	64,58
	Migrante	20,98	98,05
Caña	Local	77,14	40,95
	Asentada	94,74	52,63
	Migrante	39,71	94,12
General	Local	80,39	48,29
	Asentada	76,47	58,82
	Migrante	12,57	87,43

La población migrante que participa en el estudio lo hace combinando esta actividad con el trabajo.

La población asentada se involucra en el estudio, tanto como actividad exclusiva como en combinación con el trabajo, en mayor proporción en los municipios cañeros.

Tabla 32 Participación en las distintas actividades, según cultivo y condición migratoria (%)

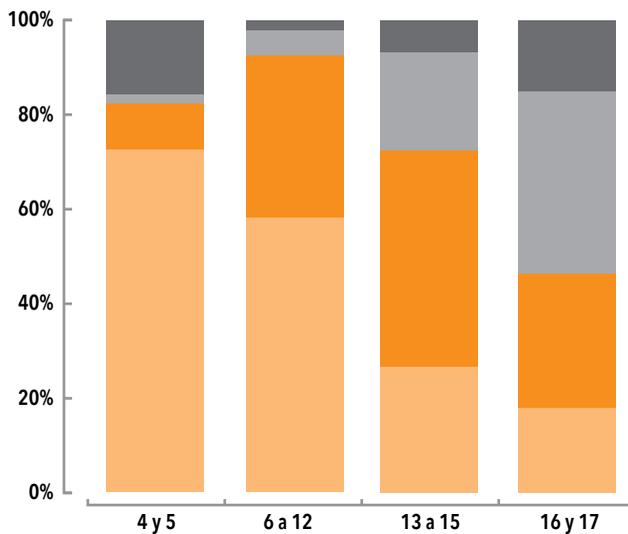
		Estudia	Trabaja y Estudia	Trabaja	No estudia, no trabaja
Café	Local	44,80	36,39	13,15	5,66
	Asentada	20,83	52,08	12,50	14,58
	Migrante	2,94	36,76	57,35	2,94
Caña	Local	50,94	24,53	15,09	9,43
	Asentada	45,00	40,00	5,00	10,00
	Migrante	0	11,68	84,67	3,65
General	Local	45,66	34,74	13,55	6,05
	Asentada	27,94	48,53	10,29	13,24
	Migrante	0,98	20,00	78,05	0,98

La población local y asentada exhiben comportamientos similares. En ambos casos la incorporación al estudio durante el período que se corresponde con la escuela primaria es casi total y se presenta conjuntamente con un incremento sostenido en la participación conjunta en el trabajo. A partir de los 12 años la participación exclusiva en el estudio es superada por la participación en el trabajo y hacia los 16 y 17 años solamente alrededor del 45 por ciento de los adolescentes locales y asentados permanecen vinculados al estudio, mayormente por la combinación de esta actividad con el trabajo. Una proporción importante (36,68 por ciento) se dedica exclusivamente al trabajo, y el grupo de quienes no se vinculan con el trabajo económico y no estudian se incrementa paulatinamente.

Entre la población migrante la incorporación al estudio se presenta a partir de los 7 años, más tardíamente que entre la población local y asentada (entre los 4 y 5 años). Como actividad exclusiva, esta participación se presenta en una parte muy pequeña de la población, a la vez que durante un período de tiempo extremadamente acotado. Hacia los 11 años la participación en el trabajo como actividad exclusiva alcanza a uno de cada tres niños y, progresivamente, esta condición se incrementa hasta abarcar a casi toda la población adolescente de 16 y 17 años. La participación en el estudio por parte de uno de cada diez adolescentes en dicho rango de edad se produce en combinación con el trabajo.

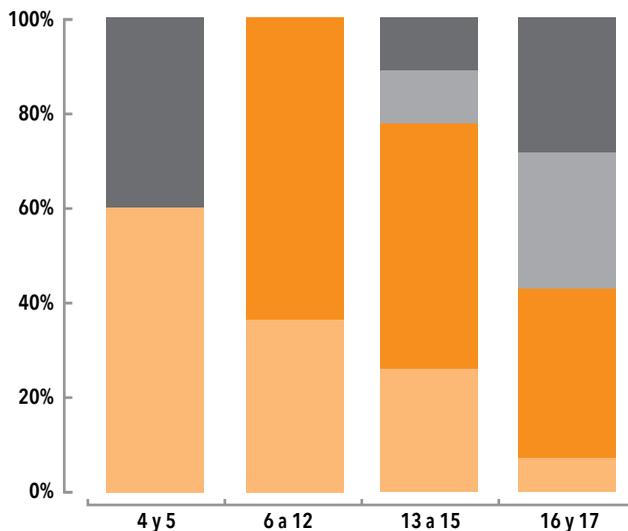
Gráfica 58 Uso del tiempo, según edad y condición migratoria (%), población local

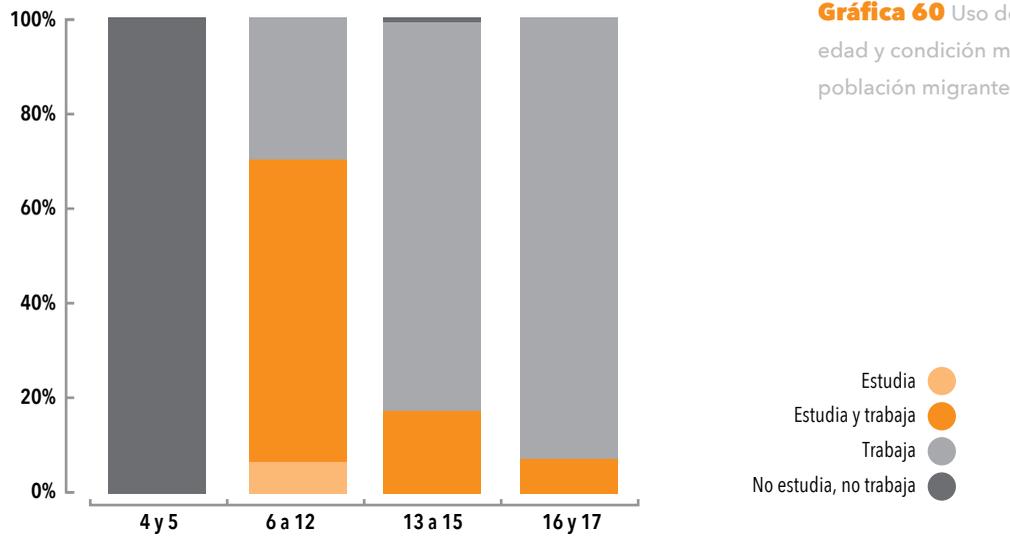
- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja



Gráfica 59 Uso del tiempo, según edad y condición migratoria (%), población asentada

- Estudia
- Estudia y trabaja
- Trabaja
- No estudia, no trabaja





Además de esta participación en el estudio y el trabajo, las niñas, niños y adolescentes intervienen activamente (91,19 por ciento) en las tareas del hogar. Para el 95,51 por ciento de los que estudian y trabajan, las tareas del hogar representan una triple jornada; y es doble tanto como para el 90 por ciento de quienes se dedican de manera exclusiva al estudio, como para el 87,72 por ciento de quienes trabajan y no estudian.

Tareas domésticas y trabajo infantil doméstico en el propio hogar

Teniendo en cuenta el tipo de actividades realizadas en el hogar, cerca de la mitad de estas niñas, niños y adolescentes se encuentran en trabajo infantil doméstico en el propio hogar (46,54 por ciento). La proporción de la población infantil que se ve expuesta a riesgos y peligros por desarrollar trabajo infantil en el propio hogar es levemente mayor entre quienes trabajan (49,12 por ciento), que entre quienes combinan el trabajo con el estudio (47,19 por ciento), y que entre quienes estudian exclusivamente (40 por ciento).

La participación de las niñas en las tareas del hogar que no suponen trabajo infantil supera a la de los niños (54,9 por ciento frente a 39,81 por ciento). No obstante, los niños participan más frecuentemente en aquellas tareas domésticas que implican trabajo infantil en el propio hogar (50 frente a 39,22 por ciento).

Quienes se ven más afectados por el trabajo infantil doméstico en el propio hogar son las niñas y niños de 6 a 12 años y las y los adolescentes de 16 a 17 años (alrededor del 53 por ciento).

La población infantil indígena participa menos en las actividades domésticas que sus pares no indígenas (25 frente al 46,85 por ciento); no obstante, participan en mayor proporción en el trabajo infantil doméstico en el propio hogar (68,75 frente al 44,06 por ciento).

Educación



Las niñas y los niños provenientes de hogares locales son los que más participan en las tareas domésticas (45,54 por ciento), mientras que quienes provienen de hogares migrantes se involucran en mayor medida en trabajo infantil doméstico en el propio hogar (51 frente al 44 por ciento de locales y asentados, respectivamente).

Asistencia escolar, rezago educativo y deserción escolar

Tabla 33 Edad, uso del tiempo y características educativas (%)

	Estudia	Estudia exclusivamente	Trabaja y estudia	Edad normativa	En rezago	No estudia
4 y 5	78,95	70,18	8,77	73,68	0	21,05
6 a 12	91,43	53,75	37,69	78,37	12,21	8,57
13 a 15	56,35	18,57	37,79	36,16	20,20	43,65
16 a 17	30,20	9,90	20,30	6,93	23,27	69,80
General	68,34	35,62	32,72	51,60	16,07	31,66

Si bien en ambos casos las tasas de participación en el estudio resultan especialmente preocupantes, en el caso de los municipios vinculados a la producción de caña de azúcar la situación de desvinculación al estudio se presenta como una situación generalizada debido a la temprana incorporación al trabajo y a la incidencia del trabajo como actividad exclusiva en una población infantil muy joven.

El 23,53 por ciento de la población que estudia se encuentra en situación de rezago educativo, proporción que se amplía al 31,15 por ciento en el nivel secundario. Esta situación de rezago educativo afecta principalmente a quienes trabajan y estudian (31,36 frente al 16,3 por ciento), se presenta en mayor proporción en población migrante (58,57 por ciento), y en población indígena (76,19 por ciento).

Tres de cada diez niñas, niños y adolescentes no estudian, proporción que duplica el promedio que se presenta en los municipios estudiados. En los municipios cafetaleros esta proporción se reduce a poco más de 2 de cada diez (22,99 por ciento), y en los municipios cañeros se incrementa a casi 6 de cada diez (57,03 por ciento). Los niños, las y los adolescentes de la población indígena y la población migrante son quienes presentan una mayor afectación a su derecho a la educación.

Las principales causas de deserción escolar se vinculan, en términos generales, con causas personales derivadas de la propia experiencia y/o trayectoria escolar, seguidas por razones económicas y de acceso al sistema educativo. Para la población migrante, estas razones se encuentran casi equilibradas con las razones económicas. Las razones económicas también se incrementan con la edad y en los municipios vinculados a la producción de caña.

Tabla 34 Causas que determinan la exclusión escolar (%)

		Acceso educativo	Propia trayectoria educativa	Económicas	Otras
Sexo	Niños	6,86	52,57	32,00	8,57
	Niñas	19,57	30,43	25,00	25,00
Grupos de edad	4 y 5	40,00	10,00	20,00	30,00
	6 a 12	22,86	42,86	17,14	17,14
	13 a 15	9,09	47,93	29,75	13,22
	16 y 17	6,93	45,54	34,65	12,87
Condición étnica	No habla lengua indígena	12,08	44,17	27,92	15,83
	Habla lengua indígena	3,70	51,85	44,44	0
Condición migratoria	Local	15,13	33,61	29,41	21,85
	Asentada	7,69	46,15	15,38	30,77
	Migrante	8,15	54,81	31,11	5,93
Municipios	Café	17,07	35,77	23,58	23,58
	Caña	6,25	52,78	34,72	6,25
General		11,24	44,94	29,59	14,23

En Veracruz las niñas, niños y adolescentes que estudian se encuentran vinculados a algún tipo de sistema de apoyos educativos, lo que indica la importancia que tienen estos estímulos para que la población infantil haga efectivo su derecho a la educación.

Apoyos educativos

En términos generales, la mayor cantidad de los apoyos que la población infantil recibe no son becas escolares, desayunos ni útiles, sino otros tipos de apoyos. Las becas educativas se presentan principalmente en niñas y niños que asisten a la escuela primaria, y entre asentados y locales. La población indígena, que no se vincula con el estudio como actividad exclusiva, no percibe becas escolares. En los municipios cafetaleros en los cuales la participación en el estudio resulta superior que en los cañeros, la proporción de quienes reciben becas escolares supera en más de tres veces a la proporción que se presenta en municipios cañeros.

Tabla 35 Tipo de apoyos educativos percibidos (%)

		Becas	Útiles escolares	Desayunos	Otro	No estudia
Grupos de edad	4 y 5	3,92	3,92	7,84	64,71	19,61
	6 a 12	27,49	6,64	1,42	56,16	8,29
	13 a 15	19,54	4,21	0,38	29,50	46,36
	16 y 17	12,86	0	0	15,00	72,14
Sexo	Niños	20,04	4,21	1,00	39,68	35,07
	Niñas	23,20	5,33	1,60	45,33	24,53
Condición étnica	No habla lengua indígena	22,21	4,75	1,31	43,23	28,50
	Habla lengua indígena	0	3,13	0	12,50	84,38
Condición migratoria	Local	24,89	5,92	1,52	49,62	18,06
	Asentada	30,51	1,69	1,69	44,07	22,03
	Migrante	3,21	0,64	0	9,62	86,54
Municipios	Café	26,79	6,38	1,75	45,45	19,62
	Caña	7,69	0,40	0	33,60	58,30
General		21,40	4,69	1,26	42,11	30,55

Características del Trabajo Infantil



Seis de cada diez niñas, niños y adolescentes están en situación de trabajo infantil. La proporción es mayor en aquellos que se vinculan a la producción de caña (71,86 por ciento) que sus pares en municipios cafetaleros (54,42 por ciento).

En términos generales, el 58,23 por ciento de la población infantil trabajadora aún no ha cumplido los 14 años y el 42,60 por ciento tiene entre 14 y 17 años. Dada la composición por edad de la fuerza de trabajo, en los municipios vinculados a la producción de café el 58,23 por ciento de los niños trabajadores se encuentran por debajo de los 14 años y el 32 por ciento tiene entre 14 y 17 años, mientras que en los municipios cañeros el 16,93 por ciento y el 66,14 por ciento se encuentran en dicha situación respectivamente.

Principales actividades agrícolas y cultivos

Las niñas, niños y adolescentes trabajan principalmente en los cultivos de café (37,66 por ciento) y de caña de azúcar (35,66 por ciento). Alrededor de una cuarta parte de la población encuestada se desempeña en otros cultivos.

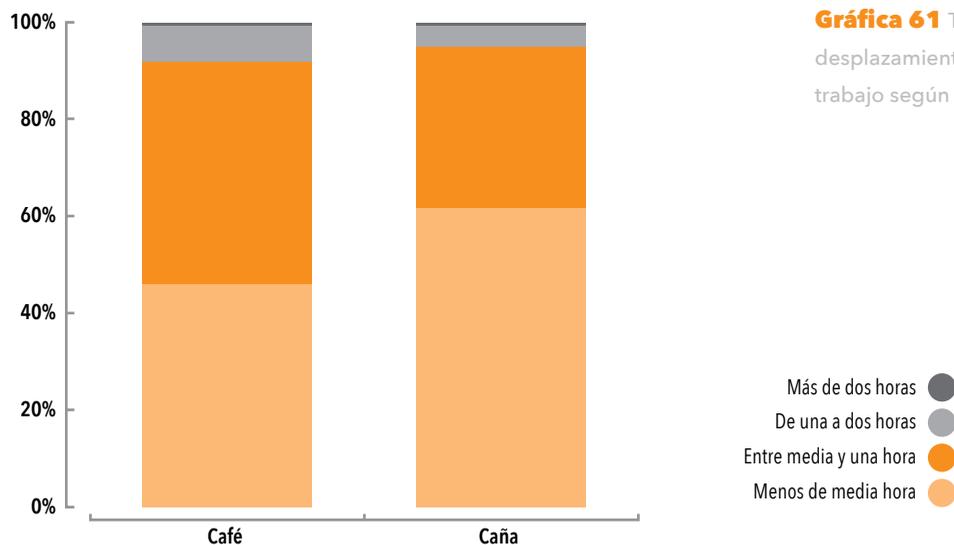
El 82,03 por ciento de las niñas, niños y adolescentes trabajadores se desempeñan en la pizca. Un 14 por ciento trabajan como cargadores. Otras actividades, como la de cuidador, empacador y otras que aparecen en el estudio, pero resultan marginales.

De acuerdo a la propiedad de la parcela, 6 de cada 10 niños que trabajan en el sector agrícola lo hacen para terceros, y el resto se desempeña en la propia parcela. La

proporción de quienes trabajan en la parcela de terceros en los municipios vinculados a la producción de café se reduce al 47,92 por ciento, y en los municipios vinculados a la producción de caña se incrementa al 89,08 por ciento. La población asentada se desempeña en la parcela de terceros en mayor proporción que la población local (54,55 frente al 48,38 por ciento). El trabajo en la parcela de terceros es alto desde tempranas edades y se incrementa a medida que las niñas y los niños crecen, de modo que si entre los 4 y 5 años de edad 3 de cada 10 se desempeñan en el trabajo para terceros, hacia los 16 y 17 años 7 de cada diez se encuentra en esta situación. Finalmente, la población indígena trabaja en parcela para terceros en una proporción mucho mayor (93,75 por ciento) que la población no indígena (61,16 por ciento).

Alrededor de la mitad (54,27 por ciento) de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en el sector agrícola en la parcela de terceros se trasladan en camión o en autobús, mientras que quienes trabajan en la propia parcela se trasladan principalmente a pie (68,05 por ciento).

El 51,52 por ciento de quienes trabajan ocupan menos de media hora en trasladarse desde donde se encuentran residiendo -durante la temporada agrícola- hacia los campos de cultivo. Un 40,69 por ciento ocupa hasta una hora diaria; y el 7,72 por ciento consume más de una hora en el traslado al campo. Para quienes trabajan en el cultivo de caña de azúcar el tiempo de traslado resulta menor que para quienes trabajan en el cultivo de café. Esta situación podría estar vinculada con la mayor proporción de población migrante y su establecimiento temporal en albergues o cuarterías que se encuentran aledañas o dentro de los campos de cultivo de caña de azúcar.



Gráfica 61 Tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo según cultivo (%)

El 60,82 por ciento de quienes trabajan acuden al campo acompañados y el 39,18 por ciento restante acude solo.

Las niñas y los niños indígenas, quienes trabajan en el cultivo de caña de azúcar, quienes trabajan en la parcela de terceros y quienes provienen de hogares migrantes, acuden al campo por su cuenta en mayores proporciones. Si bien a medida que crecen esta situación se acentúa, es destacable la proporción de niñas y niños que a edades tempranas acuden al trabajo por sí mismos.

Tabla 36 Con quién acuden al campo las niñas, niños y adolescentes trabajadores (%)

		Solo	Con mis papás	Con otro familiar
Sexo	Niños	46,18	52,94	0,88
	Niñas	19,67	75,41	4,92
	6 a 12	17,47	81,33	1,20
	13 a 15	45,50	51,85	2,65
	16 y 17	63,46	34,62	1,92
Condición étnica	No habla lengua indígena	37,21	60,70	2,09
	Habla lengua indígena	65,63	34,38	0
Condición migratoria	Local	25,27	72,56	2,17
	Asentado	54,55	42,42	3,03
	Migrante	61,18	37,50	1,32
Cultivo	Café	21,26	77,01	1,72
	Caña	67,28	31,48	1,23
Propiedad de la parcela	Parcela de terceros	48,81	49,15	2,05
	Propia parcela	22,49	75,74	1,78
General		39,18	58,87	1,95

Jornadas de trabajo

Seis de cada diez menores de edad que trabaja lo hace durante 6 días por semana. Existen diferencias significativas de acuerdo al tipo de cultivo ya que mientras que el 83 por ciento de los que se dedican a la caña trabajan seis de los siete días de la semana, la proporción de quienes dedican estas jornadas en el café es de 55 por ciento. Esta amplia brecha se presenta también entre indígenas y no indígenas, ya que un 90 por ciento de los primeros trabajan seis días a la semana, mientras que la proporción de los segundos es del 60 por ciento. Esta situación se repite entre familias migrantes y no migrantes. La edad y los días laborados también presentan una relación directa, de modo que a medida que las niñas y los niños crecen, su incorporación al trabajo conlleva la ampliación de los días trabajados a la semana.

Tabla 37 Jornadas de trabajo (%)

		6 días	5 días	4 días o menos
Sexo	Niños	66,47	17,65	15,88
	Niñas	54,92	28,69	16,39
Grupos de edad	6 a 12	51,20	25,90	22,89
	13 a 15	66,67	19,58	13,76
	16 y 17	78,85	12,50	8,65
Condición étnica	No habla lengua indígena	61,40	21,40	17,21
	Habla lengua indígena	90,63	9,38	0
Condición migratoria	Local	53,07	25,27	21,66
	Asentada	33,33	33,33	33,33
	Migrante	88,82	9,21	1,97
Actividad	Estudia y trabaja	79,81	14,08	6,10
	Trabaja exclusivamente	49,40	26,10	24,50
Cultivo	Café	55,75	23,56	20,69
	Caña	83,33	8,02	8,64
General		63,42	20,56	16,02

El trabajo que desempeñan las niñas, niños y adolescentes en el campo conlleva la utilización de herramientas peligrosas. Las más utilizadas son las herramientas punzocortantes, como machetes, cuchillos, picos, hachas y palas, seguidos por las herramientas utilizadas como auxiliares para el transporte de los productos, como botes y sacos.

Los cultivos presentan especificidades en cuanto a la utilización de los diferentes tipos de herramientas. Así, mientras que el uso del machete se presenta como una herramienta generalizada entre los menores que trabajan en la zafra, al ser utilizado por el 94,25 por ciento de la población infantil, en el cultivo del café destaca la utilización de botes, cajas y costales para el transporte (40,97 por ciento). El contacto directo con pesticidas (aplicación) también afecta en una proporción mayor a quienes participan en la zafra (8,62 por ciento).

Alrededor de 3 de cada 4 niñas, niños y adolescentes señalan que al momento de utilizar estas herramientas se encuentran en compañía de algún adulto. La proporción de quienes se encuentran bajo la supervisión de un adulto en el café y la caña son diferentes, en tanto que mientras un 82,76 por ciento de quienes trabajan en el café afirman encontrarse en esta situación, un 69,75 por ciento de la población en caña trabaja con un adulto.

Si centramos nuestra atención en el conjunto de las y los adolescentes que se encuentran en edad permitida para realizar trabajo agrícola, el estudio de los riesgos permite observar que, en el caso del cultivo de café, ningún adolescente

Condiciones y riesgos en el trabajo

señala haber recibido capacitación por parte de patrones o capataces en el manejo de las herramientas. En el caso de la zafra, solamente un 6,25 por ciento de la población señala haber recibido algún tipo de capacitación por parte de patrones o capataces para el correcto manejo de herramientas de trabajo (machetes), las cuales igualmente constituyen herramientas peligrosas.

El 46,75 por ciento de la población afirma que, en el ámbito laboral, ha sufrido algún tipo de accidente. Quienes trabajan en los cafetales reconocen estas situaciones en mayor proporción que quienes trabajan en la zafra (51,15 frente al 33,33 por ciento). Los accidentes más frecuentes son las caídas y las heridas, seguidos por las picaduras, torceduras, quemaduras y fracturas. Dentro del contexto de trabajo un 38,31 por ciento de la población señala haberse enfermado. Esta proporción es mayor entre quienes trabajan en el café (44,25 por ciento) que entre quienes trabajan en la zafra (31,48 por ciento).

Alrededor de cuatro de cada diez reconoce que luego de realizar trabajo en el campo siente malestares. El malestar que se presenta como más generalizado es el cansancio (83 por ciento), seguido del asoleamiento (35 por ciento), y los mareos (18 por ciento). La población vinculada a la zafra identifica estos malestares con mayor frecuencia que quienes trabajan en el cultivo del café.

Finalmente, el 16,87 por ciento de la población señala haber sufrido algún tipo de maltrato o agresión en el trabajo. Quienes reconocen haber sufrido estas situaciones en mayor medida son las y los adolescentes de 16 a 17 años (22,12 por ciento), quienes trabajan en el café (18,97 por ciento frente a un 12,35 por ciento), la población que no habla una lengua indígena (16,98 por ciento frente al 12,50 por ciento), y la población asentada (24,24 por ciento).

Causas del trabajo infantil agrícola

La mayor parte de las niñas, niños y adolescentes que trabajan señalan que las principales razones por las cuales realizan estas actividades remiten a necesidades económicas y en segundo término porque les gusta el trabajo. Mientras cuatro de cada diez no indígenas aluden razones económicas, seis de cada diez menores de edad hablantes de lengua indígena, señalan que trabajan por necesidad. Esta razón es también superior en las familias migrantes, en contraste con las locales y asentadas.

Mientras que el 46 por ciento de los que trabajan en el café indican que trabajan por gusto, el 55 por ciento de los que lo hacen en la caña de azúcar, alude a razones económicas.

Tabla 38 Causas del trabajo infantil agrícola (%)

		Necesidad económica y ayuda en el hogar	Me gusta hacerlo	Quiero aprender a trabajar	Me llevan	Otras
Grupos de edad	4 y 5	0	33,33	0	66,67	0
	6 a 12	39,16	46,39	6,02	5,42	3,01
	13 a 15	43,92	41,80	7,94	2,12	4,23
	16 y 17	50,96	39,42	5,77	0,96	2,88
Sexo	Niños	47,35	39,12	7,06	2,94	3,53
	Niñas	32,79	53,28	5,74	4,92	3,28
Condición étnica	No habla lengua indígena	41,86	43,72	6,98	3,72	3,72
	Habla lengua indígena	65,63	31,25	3,13	0	0
Condición migratoria	Local	37,18	48,01	6,50	5,78	2,53
	Asentada	36,36	39,39	24,24	0	0
	Migrante	56,58	34,21	3,29	0	5,92
Municipio	Café	37,93	45,98	6,90	5,75	3,45
	Caña	55,56	33,33	6,17	0	4,94
General		43,51	42,86	6,71	3,46	3,46

El 79,3 por ciento de quienes trabajan en el cultivo del café y el 94,4 por ciento de quienes trabajan en la caña de azúcar perciben un salario.

En el cultivo del café los salarios generalmente se encuentran por debajo de los 100 pesos diarios (84,06 por ciento); el resto de la población recibe hasta 200 al día. Similar proporción de los que trabajan en el café perciben sus salarios por sí mismos (45,65 por ciento) o a través de sus padres (44,93 por ciento).

En el caso de la caña, los salarios más representativos (77,12 por ciento) son los que se encuentran entre los 100 y 200 pesos diarios, sólo 5,88 por ciento perciben ingresos superiores a los 200 pesos. A diferencia de quienes trabajan el café, en el caso de la caña la mayor parte percibe individualmente sus remuneraciones (83,66 por ciento), y únicamente uno de cada diez lo hace a través de sus padres (11,11 por ciento).

Percepción de las niñas, niños y adolescentes sobre el trabajo infantil y la educación



114

Si bien las niñas y los niños perciben claramente los riesgos que se encuentran presentes en el trabajo agrícola, tanto quienes trabajan en el café como en la caña, perciben su trabajo como una actividad positiva. No obstante, esta percepción es más frecuentemente entre quienes trabajan en el café (75,86 por ciento) que entre quienes trabajan en la caña (62,35 por ciento). Los aspectos positivos del trabajo infantil, en ambos casos, se vinculan con el hecho de considerar que esta actividad es "fácil".

Por su parte, entre los sentimientos negativos con los que las niñas y los niños asocian al trabajo infantil se destaca la sensación de agotamiento físico (presente en el 16,09 por ciento de la población infantil que trabaja en el café y en el 20,99 por ciento de quienes trabajan en el cultivo de la caña).

Tabla 39 Percepción sobre el trabajo infantil según cultivo (%)

	Café	Caña
Me pone nervioso	0,57	0
Es muy peligroso	1,15	7,41
Es muy aburrido	6,32	9,26
Me agota físicamente	16,09	20,99
Aprendo cosas nuevas	7,47	8,02
Me gusta	14,94	18,52
Es muy fácil	53,45	35,80

Siete de cada diez de las niñas y niños encuestados señalan que la edad adecuada para trabajar en la agricultura es inferior a los 17 años.

El 80 por ciento de las y los niños encuestados señalan que estudiar es muy importante y ninguno de los niños entrevistados señala que prefiere trabajar. Cuatro de cada diez niños indican que al crecer les gustaría realizar las actividades que se presentan como más próximas a su realidad familiar, como el ser jornaleros, albañiles o amas de casa; el resto indica que de grandes les gustaría desempeñarse como músicos, cantantes, ingenieros, secretarías, maestros, u otras ocupaciones que requieren un mayor nivel educativo o de capacitación.

Principales hallazgos y recomendaciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la agricultura

La caracterización del trabajo infantil agrícola en los estados de Oaxaca, Sinaloa y Veracruz permitió profundizar en el análisis de la vinculación entre los espacios de origen y destino migratorio; las dinámicas familiares durante los momentos de migración y de retorno a los lugares de origen; las trayectorias del trabajo infantil en familias locales, asentadas y migrantes y/o indígenas; las particularidades del trabajo infantil y el acceso a la escuela en los diferentes grupos poblacionales; y los riesgos que se presentan en el trabajo derivados de la participación de las niñas, niños y adolescentes en las actividades agrícolas.

El abordaje de estas líneas de análisis ha tomado en cuenta escenarios y espacios específicos. Se ha intentado analizar la complejidad de los fenómenos vinculados con el trabajo infantil agrícola teniendo en cuenta las diversas particularidades de los mismos, desde una perspectiva que permitiera focalizar situaciones concretas propias de distintos espacios, poblaciones, o de un momento del ciclo agrícola en particular.

Desde esta perspectiva, Oaxaca aporta elementos para el análisis de una entidad típicamente expulsora de población que se emplea temporalmente en otros estados del país como trabajadores asalariados (jornaleros agrícolas) en función de la demanda de mano de obra en los períodos de cosecha. Este estado, como estado expulsor, presenta una intensa dinámica migratoria junto con una importante incorporación de la población infantil a las actividades agrícolas.

Sinaloa, por su parte, ofrece la posibilidad de analizar la problemática del trabajo infantil como región receptora de trabajadores agrícolas migrantes, ya que en ella se presentan oportunidades de empleo temporal en la agricultura comercial, en condiciones ajustadas a la legalidad, pero también en condiciones laborales

extremadamente precarias, según se pudo constatar tanto en el levantamiento de información para el presente estudio como por medio del programa de atención directa que se ejecutó con el respaldo de la OIT.

Las regiones de cultivo de café y de caña de azúcar en Veracruz presentan también sus propias particularidades, que permiten estudiar el trabajo agrícola de las niñas y niños en función de requerimientos específicos de mano de obra vinculados a las características productivas de estos cultivos.

En espacios que se constituyen como receptores de mano de obra estacional, como el caso de Sinaloa, la estacionalidad del ciclo agrícola detona procesos migratorios durante determinados períodos del año. Las niñas y niños locales presentan una vinculación temprana con el trabajo infantil y combinan esta actividad con el estudio durante casi toda su infancia. Los hogares migrantes dependen en mayor medida del trabajo como jornaleros, destacándose la participación de las madres en esta actividad. En términos generales, las niñas y niños migrantes trabajan en proporciones similares a sus pares locales y asentados. No obstante, participan del estudio en una proporción significativamente menor a todas las edades y, por lo tanto, el trabajo como actividad exclusiva se presenta a edades más tempranas.

Durante el momento de arribo migratorio, el trabajo infantil se intensifica en lo que respecta a las jornadas laboradas y la participación en el estudio se reduce considerablemente para todos los grupos poblacionales, a la vez que la participación en el trabajo se incrementa especialmente para quienes ya han cumplido los 13 años.

El período de mayor demanda de mano de obra también se va acompañado por un incremento de familias extensas, lo que remite a la necesidad de recurrir a una mayor cantidad de integrantes para el cumplimiento de las tareas relacionadas con el trabajo y las labores domésticas. Al mismo tiempo, se presenta una especial afluencia de adolescentes que viajan solos, que en no pocas ocasiones conforman familias fraternas, es decir, con miembros sin relación consanguínea, cuya principal finalidad es la de participar en el trabajo.

En espacios que se constituyen como expulsores de mano de obra estacional, como el caso de Oaxaca, se verifica que mientras que algunos hogares emprenden el tránsito migratorio unidos, otros se dividen, de tal manera que parte de sus integrantes permanecen en las comunidades de origen y otros emigran. De acuerdo al análisis presentado, se puede observar que en este tipo de espacios la forma de organización familiar y las actividades que desempeñan las niñas, niños y adolescentes se vinculan estrechamente con la condición migratoria de los hogares y con los ciclos agrícolas (momentos de retorno y partida). En términos generales, se observa un incremento de la participación de las niñas, niños y adolescentes en el trabajo durante el período en el cual se produce la migración hacia otros estados. Quienes pertenecen a familias migrantes se ven más afectados por esta participación en el trabajo durante los momentos en que parte de sus familias

emprenden el tránsito migratorio. Esto indica que los procesos de separación familiar ocasionados por la migración colocan en una situación de mayor vulnerabilidad al trabajo infantil a las niñas, niños y adolescentes que quedan en las comunidades de origen.

El caso de Oaxaca también presenta particularidades en cuanto a la composición de la población, en tanto se presenta una generalización de las condiciones étnicas y migratorias. La generalización de ambas condiciones resulta en tasas similares de participación en el estudio. No obstante, quienes pertenecen a hogares migrantes y/o indígenas se vinculan al trabajo infantil en mayores proporciones. La combinación del trabajo infantil agrícola y del trabajo infantil doméstico en el propio hogar, también se presenta en proporciones más elevadas que en los demás estados, lo que da cuenta del proceso general de tránsito entre uno y otro tipo de trabajo infantil.

El estudio de los cultivos vinculados a una demanda específica de mano de obra, como es el caso del café y de la caña de azúcar en Veracruz, permite analizar los efectos de este tipo de demandas sobre el uso del tiempo de niñas, niños y adolescentes. El caso de la caña de azúcar, vinculado a una demanda de mano de obra adolescente de forma exclusiva, es en el cual se registran las tasas de trabajo infantil más altas de los estados analizados, con una especial presencia en hogares fraternos y monoparentales. La población migrante e indígena se encuentra especialmente vinculada a la producción de caña de azúcar.

La escasa participación escolar y la reducida trayectoria de estos grupos poblacionales que abandonan el estudio a tempranas edades junto a las altas tasas de rezago escolar, dan cuenta de una dinámica de incorporación profunda al trabajo agrícola como actividad exclusiva e incompatible con el estudio. Estos grupos poblacionales (población indígena, migrantes y adolescentes) se vinculan más al trabajo para terceros y son quienes se encuentran más desprotegidos, en tanto se trasladan a los lugares de trabajo solos y laboran en su mayoría seis días de la semana. Más allá de la presencia o ausencia de elementos formales de contratación por terceros, la población infantil que trabaja en la caña lo hace bajo un esquema de trabajo asalariado con una importante presencia de situaciones de trabajo infantil.

En el caso del café, el trabajo infantil se encuentra más vinculado a los hogares, con una extremadamente temprana incorporación al trabajo infantil. En este caso es más frecuente que las niñas, niños y adolescentes combinen el estudio con el trabajo. La incidencia de accidentes es más elevada en el caso de los municipios cafetaleros, a pesar de que en el cultivo de la caña los niños y adolescentes manejan más frecuentemente herramientas punzocortantes.

En términos generales el trabajo infantil agrícola presenta una alta incidencia en contextos de pobreza, caracterizados por falta de o dificultad en el acceso a servicios de salud, educación, infraestructura y oportunidades de empleo para los

adultos, que permitan a las familias contar con los recursos suficientes para atender sus necesidades básicas, desarrollarse y elevar su nivel de bienestar. El estudio realizado permite evidenciar ciertas consideraciones generales que resumimos a continuación:

- En las regiones analizadas el trabajo infantil en la agricultura se presenta como un problema de especial gravedad, en tanto afecta al 43,6 por ciento de las niñas, niños y adolescentes, cuadruplicando la tasa que se presenta en las encuestas nacionales en la materia (10,5 por ciento es la tasa nacional).
- Nueve de cada diez niñas, niños y adolescentes que trabajan no han cumplido la edad mínima de admisión al empleo en la agricultura y quienes tienen 17 años trabajan en condiciones de alto riesgo.
- Poco más de tres cuartas partes de las niñas, niños y adolescentes trabajadores cumplen jornadas laborales de entre cinco y siete días de la semana, situación que evidencia la interferencia del trabajo infantil con el ejercicio de los derechos de esta población.
- Ser migrante, pertenecer a un grupo indígena o ser adolescente se traduce en una menor participación en el estudio y en una mayor dedicación al trabajo, especialmente como actividad exclusiva.
- Las dinámicas de producción de los cultivos determinan características específicas de trabajo infantil. Mientras que en cultivos como la caña de azúcar predomina la población adolescente, en las hortalizas y el café el trabajo infantil se presenta desde edades más tempranas.
- En las zonas de origen, el trabajo se incrementa durante los períodos en los que se produce la migración con fines laborales hacia otros estados. Las niñas, niños y adolescentes que pertenecen a familias migrantes y que permanecen en las comunidades expulsoras incrementan su participación en el trabajo. En las zonas de destino, durante los períodos de mayor demanda de mano de obra (período de cosechas), disminuye la participación en el estudio para todos los grupos de edad y aumenta considerablemente la incorporación al trabajo de adolescentes de 13 a 17 años.
- Dos terceras partes de quienes trabajan lo hacen en la parcela de terceros y de manera especialmente intensiva en lo que respecta a las jornadas laborales. Las y los adolescentes y la población migrante e indígena se ven muy involucrados en este tipo de trabajo.
- Hay un alto grado de aceptación y normalización del trabajo infantil. En el caso del trabajo para terceros, la presencia de salarios e incluso la provisión de transporte habla de los altos niveles de institucionalización que ha adquirido el trabajo infantil.

- La población adolescente constituye un grupo poblacional de especial vulnerabilidad, en tanto se incorpora al trabajo agrícola dentro de un esquema de contratación similar al del trabajador adulto.
- Las niñas, niños y adolescentes presentan una alta incidencia de enfermedades, accidentes y malestares producto del trabajo y reconocen los riesgos a los que se enfrentan.
- El trabajo agrícola y el trabajo doméstico en el propio hogar, en el sector rural, son dos tipos de trabajo que se presentan interrelacionados durante el ciclo de vida de las niñas, niños y adolescentes.
- Al menos el 30 por ciento de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en la agricultura lo hacen en doble y triple jornada, ya que combinan el estudio con el trabajo agrícola y con el trabajo doméstico en sus propios hogares. Esto supera ampliamente la media nacional de 3,5 por ciento de niñas, niños y adolescentes que combinan trabajo con estudio y las tareas domésticas en el propio hogar (ucw, 2012). En términos generales, además, se observa que el trabajo infantil agrícola y el trabajo infantil doméstico en el propio hogar son actividades complementarias en hogares vinculados a las actividades agrícolas: la participación en estas actividades de acuerdo a la edad permite observar que a medida que las niñas y niños crecen, se produce un pasaje del trabajo infantil doméstico en el propio hogar al trabajo infantil en la agricultura.
- Las niñas, niños y adolescentes vinculados a economías agrícolas y rurales se ven afectados por altas tasas de rezago educativo. Quienes se encuentran más afectados son la población migrante e indígena, en tanto abandonan el estudio antes y en mayores proporciones que sus pares y se vinculan más tempranamente con el trabajo, lo que limita su experiencia educativa y acorta su vida escolar y su posibilidad de adquirir las cualificaciones educacionales para su mejor desarrollo futuro.
- La oferta educativa para el nivel medio básico y medio superior es limitada en todos los municipios estudiados. No obstante, la mayoría de las niñas, niños y adolescentes no consideran que la reducción en la oferta de servicios educativos sea un factor determinante para su abandono escolar e incorporación al trabajo.
- En términos generales, las niñas, niños y adolescentes que estudian dependen de la percepción de apoyos, como becas escolares, para dar continuidad a estudios. La menor posibilidad de vinculación de quienes son migrantes e indígenas con estos apoyos se corresponde directamente con una menor participación en el estudio y una mayor participación en el trabajo.
- Sólo una minoría de las niñas, niños y adolescentes conoce la edad mínima de admisión al empleo.

- La mayoría de las niñas, niños y adolescentes encuestados valora la importancia de la educación y del estudio; sin embargo la familiaridad al trabajo infantil los hace percibir esta actividad como parte de su cotidianeidad y como una actividad “fácil” de desarrollar. No sorprende entonces que más de la mitad refiera como expectativa futura dedicarse al trabajo agrícola y, en el caso de las mujeres, al hogar.

La mayoría de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en la agricultura en los estados de Oaxaca, Sinaloa y Veracruz, al igual que los que se trabajan en otros estados con características similares a estos, presentan una situación laboral encubierta y se desempeñan en espacios que operan al margen de la legislación en la materia. Debido a ello, se encuentran en situaciones altamente vulnerables y están excluidos de la protección social. Muchos carecen de las posibilidades para hacer efectivos sus derechos fundamentales e incluso acceder a su defensa.

El estudio revela el estrecho vínculo entre el trabajo de las niñas, niños y adolescentes y el empleo informal, mismo que se da tanto en contextos de negocios familiares, como también en negocios y empresas mercantiles. Es frecuente encontrar a niñas, niños y adolescentes trabajando en la agroindustria y las plantaciones agrícolas cuya producción está enteramente orientada al mercado, donde no obstante la protección de la seguridad social es escasa y las normas laborales no se cumplen. Muchas veces sus actividades laborales quedan encubiertas bajo eufemismos de mero acompañamiento o de ayuda a sus padres o familiares, más no de trabajo. En otras ocasiones, existe una abierta participación laboral de las niñas, los niños y principalmente de las y los adolescentes en la producción agropecuaria.

La participación en el trabajo de este sector de la población atenta contra su adecuado desarrollo y los atrapa, junto con sus familias, así como a las empresas y los negocios familiares en un círculo vicioso de baja productividad y baja calificación de la fuerza de trabajo con importantes efectos sobre los ingresos. Esta situación, como se ha documentado en otros estudios de la OIT, no hace más que perpetuar la situación de pobreza de las familias e impedir el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, de la comunidad y de la sociedad en su conjunto, incluyendo al sector empresarial.

El trabajo infantil es un fenómeno complejo que refiere a diferentes situaciones y son múltiples sus causas, por lo que se requieren acciones de política coordinadas e integrales para la efectiva atención de todas sus facetas. Para enfrentarlo es necesario contar con estrategias nacionales, estatales y locales, así como también con acciones coordinadas entre los diferentes actores con la finalidad de encauzarnos hacia una sociedad libre de trabajo infantil y que efectivamente respeta los derechos de esta población. Los avances en la reducción del trabajo infantil a nivel global demuestran que la erradicación del trabajo infantil no solo es deseable sino que también es posible

El diagnóstico sobre la situación de trabajo infantil agrícola en las regiones seleccionadas de los estados de Oaxaca, Sinaloa y Veracruz, así como la experiencia adquirida con la aplicación de los Programas Piloto de Atención Directa en estos mismos estados, aportan información para orientar de manera muy concreta la acción gubernamental, fortalecer las capacidades institucionales y de los actores clave, avanzar en la articulación de los programas y políticas públicas, diseñar planes y establecer metas y objetivos alcanzables en el corto, mediano y largo plazo para hacer frente a la problemática del trabajo infantil, no solamente en los estados de intervención, sino también en las zonas con características similares a las estudiadas, es decir: expulsoras y receptoras de trabajadores agrícolas migrantes, vinculadas con poblaciones indígenas y a la producción agrícola en general.

A partir de los resultados de estas intervenciones y capitalizando el conocimiento adquirido de la generación de conocimiento que se logró, se recomienda:

1. Las niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y sus familias son un grupo de población que conjunta la vulneración de varios de sus derechos. Por lo tanto se requiere por parte del Estado, como garante principal de los derechos, el establecimiento de un Sistema Integral de Garantía de Derechos para todos los niños, niñas y adolescentes. En este contexto, deben crearse los mecanismos necesarios para garantizar que las niñas, niños y adolescentes vinculados al trabajo agrícola (sea por sí mismos o porque sus padres son jornaleros) tengan las mismas oportunidades de desarrollo integral que sus pares que no están en trabajo infantil o en alto riesgo.
2. Es necesario que una estrategia específica para la prevención y eliminación del trabajo infantil y la protección de los adolescentes en edad para trabajar (en adelante, РЕТИУРАТ) contemple la adecuación de las leyes nacionales a los estándares internacionales de derechos; que las políticas públicas se diseñen y ejecuten con enfoque de derechos y contemplen la asignación de presupuestos y procedimientos y prácticas institucionales alineados a dichas leyes. El objetivo debería ser la prevención del trabajo infantil y, en el caso de las niñas, niños y adolescentes involucrados en trabajo infantil, la remoción de esta situación por medio de la restitución de sus derechos o la protección de sus derechos conforme lo establece la ley, en el caso de los adolescentes con la edad permitida para trabajar.
3. Este sistema integral debería contemplar el desarrollo de mecanismos especiales de protección para aquellos grupos más vulnerables, como las poblaciones indígenas y los migrantes.
4. La operacionalización de un sistema de protección integral para estos grupos, debería considerar el establecimiento de acuerdos interregionales en los cuáles deben participar instancias claves relacionadas con la restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Se debe atender de manera especial sus derechos a: registro de nacimiento, educación y capacitación, pro-

tección contra el trabajo infantil, acceso efectivo a los programas que componen los sistemas de protección social para las personas menores de edad y sus familias (protección a la maternidad y durante la vejez, transferencias condicionadas, nutrición y salud, desempleo, entre otros). Entre otras, es de capital importancia la participación de instituciones tales como los DIF municipales y estatales, registro civil, desarrollo social, instituciones de atención a migrantes, salud y educación, trabajo (particularmente para la protección del trabajo adolescente).

5. Este sistema también debe incluir los mecanismos que permitan la participación de otros sectores, como las mismas personas menores de edad y sus familias, las comunidades y las organizaciones de productores y de trabajadores del sector agrícola.
6. El estudio demostró que es necesario profundizar en el análisis de la información sobre el trabajo infantil en la agricultura, considerando elementos como las características de los sectores productivos (cantidad de mano de obra involucrada, si se trata de agricultura comercial o de subsistencia, tipo de cultivo, estacionalidad de los mismos, entre otros) y las características de las poblaciones vinculadas a estos sectores (la presencia de poblaciones por sexo, edad, etnia, origen, etc.). Para ello, es recomendable llevar a cabo encuestas, estudios cualitativos, evaluaciones rápidas que arrojen datos desagregados sobre estos temas. Esto constituye un insumo fundamental y el punto de partida para la planeación, el diseño de programas y la toma de decisiones de política pública.
7. Conocer las formas de organización de las familias en torno al cuidado de las niñas, niños y adolescentes y la relación con su condición étnica, situación migratoria y su composición familiar constituye una herramienta importante al momento de analizar las pautas de uso del tiempo de las personas menores de edad y la interacción del trabajo con el estudio al diseñar las estrategias necesarias para enfrentar este problema. Por ejemplo, entre las familias migrantes se requieren más acciones de apoyo para el cuidado y protección de las niñas y niños más pequeños, como respuesta a que su integración al trabajo agrícola incluye por lo general a todos los miembros adultos de la familia.
8. En esta articulación entre la información y la generación de acciones concretas, es importante incorporar elementos que permitan medir y evaluar, desde los propios programas y políticas, la incidencia e impacto sobre el trabajo infantil y temáticas asociadas, con el objetivo de focalizar la acción pública que mayor potencial ofrece para la PETIPAT.
9. Para esto, además de trabajar hacia dentro de las propias instituciones de gobierno, se requiere del impulso de mesas de análisis, seminarios, cátedras, diplomados sobre trabajo infantil en las universidades y otros espacios de investigación académica. Además de la generación de tesis y de trabajos de investigación en la materia.

10. Dado que la vulnerabilidad al trabajo infantil de las niñas, niños y adolescentes en la agricultura se encuentra especialmente vinculada a las comunidades indígenas y poblaciones migrantes, deben diseñarse estrategias focalizadas para atender las vulnerabilidades de estas poblaciones, desde sus lugares de origen y no únicamente como una respuesta en las comunidades de destino. Por ejemplo, las acciones dirigidas al cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes en las comunidades agrícolas deben prestar particular atención a las poblaciones migrantes y asentadas en cuyos casos, de acuerdo con el estudio, se registran las más altas tasas de autocuidado entre los menores de edad. Dichas estrategias deben quedar claramente identificadas en los marcos de política que se diseñen para atender el problema del trabajo infantil.
11. Como ya se apuntó, entre las niñas, niños y adolescentes migrantes y de comunidades indígenas la tasa de trabajo infantil en la agricultura cuatro veces mayor que la media nacional, lo que da cuenta de una mayor vulneración de sus derechos. Por esta razón, los actuales y futuros programas de atención a estas poblaciones deben enfatizar su identificación, acceso y seguimiento en los programas de educación, salud y registro de nacimiento, así como cualquier otro que garantice el ejercicio de sus derechos. Debe implementarse un proceso activo de fortalecimiento institucional que permita la atención de estas poblaciones considerando acciones en las comunidades de origen, en las de tránsito y en las de destino, así como el diseño de los mecanismos de seguimiento que garanticen la continuidad en la provisión de servicios de esta población, independientemente de su movilidad.
12. Si bien las causas del trabajo infantil son múltiples y complejas, el vínculo entre este fenómeno y la educación queda preocupantemente evidenciado en el estudio. Mientras que a nivel nacional alcanzan a concluir el nivel medio superior 50 de cada 100 alumnos que ingresan a primero de primaria, en el caso de las poblaciones vinculadas al trabajo en el sector agrícola sólo lo logra uno. También sólo uno de cada cuatro niñas, niños y adolescentes que ha abandonado la escuela refiere haber recibido contacto para retomar sus estudios, principalmente de parte de sus docentes. El rezago educativo afecta al 27 por ciento de quienes asisten a la escuela, oscilando entre el 30 por ciento en primaria y preparatoria y 20 por ciento en secundaria. Esta situación de rezago se asocia con la deserción escolar: la trayectoria escolar de las y los adolescentes de 17 años indica que el 58 por ciento de quienes abandonaron la escuela lo hicieron en la primaria y un 39 por ciento en la secundaria. Estas proporciones son indicativas de una población altamente excluida del sistema educativo. A nivel nacional el porcentaje de rezago en mayores de 15 años, que se corresponde con quienes no finalizaron la educación primaria, es de 12,9 por ciento y el de la secundaria es de 20,9 por ciento. La solución del trabajo infantil en la agricultura pasa, en buena parte, por una toma de decisión desde el sistema de educación para poder atacar este fenómeno.

13. Las poblaciones indígenas y migrantes también se vinculan más tarde y abandonan antes la educación, en tanto que las poblaciones locales y asentadas en zonas agrícolas combinan en mayor medida escuela y trabajo. Ambas situaciones requieren de especial atención por parte del sistema educativo. Por ello:
 - a. Es necesario que los programas de educación destinados a la primera infancia reconozcan este problema y se diseñen o fortalezcan los mecanismos que permitan un acceso más temprano a la educación por parte de las poblaciones migrantes, indígenas y de las niñas en particular.
 - b. El sistema educativo debe formularse como meta de mediano plazo la ampliación de las jornadas escolares y la oferta educativa extraescolar (jornadas extensas) que progresivamente permitan la dedicación exclusiva de las niñas, niños y adolescentes al estudio, tanto en comunidades de origen como en las de destino de la migración agrícola.
 - c. Los programas de educación secundaria deben prestar atención a la preocupante tendencia de desincorporación de las y los adolescentes a la educación, particularmente de los varones. Según este estudio, durante la transición hacia la secundaria se verifica un descenso generalizado en la participación en la escuela y una incorporación intensiva de los adolescentes al mercado laboral (71 por ciento de los varones y 49 por ciento de las mujeres). Esta situación responde, según el estudio, a la reducción de la oferta educativa y a los escasos apoyos (becas, uniformes, etc.) dirigidos a las y los adolescentes en general y a las poblaciones indígenas y migrantes en particular. Asimismo a las escasas alternativas de educación para la transición escuela – trabajo. Estos aspectos debe ser objeto de análisis particular para su fortalecimiento en el marco de las estrategias de mejoramiento de la educación en México, junto con los análisis de calidad y pertinencia de la educación que ya se están dando.

14. Sin duda, una de las situaciones de mayor preocupación que arroja el estudio es la que remite a las y los adolescentes, tanto en lo que respecta a su acceso a educación y capacitación, como a su situación laboral. Resulta urgente adoptar mecanismos especialmente diseñados de protección a sus derechos, incluyendo el derecho al empleo digno y bien remunerado. Este grupo poblacional constituye una población especialmente vulnerable y son quienes se encuentran más expuestos al rezago educativo, abandono escolar y trabajo infantil. Su incorporación al trabajo sigue los patrones del mercado laboral de la mano de obra adulta poco calificada. Además, algunos adolescentes son padres y madres de familia, lo que los ubica en un lugar especial en lo que refiere a su derecho al trabajo y a la protección de sus derechos, ya que no por esto dejan de ser “sujetos de protección especial” en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

15. Una estrategia de PETIYPAT debería priorizar acciones y direccionar recursos para promover la capacitación y educación, incentivar la inclusión de los adolescentes dentro de los programas de seguridad y protección social, especialmente las relacionadas con el apoyo a la maternidad y paternidad

tempranas, y al fortalecimiento de la vigilancia de las condiciones de trabajo de este grupo etario.

16. Es necesario que el Estado y otros actores sociales, fortalezcan la difusión de información sobre el trabajo infantil, en particular entre las familias de sectores rurales y vinculadas a economías agrícolas. La afectación por el trabajo infantil de acuerdo a la edad revela una trayectoria continua que va desde la primera infancia. A medida que las niñas y niños crecen pasan de realizar trabajo infantil doméstico en el propio hogar a realizar trabajo infantil agrícola o a combinar ambas actividades. Fortalecer una estrategia de comunicación sobre trabajo infantil y actividades formativas permitiría a las familias y a las comunidades reconocer las diferencias entre ambos fenómenos y la interferencia negativa de las actividades que si son trabajo infantil con el ejercicio de sus derechos, especialmente en el caso de las niñas y adolescentes mujeres.
17. En esta misma línea, el Estado y otros actores sociales, como las organizaciones de productores, deben fortalecer la difusión de información dirigida a los productores agrícolas ya que, con o sin su consentimiento, el trabajo de las niñas, niños y adolescentes es una realidad en la agricultura comercial de México. Es necesario informar sobre el contenido de la ley en esta materia. Hablamos no solo sobre el conocimiento de la edad mínima de admisión al empleo sino también sobre la extensión de la prohibición de los trabajos peligrosos e insalubres y, en particular, sobre las medidas preventivas y correctivas que pueden llevar a la práctica para remediar las situaciones que se salen de los marcos legales.
18. En lo que se refiere a las organizaciones de empleadores y de trabajadores, es necesario involucrarlos de modo que integren en sus planes de trabajo, desde la perspectiva de los derechos, del trabajo decente y desde el enfoque de la competitividad y la productividad, la agenda de la ПЕТИУРАТ. Esta agenda debe repercutir en la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores agrícolas y de sus familias, con especial atención a los trabajadores migrantes.
19. Ante la realidad de las y los adolescentes que necesitan trabajar, la respuesta debe ser la de garantizar las condiciones de trabajo que dicta la ley y no la prohibir su acceso al trabajo. Deben fortalecerse los procesos de información y verificación de las condiciones laborales de los trabajadores adultos del sector agrícola. Mejores condiciones de trabajo para los adultos son el punto de partida de la desincorporación laboral de las niñas, niños y adolescentes en el campo, así como la sanción de quienes incumplan la ley es el siguiente paso para hacer efectivo el derecho a la protección de las niñas, niños y adolescentes frente al trabajo infantil. Por ello, es necesario continuar con las acciones de fortalecimiento de la inspección del trabajo, como una tarea improrrogable.
20. De acuerdo con el estudio, las principales causas de deserción escolar se vinculan a la necesidad económica de apoyo en el hogar –ya sea aportando tra-

bajo o dinero– y con razones personales vinculadas con la propia trayectoria educativa. Es crucial que la estrategia para la *petypat* se integre con las acciones que, en los diferentes niveles de gobierno, se dirigen al fortalecimiento de capacidades de las familias en el ámbito rural. Es necesario revisar las reglas de operación de los programas de fortalecimiento económico, protección y seguridad social, capacitación y alfabetización de las familias. Por ejemplo: Programa Oportunidades; programas públicos de empleo temporal, las ferias de empleo o los servicios de vinculación laboral del Servicio Nacional de Empleo; medidas de protección social a la salud a través del Seguro Popular; las pensiones de los adultos mayores que proporcionan seguridad del ingreso en la vejez y la protección por desempleo y durante la maternidad, entre otros.

21. Complementariamente, también es importante el fortalecimiento de las capacidades institucionales en el reconocimiento de la problemática y en el funcionamiento y ejecución de otros programas públicos que tienen incidencia directa o indirecta en la *PETYPAT*. De manera prioritaria, los programas cuyos grupos meta coinciden con la población más vulnerable o directamente afectada por el trabajo infantil.
22. Las políticas públicas para la *PETYPAT* deben focalizar y priorizar acciones en el sector agrícola y considerar de manera particular el tema de la migración. Además de que el estudio refleja que en este sector la tasa de ocupación nacional se cuadruplica, también revela que hay una correspondencia entre la ocupación y el *TI*, ya que mientras que en el momento del levantamiento alrededor de la mitad de la población infantil trabajadora se encontraba por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, el resto, a pesar de contar con dicha edad, no desarrollaba sus actividades bajo las condiciones generales de seguridad en el trabajo que dicta la ley.
23. En este caso, la focalización comprende, en los programas sociales, medidas especiales de protección dirigidas a la superación de la pobreza de las niñas, niños y adolescentes, considerando los desafíos que implica la movilidad de una parte de las poblaciones jornaleras agrícolas. La atención a esta población debe concebirse como parte de una estrategia integral en la que participen todos los sectores y niveles del gobierno, así como la sociedad en su conjunto. Por ejemplo, esta ruta fue emprendida en el caso del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (*PAJA*) de la Secretaría de Desarrollo Social, el cual otorga algunos apoyos que buscan desincentivar el trabajo infantil agrícola (alimentarios y para la permanencia escolar), y además ha venido desarrollando mecanismos para mejorar la coordinación interinstitucional con otros programas de la *SEDESOL*, como Oportunidades, Programa 70 y más y el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias y con otros programas de otras dependencias, como el caso del Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (*PRONIM*) de la Dirección General de Educación Indígena de la *SEP*. En este caso, además, se estaba iniciando un camino hacia la garantía de los derechos de esta población, por medio de la

portabilidad de los mismos a través de mecanismos de acción institucional. Por ejemplo, el Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante (SINACEM) que permitía el acceso a la educación en distintos centros educativos en diversos lugares de la República, evitando la deserción escolar por este motivo.⁸

24. La PETIPAT en la agricultura implica incidir activamente en el contexto en que este se desarrolla. Resulta imprescindible reconocer la relación entre las políticas social, laboral y económica, en particular, en lo referente al mercado laboral y su estrecha vinculación con los desafíos que sigue presentando la protección social y el empleo decente en el sector agrícola. Esto requiere mejorar las condiciones de vida y trabajo decente de los jornaleros agrícolas y sus familias, tanto en sus comunidades de origen como en las de tránsito y destino.

8 Al momento de esta publicación, sin embargo, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 no contemplaba el programa presupuestario "5111 Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes" (PRONIM), que en el año 2013 contó con un presupuesto de 223.3 millones de pesos. Esta omisión puede dejar fuera del sistema educativo a la población más vulnerable vinculada con el TI. Las consecuencias de esta nueva disposición del gasto público en sectores prioritarios podría llevar a una mayor exposición al trabajo infantil de las niñas, niños y adolescentes más vulnerables.

Definiciones y fuentes de información de las infografías

Pobreza: La definición de pobreza considera las condiciones de vida de la población a partir de tres

Espacios: el del bienestar económico, el de los derechos sociales y el del contexto territorial. De acuerdo a CONEVAL "Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias" (CONEVAL, Medición de la Pobreza)⁸.

Carencias en el acceso a seguridad social: La seguridad social se encuentra constituida por los mecanismos de protección diseñados por una sociedad para garantizar a los individuos y los hogares los medios de subsistencia ante eventualidades o circunstancias propias del ciclo de vida como puede ser la vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia. Los mecanismos de seguridad social aseguran el acceso a la asistencia médica y garantizan la seguridad del ingreso. La exclusión de estos mecanismos expone a las familias a contingencias que pueden repercutir disminuyendo el nivel de vida de los individuos (CONEVAL, Términos de la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza).⁹

Carencias en el acceso a servicios médicos: Estas carencias se presentan cuando los individuos no poseen la adscripción, o no se hallan habilitados a recibir servicios médicos de alguna institución prestadora de estos servicios. En el caso de

⁸ <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

⁹ <http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/prensa/6102.pdf>

México, estos servicios pueden ser prestados por el Seguro Popular, las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, PEMEX, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados. Esta carencia se deriva del derecho constitucional expresado en el Artículo Cuarto de la Constitución, según el cual toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud, así como también de la Ley General de Salud (artículo 77 bis1 de la LGS). (CONEVAL, Términos de la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza)

Carencias por la calidad y espacios de la vivienda: De acuerdo al criterio adoptado por la CONAVI y CONEVAL las carencias por la calidad y espacios de la vivienda se vinculan con los materiales y los espacios de las viviendas. Se considera que una vivienda presenta carencias cuando se presenta una de las siguientes condiciones: los pisos y muros de la vivienda son de tierra, palma, o barro, cuando la vivienda posee techos y muros de lámina de cartón o metálica o de desechos, o cuando se presenta hacinamiento (la razón de personas por cuarto es mayor o igual que 2.5). (CONEVAL, Términos de la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza)

Carencias por acceso a servicios básicos de la vivienda: DE acuerdo al CONAVI y CONEVAL, estas carencias se presentan cuando no hay acceso a servicios básicos, como agua, drenaje o energía eléctrica, o cuando el acceso a los mismos se da bajo condiciones precarias, como la obtención de agua de un río, pozo, lago, arroyo, pipa, o bien, el agua entubada se obtiene por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante; o cuando el desagüe se da en ríos, lago, mar, barranca o grieta.

Desarrollo Humano: Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo humano se define como "el proceso de ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos que tiene como objetivo expandir la gama de oportunidades abiertas a las personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social" (López Calva y Vélez Rojas, 2003: 9). El índice de desarrollo humano se construye en torno a estas dimensiones expresadas a través de la esperanza de vida y mortalidad infantil, acceso a educación y grado de alfabetización, y en base al PIB.

Mortalidad Infantil: Refiere a la tasa de mortalidad durante el primer año de vida de niñas y niños nacidos vivos. Se calcula como el cociente entre el número de defunciones de menores de un año ocurridas en un periodo determinado, entre el total de nacidos vivos durante el mismo lapso, multiplicada por mil. La tasa de mortalidad en el primer año de vida refleja las condiciones de bienestar de la población, dada la estrecha vinculación que se observa entre relación estrecha deriva de la salud del niño durante el primer año de vida y factores patológicos de la madre y del medio ambiente (materiales, sanitarios y humanos) en el que se da su crecimiento.

Analfabetismo: Se define como la población de 15 y más años que no sabe leer ni escribir un recado. La alfabetización remite a las posibilidades con que enfrentan los individuos de participar en la sociedad en condiciones de igualdad, de acceder a información y de participar activamente en el cumplimiento de sus derechos.

Carencia por acceso a la alimentación: Son aquellas que se traducen en un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo. La seguridad alimentaria, a su vez, remite a la disponibilidad de alimentos, el acceso a los mismos, su utilización (existencia de las condiciones sanitarias y de preparación adecuadas), y la estabilidad y regularidad con la que se dispone de ellos. El grado de inseguridad alimentaria se condice con una disminución en el consumo de calorías.

Línea de Bienestar: La línea de bienestar permite identificar a la población que carece de los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios requeridos para lograr satisfacer sus necesidades básicas, tanto alimentarias como no alimentarias. Esta medida se aplica con independencia de la presencia de carencias sociales.

Fuentes de información consultadas:

Datos de trabajo Infantil:

STPS, INEGI. 2011. Módulo de Trabajo Infantil.

Datos referenciales:

CONEVAL. 2012. Medición de la pobreza en México

CONAPO. 2000. Índice de Desarrollo Humano

López-Calva L, y Roberto Vélez Grajales. 2003. El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México.



Las niñas, niños y adolescentes que realizan trabajos peligrosos como el agrícola, constituyen la mayoría silenciosa dentro del trabajo infantil. En este sector, son víctimas de accidentes mortales o lesiones y enfermedades producto de su trabajo y ven afectado su desarrollo, ya que empiezan a trabajar desde edades muy tempranas.

Además de ser una grave violación a sus derechos humanos, el trabajo infantil suele afectar el rendimiento e incluso llega a impedir el acceso de niñas, niños y adolescentes a la educación o la formación profesional, limitando sus posibilidades de movilidad económica y social y sus oportunidades de progresar en su vida futura, perpetuando a su vez, el ciclo de pobreza de las familias. De esta manera, afecta también la capacidad de los países de alcanzar el objetivo del trabajo decente para los trabajadores adultos o en edad para trabajar, así como los de agricultura sustentable, desarrollo rural y seguridad alimentaria.

La atención al trabajo infantil agrícola, especialmente dentro las comunidades indígenas rurales y migrantes, merece además una mirada particular y debe constituirse en una prioridad para avanzar en el cumplimiento de los compromisos jurídicos y las metas internacionales para erradicar el trabajo infantil.

La lucha contra esta grave violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes constituye un enorme desafío. Por ello, la recolección de datos confiables y su análisis es un apoyo indispensable para el desarrollo de intervenciones efectivas para atacar este problema. Con este informe, la OIT espera contribuir a mejorar el entendimiento sobre el problema. Contar con un panorama cada vez más claro de este fenómeno avizora indudablemente un proceso más efectivo y un camino más corto para lograr un mundo sin trabajo infantil.

ISBN 978-92-2-329205-8



9 789223 292058